Martes 9 de Enero de 1872 — BUENOS AIRES — AÑO III.—Núm. 589

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion
144--SAN MARTIN--144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque

Hoy 9—s. Fortunato mártir y sta Basilia m.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 9 de 1872

Imputaciones imprudentes.

Nuestros lectores verán en otro lugar la version que existe sobre los bárbaros hechos de que ha sido teatro el pueblo del Tandil y que tomamos de un boletin publicado por la "Verdad".

Un individuo llamado Solané, que se cree de orijen chileno, pretende ser un médico *venido de Dios* y hacer curaciones milagrosas.

La credulidad aumenta su fama y adquiere autoridad sobre las gentes que acuden á sus consultas.

Solané esplota esa credulidad haciéndose dar dinero, y como la parte menos ignorante del vulgo y con mas razon la gente educada lo consideran como á un charlatan, él trata de afianzar su prestigio por el terror, concitando actos sangrientos cuya responsabilidad piensa evadir en lo sucesivo.

Pillo, malo y fanático, pone estos tres elementos al servicio de su plan, creyendo afianzar asi su poder y vengarse de los que hacian algo mas que desconocerlo, puesto que, segun parece fué desterrado del Azul y sufrió penas aflictivas en Corrientes por causa de sus milagros.

Los bandidos, azuzados por este facineroso, se lanzan un dia á realizar la prediccion de que para el primero de año habria escenas de sangre; tratan de libertar los presos, no encontrando mas que uno en la cárcel y empieza la série de asesinatos cuyo número alcanza á treinta y seis personas, inclusos mujeres y niños.

Los gritos que, segun la relacion, daban los asesinos, eran mueras á los estranjeros y á las naciones.

Esto es lo único que, en los hechos narrados, puede dar algun carácter al atroz suceso del Tandil.

Ahora bien ¿qué tiene que ver la Iglesia con estos horrores?

¿Puede decirse que el mónstruo Solané es el representante de la Iglesia católica que lleva adelante su lucha de todos los tiempos?

¿Puede pretenderse que la iglesia argentina es autora y responsable de las matanzas del Tandil?

Creemos que á nadie podria ocurrir un delirio semejante.

Sin embargo, la *Tribuna* de ayer publica las siguientes líneas.

«No ha sido una cuadrilla de asesinos armados por el deseo del robo y del saqueo, la q' ha asesinado tantas personas en el Tandil, no; ha sido el fanatismo religioso, el que se ha ensañado contra algunos á quienes se acusaba de Masones.

La lucha que un dia se encendia *por la Iglesia misma*, desde la Cátedra del Espíritu Santo, no ha terminado todavia.

La guerra á los masones fué predicada en el púlpito, y las *columnas religiosas* de Chirino, sin tener hoy felizmente un sacerdote á su frente, acaban de repetir su drama con mas horribles consecuencias y detalles.

Los asesinos del Tandil, no son hombres de vida criminal, ni gentes á quienes el botin arrastrase á la matanza.

Son *creyentes católicos* que han creido obrar en servicio y por inspiracion del Dios del bien, al hacer tanto mal.

Se ha querido arraigar en el pueblo la necesidad de que existe una religion de Estado, enseñando al pobre gaucho de nuestras campañas á ser *fanático* antes que *creyente*, y *creyente* antes que *ciudadano* y *hombre*.

Se ha buscado que la ignorancia continue guiando las creencias de las masas, y el milagro y las apariciones de santos han hecho grande camino, ayudando á propagar el fanatismo.

Ahi tenemos ahora el resultado de esa condicion de nuestras masas.

¡¡En nombre de Dios, se asesinan cuantas y tantas personas!!

Creiamos que las leyes de Partida que hablan de *brujos* y *hechicerias* ya no tendrian aplicacion en nuestro pais, y venimos á encontrarnos sorprendidos, en medio del avance de nuestro progreso, con que todavia hay quien crea en esos hechizos.

Un infame asesino, un ladron sutil, se hace llamar *Dios*, se dice el enviado divino, y esplota el terreno preparado por las prédicas de la Iglesia en contra los *masones*.

Los estrangeros son los señalados como víctimas, y hombres y mujeres, niños y ancianos, caen al filo del cuchillo homicida, que ha armado un bandido, y lo ha inspirado una creencia que les hacia suponer obraban en bien del Ser Divino."

Creemos que nadie nos acusará de fanatismo por la Iglesia, en cuanto se mezcla con el órden civil.

Siempre hemos profesado opiniones radicales que están muy lejos del ultramontanismo, pidiendo para la Iglesia y para el Estado las libertades que cada uno debe revindicar en nombre de sus atributos propios.

Pero, por eso mismo, tampoco somos fanáticos contra la Iglesia, ni podemos apoyar acusaciones cuyas consecuencias no se han medido probablemente al lanzarlas.

Afiliar el horrendo crimen de Solané á la lucha sostenida por la iglesia desde la cátedra del Espíritu Santo; pintarlo como un *creyente católico*, porque esplotó sacrílegamente el nombre de Dios para ganar dinero y hacerse del prestigio del terror, viene á importar, en suma, atenuar el atentado para arrojar el peso de su horrenda responsabilidad sobre los mismos que lo excecran.

¿O se cree, por ventura, que el Obispo Aneiros, el cura O'Gorman ó algun otro miembro respetable de nuestro clero, aprueba aquella sangrienta tragedia y simpatiza con sus autores?

Sin embargo, si ella fuera *obra de la iglesia*, cumplida por un *creyente católico*, la iglesia y los creyentes católicos debian aprobarla.

Pero nadie puede suponer tan delirante monstruosidad.

No hagamos pues obra de la iglesia lo que es obra de los bandidos mas excecrables.

Pero la enorme injusticia que envuelve una apreciacion como la que combatimos, no se limita á llevar á la Iglesia la responsabilidad de los malhechores.

En efecto, cuando un crimen horrible acaba de consternar á una poblacion de campaña; cuando la indignacion causada por el crimen se alimenta con la presencia de 36 cadáveres; cuando ese sentimiento fermenta principalmente en una parte de la poblacion q' se cree principalmente agoviada y amenazada ¿qué consecuencia puede tener ese grito que señala á la *Iglesia*, como la instigadora del crimen?

Declaramos lealmente que no hacemos á ningun diario ni á ningun hombre la injusticia de pensar que haya hecho voluntariamente una concitacion en circunstancias semejantes.

Las palabras de la "Tribuna" nacen de una prevencion exajerada y nada mas.

Pero, como su alcance moral es inaceptable y su valor sugestivo pudiera ser pernicioso, estamos en el deber de levantarlas, tanto mas, cuanto que, en presencia de esos crímenes que espantan, no debe distraerse la atencion, la razon y el sentimiento público del único objeto que debe preocuparlos, á saber, del castigo inmediato é inexorable de los atroces criminales que se presentan como verdaderos mónstruos, enemigos del género humano.

Foja de servicios de un Ministro de la Guerra.

Invasiones de 1871.

(De un corresponsal de Rio 4.°)

Diciembre 31 de 1871.

SUMARIO—Siempre las fronteras—El malestar continúa—El año 1871—Lo que debemos al Ministro Gainza—¡Si el Ministro Gainza renunciara!—Estadística de invasiones—Cuadro sombrio—Ultima esperanza—Nota importante.

Qué hemos adelantado nosotros los de este Departamento durante el año que concluye?

La seguridad individual, la tranquilidad general han estado garantidas?

Triste y afligente es decirlo?

Pero, por qué no lo habiamos de decir?

Acaso no estamos en nuestro derecho?

No podemos levantar nuestra voz, hacernos oir, hacer conocer nuestro ya insoportable malestar y pedir que esto termine?

O seriamos los *párias* del pueblo Argentino?

No, Sr. R., tenemos derecho para hablar y hablaremos.

El año 71 ha concluido para nosotros como principió.

Siempre el mismo fantasma con su lúgubre cortejo: la muerte, la desolacion, la devastacion del Departamento!

Una lijera mirada retrospectiva nos probará amargamente lo que acabamos de estampar.

Y buscando la causa, porqué nosotros tambien no hemos de decir que solo la encontramos en los desaciertos, en la nulidad del actual Ministro de la Guerra?

Si: el Ministro Gainza ha sido para nosotros una calamidad, la negacion de todo bien.

Ha sido el genio del mal que se ha cernido constantemente sobre nuestras cabezas, ha sido el *Simoun* que ha incendiado nuestras poblaciones y campos con su aliento mortifero.

Y quiere no obstante ser General!

La aspiracion es justa y lejitima; está en su perfecto derecho, falta solamente saber si lo merece, si algo ha hecho para llegar donde solo deben llegar los que se sacrifican por la patria, los que le rinden importantes servicios, los que son los benefactores del pueblo y no su ruina, los que lo merecen, en una palabra.

Se encuentra en estas condiciones?

Lo dudo mucho y por eso me voy á permitirle formarle una pequeña foja de servicios, por los muchos que ha hecho solo al Rio Cuarto durante el año que hoy concluye.

Esto quiere decir que voy á hacer un lijero estracto, mes por mes, dia por dia de las invasiones y todo lo que ha sufrido el Departamento, omitiendo, sin embargo, muchisimas pequeñas que han pasado desapercibidas ó que llegaba tarde á nuestro conocimiento, lo mismo que las constantes deserciones de la tropa.

Cuando se haya leido se verá el estado en que ha estado esta frontera y si tenemos razon para quejarnos.

Es la recopilacion de lo que la prensa ha publicado y que nadie se ha atrevido á desmentir.

Paciencia, Sr. R.

Principio.

ENERO DE 1871.

El 14 como cuarenta indios saquearon la tropa de los Sres. Moreno por la «Carlota,» matando 4 hombres y se llevaron 114 mulas.

El 17 salen por la «Ramada» y se llevan 70 caballos.

El 18 se subleva le guarnicion de «Sarmiento» ¡se van á los indios 50 y tantos hombres y mugeres y llevan mas de 100 caballos y 94 mulas.

El 24 se sublevaron tambien 20 en la "Ramada," se van á los indios y llevan 50 caballos.

FEBRERO

El 18, 40 indios se pasean por las "Chilcas" Pasto Alto y Sauce, llevan como 200 cabezas, dejan 1 herido, 5 cautivos y una hacienda que les quitó el oficial Zabadin que los ha seguido desde su entrada por la Ramada y que al fin ha conseguido darles alcance como á 6 leguas de la Carlota.

Esta es la única vez que las fuerzas de la frontera los han alcanzado, y por esto, este hecho y la defensa de Sarmiento la recordamos gusto.

MARZO

El 3, el célebre Blanco con ochenta mas, ataca á Sarmiento, roba y sigue al norte robando siempre é incendiando hasta que por fin en Chemeco tiene lugar una bárbara y horrorosa mortandad. Resultando 65 hombres muertos, 7 heridos y 2 cautivos, 222 caballos y 76 mulas de Sarmiento, 36 caballos y 7 mulas de Chemeco; por todo 342 cabezas.

El 27 como cien, matan dos soldados del fortin Achiras, se llevan los caballos y mulas de este y del Arbol, á los 13 dias salen por la Ramada llevándose por todo 200 cabezas.

El 30, por inmediaciones del 3 de Febrero diez indios llevan 25 caballos y,

El 31, otros diez, por el Paso del Durazno llevan 2 cautivos y 46 animales, dejando á 2 mas heridos.

ABRIL

El 18, del "3 de Febrero" seis indios llevan 20 caballos.

El 27, ocho matan 2 soldados en la Amarga.

El 29, del Mansilla en en el Pasodel Durazno, llevan 2 chicos y 30 animales yeguarizos.

MAYO

El 6, caen en una emboscada de 200 indios, 3 ó 4 soldados que hacian parte de un piquete en los montes de Navarro, fueron muertos y la invasion se hizo en la frontera de San Luis.

El 14, treinta invaden por inmediaciones de «Reduccion» y se llevan 40 animales yeguarizos.

A fines de este mes tiene lugar la espedicion á las tolderias. Resultando 7 hombres perdidos y mas de mil caballos y mulas.

JUNIO

El 2, tiene lugar el ataque á «Sarmiento» por mas de 200 indios, 1 hombre muerto, 4 cautivos y mas de 500 cabezas de ganado vacuno y yeguarizo.

El 16, se dejan ver en la «Ramada» cerca de cien; llevaron como 200 animales.

JULIO

El 4, diez indios, matan un soldado del Fortin «12» y se llevan cerca de 200 caballos

El 19, otros diez, se llevan del «3 de Febrero» como 150, entre los que iban algunos de precio.

El 29, como treinta indios, se llevan de la «Carlota» como 40.

El 30, algunos pocos, desde «diez cuadras al norte del 3 de Febrero,» arrean todo lo que encontraron.

AGOSTO

Desde este mes, las cosechas van siendo mejores; en él ó en el anterior, fué muerto en el «Paso del Lechuzo» el soldado N. Basualdo, y algunos dias antes, un poco mas abajo, dos peones de la proveeduria.

El 2, como cuarenta indios del Paso del Durazno se llevaron dos cautivos y como 600 animales yeguarizos.

El 25, treinta y cinco entran por la Amarga, y á la noche siguiente asaltan el puesto del Capitan Guevara, en el Paso del Durazno, y le degüellan 40 y tantas vacas, inutilizando hasta los cueros.

El 27 en la Esquina, Pedania de la Carlota, mas de cien, saquean las tropas de D. César Palacios y D. Pedro Ramayo, cautivan 3 ó 4 mujeres, y se llevan como 200 mulas y caballos.

Estos mismos, á su salida por los Médanos de Guerrero, casi baten al Mayor Ruiz, y le quitan toda la caballada que arreaba su fuerza.

SETIEMBRE.

En los primeros dias de este mes, nueve indios se llevan del "3 de Febrero" una tropilla de caballos bayos, propiedad del Coronel Baigorria.

El 13, se dejan ver por Santa Catalina como veinte, y á los dias se sabe que han salido con vacas, por algunas que dejaron en la misma linea.

El 26, mas de ciento cincuenta, arrasan los arroyos del «Chucuy», y "Carnerillo" el botin es ya mas que regular; como 3,000 cabezas.

El 26, por las "Saladas", ocho leguas al norte 3 de Febrero, diez mas, se llevan diez caballos y hirieron á un soldado, repasando la frontera por el "Lechuzo."

OCTUBRE.

En este mes los indios nos han dejado descansar, pues solo á fines hemos tenido siete, por el "3 de Febrero" que se llevaron 10 caballos.

NOVIEMBRE.

Este ya es otra cosa.

Oido á la caja Ministro Gainza.

En los primeros dias, cuatro indios por la "Amarga" matan al soldado de G. N. José Bustos.

Tiene tambien lugar, se dice, una sublevacion ó desercion de 18 hombres en Necochea llevándose setenta ú ochenta caballos.

El 6 tiene lugar la mortandad de la Laguna Honda; 10 peones muertos del Comandante Gonzalez y 5 mas, 2 heridos, y mas de 100 animales yeguarizos.

Fueron 24 indios.

El 14, del "3 de Febrero" cinco indios se llevaron los caballos de un señor Acosta y algunos patrias.

El 26 entran por la "Amarga" cerca de trescientos y el 28 desde la Reduccion hasta las cabeceras del arroyo de Chucul, y por sobre los del Saladillo y Carnerillo hasta Laguna Honda, arrean todo lo yeguarizo que encuentran.

Alli ó en sus inmediaciones acampan para amansar potros, y se reunen á ciento cincuenta mas que entraron por el fortin Diaz, en la frontera de Santa Fé: nuevas correrias etc. Se calculan en mas de 8000 cabezas llevadas 2 muertos 2 cautivos y 1 herido.

Esta invasion es la que ha dado lugar al sumario que se levanta á M. Mund.

No supongo que sea porque ha escrito en el «Eco» que el Mayor Castro salió con 100 hombres y les hizo tiros á 20 cuadras, sinó por que ha afirmado que eran *galgos* los que el Sr. Ministro decia ser *podencos*, y si esto es así, como yo sostengo lo mismo que aquel, puede ordenar se levante otra para mí.

Cosas de la tierra!

Mientras mas se vive mas se vé, Pero, *aquid novi sub sole*?

DICIEMBRE

En el anterior como en este mes ha estado verdaderamente insoportable desde Mendoza hasta Buenos Aires, por mas de 200 leguas se han paseado, desafiando á las fuerzas de la nacion y sensible es decirlo, han conseguido burlarse de ellas; pero olvidaba que estaba contraido á las invasiones en este Departamento.

El 17 en «Santo Tomás» al norte del "3 de Febrero" como veinte y cinco indios matan á un soldado, se llevan 2 cautivos y los caballos del fortin, creo que en número de 30 á 40 con algunos de particulares.

Estaba ya recibido de la frontera el Coronel Roca y se nos dice que al Oficial y sargento les ha aplicado la ordenanza segun el grado de culpabilidad de uno y de otro.

Asi debe ser si se quiere que el mal se corte.

Adelante.

Tenemos pues, término mínimo en solo este Departamento, mas de 30 invasiones: mas de 120 perdidos y cautivos, mas de 100 muertos, 11 heridos y como 16,000 animales robados con escándalo.

Esto es lo que os debe el Departamento, Coronel Gainza. Esta es vuestra cuenta corriente.

La saldareis? Lo dudo y mas bien creo que quedareis siempre alcanzado porque segun dicen allá por vuestra tierra, en todo lo que poneis mano os sale mal, que para nada servis, ni para Alcalde de Santiago del Estero, pero ni para padrino!!

Retiraos pues al descanso del hogar y dejad la direccion de la próxima espedicion á mejor cabeza, que...... á la vuestra ya se le ha pasado el tiempo.

Asi ha concluido para nosotros, Sr. R., el año 71.

En el que entre no tenemos mas esperanzas que la confianza que nos inspira el Coronel Roca y nada mas.

Nota. Entiéndase bien que aqui solo se habla de las invasiones de Rio Cuarto.

No se mencionan las que han tenido lugar en otros departamentos de Córdoba.

No se enumeran las de San Luis, provincia literalmente asolada por los indios.

No se habla de Mendoza, de Santa-Fé, ni de Buenos Aires.

Si se sumasen los daños causados en todas las fronteras, su cifra aterrante demostraria á la Repùblica lo que le cuesta el actual Ministro de la Guerra.

Los Indios á quince leguas del Rosario.

En un último número la *Capital* del Rosario publica como última hora lo siguiente, que reproducimos absteniéndonos de todo comentario:

"Son las 8 de la nache, y ocaba de llegar el señor Uranga, trayendo la infausta nueva de una invasion de indios hasta 15 leguas de distancia de esta ciudad.

La invasion tuvo lugar por el fuerte de Gainza, Melincúe, India muerta etc.

Los indios han llevado toda la hacienda yeguariza de D. Francisco Gastoabarú, que se hallaba en la estancia del señor Lejarza.

Tambien llevan la caballada del Señor Uranga, y á mas dos criaturas, hijos de su capataz—La mayor parte de los invasores eran cristianos, como tambien el capitanejo. Varias poblaciones arrasadas. No hay mas detalles.

El señor Gefe Politico tuvo noticias desde temprano y habia telegrafiado al Ministro de la Guerra sin recibir respuestas y al Gobierno de la provincia quien le ordenó poner en movimiento á todas las fuerzas disponibles.

En consecuencia se mandó marchar al coronel Baldez y otros.

Veremos si les dan alcance ó si será lo de siempre "*por falta de caballos*."

Qué bien guardadas estan las fronteras."

Los asesinatos del Tandil

Pormenores sobre los antecedentes del crimen—Asesinados 36—Muerte de 16 asesinos—Aprehension de los demas.

FANATISMO E IGNORANCIA MOVIDOS POR UN HOMBRE LLAMADO EL "ADIVINO".

El drama sangriento del Tandil tiene por orijen la esplotacion brutal que ha estado haciendo un hombre perverso de la ignorancia de muchos paisanos, sin que se pueda atinar con el objeto de semejante plan, si no era el de robar las poblaciones yendo despues á reunirse con los indios enemigos.

Parece, sin embargo, imposible que se haya podido ejecutar una parte de ese plan á mansalva, como lo ha sido, debido á que las autoridades no dieron crédito á los rumores misteriosos que el "Adivino" haria correr, ni podia creérsele tampoco, por la atroz perversidad que el hecho importaba, y porque debia ser tenido por un loco quien así se proferia.

Ese hombre que se llama Solané, y que se cree que es chileno de orijen, habia venido hace algun tiempo de la Provincia de Entre-Rios, habia estado en el Rosario, y de allí pasó á esta, andando por algunas poblaciones de la frontera.

Del Partido del Azul fué hecho salir por las autoridades porque en mas de una ocasion habia dado orijen á desórdenes por sus pretendidas adivinaciones.

La causa de su salida del Entre-Rios dicese que provino de haber sido azotado, por hechos parecidos á los que ha venido á hacer ejecutar aqui.

Cuando llegó al Tandil, en el mes de octubre, se anunció como *salvador de la humanidad*, siendo echado del Azul donde se llamaba *médico venido de Dios*.

Se alojó en la casa de D. Ramon Gomez, cuñado del juez de paz, y que es alcalde y municipal, domiciliado en su estancia á mas de dos leguas del pueblo del Tandil.— El señor Gomez lo recibió bien y aun lo protegió á su llegada.

En ese lugar empezó á tener clientele entre los paisanos, que iban á consultarle aumentando su número dia á dia.

Solané tendrá 40 años; es muy moreno, pálido, cara simpática, y habla poco, finjiendo estar siempre muy pensativo.

Vivia en dos piezas. En una estaba él, pobremente alojado y en la pared tenia una imájen en porcelana de la virjen. En la otra pieza habia dos ó tres hombres que eran como sus espias, pues que conversaban primero con los que venian á consultarlo, y de esa manera él sabia de antemano lo que los paisanos venian á decirle y podia hacer su papel fácilmente.

De un mes á esta parte la afluencia era muy numerosa, procedente de los partidos inmediatos, Azul, Tapalqué, Arenales, etc. llegando á estar reunidas como 500 personas en carrétas, carros y toldos.

Oian á Solané con devocion y estaban dispuestos á ejecutar sus órdenes, tal era el ascendiente que habia llegado á tener sobre los paisanos.

Los vecinos empezaron á alarmarse por la presencia de aquella jente que iba y venia.

La autoridad no creyó deber tomar ninguna medida.

Solané, llamado por los paisanos *Tata Dios*, no les cobraba las consultas, pero indicaba que regalasen á la virjen que tenia en su cuarto.

Les decia que tenia revelaciones de Dios por medio de ella, y que debian obedecer sus órdenes, haciéndoles jurar que así lo harian, porque de lo contrario recaerian de las mismas enfermedades.

Habia mandado hacer una bandera blanca y punzó, lo que era sabido tambien de todos, y habia anunciado que el primero de año iba á ocurrir un suceso en que correria sangre, y que seria dia de duelo.

Nadie le hacia caso, fuera de los hombres fanatizados y esplotados en su ignorancia por ese malvado.

En la madrugada del 1° de Enero el vecindario del Tandil fué despertado por el toque de alarma, y la poblacion no se inquietó por eso.

Muy luego se divulgó lo que habia pasado, diciéndose que unos bandidos andaban asesinando en el pueblo, y se vió que habia en la plaza de 40 á 50 paisanos á caballo con cinta punzó y blanca y que se dirijian al juzgado de paz dando gritos.

Ya habian ido á la cárcel y habian abierto las puertas para sacar á los presos, no habiendo á la razon mas que uno en ella.

Se apoderaron de las armas, huyendo los tres hombres que habia de servicio,

De vuelta del juzgado mataron en la plaza de un sablazo á un italiano.

En las orillas del pueblo mataron y degollaron ocho vascos que conducian una tropa de carretas.

Pasaron á la casa de negocio D. Guillermo Thompson y mataron á él y á su jóven esposa, recien casados y al dependiente y saquearon la casa.

A dos leguas de allí asesinaron toda la familia Chapar, hombres, mujeres y niños, uno de pechos.

Entre tanto las autoridades y los vecinos armados, del pais y estranjeros, á caballo y á pié, se reunieron y salieron en persecucion de los asesinos.

Los alcanzaron en las inmediaciones de la casa de Chapar, tomando mate y mudando caballos: serian alli entre todos 30 ó 35.

En el acto se pusieron en aire de pelea; pero ántes se presentó un tal Rodriguez, antiguo sarjento de partida como parlamentario.

La fuerza y los vecinos eran mandados por el señor Henestrosa y todos mostraron mucha actividad y enerjia. El primero les ordenó que se rindiesen en el acto, ó los pasaria á cuchillo á todos si se resistian.

Rodriguez se volvió con esta intimacion y los asesinos se pusieron en fuga, siendo perseguidos activamente.

En la persecucion fueron muertos diez y seis de ellos y aprehendidos cinco.

Entre estos se hallaba Solané, quien manifestó que se presentaba para que no se le tuviera como cómplice, y protestando que no tenia culpa en lo que habia sucedido.

Despues han sido tomados hasta 24 q' están asegurados en la cárcel del Tandil, entre ellos Solané, siendo custodiados por vecinos y estranjeros que auxilian á las autoridades y de acuerdo con ellas.

El resto de los asesinos han huido en todas direcciones, y no se puede saber su número con exactitud. Las pesquisas siguen con actividad.

En resúmen, el total conocido de las víctimas es 36.

De las declaraciones del momento se deduce que hace tiempo el *brujo* Solané estaba seduciendo paisanos para un especie de *San Bartolomé* con estranjeros, sin que se sepa la causa de este ódio infernal que ha hecho víctimas hasta en mujeres y niños, en ingleses, españoles, vascos y un italiano.

Solané en la cárcel predice todavia desastres mayores.

—Los gritos que daban los asesinos eran mueran los estranjeros y á los masones, y vivas al coronel Machado y al juez de paz.

—El coronel Machado amenazó á Solané con fusilarlo en el acto, pero este le suplicó que no lo matase y fué mandado con los demas presos.

—Solané habia hecho creer á los paisanos que una pomada en tarritos y con la que debian untarse en el cuerpo, les haria invulnerables á las balas, y tambien les infundia la idea de que su caballo podia destruir á los que quisieran hacerles daño

—Entre los fanatizados por este charlatan perverso, habia vecinos considerados como buena jente y algunos de ellos son chacareros.

Entre otros se menciona un capatáz de un rico y respetable estranjero, que lo tenia á su servicio hace doce años, de cuya honradez no tenia queja y es ademas padre de familia.

—Los estranjeros que acompañaron á la milicia del pais en la persecucion, iban armados con fusiles y escopetas haciendo de infantes.

—Cuando dieron con los asesinos serian las 4 de la tarde del mismo dia 1°; en seguida los llevaron al pueblo, que estaba muy alarmado é indignado al mismo tiempo con tanta víctima.

—El vecindario aguarda que las autoridades muestren la debida enerjia y la necesaria actividad en este proceso, y que se inicie y termine por el juez del crimen allí y no en otra parte.

Estos antecedentes y la relacion de los hechos enumerados, nos han sido proporcionados por el Sr. Federico Lefrangois, antiguo vecino de esta ciudad, propietario de la Relojeria del Progreso en la calle del Perú, que ha fundado un establecimiento de campo en los Tres Arroyos, y habia venido al Tandil á poblar un terreno, y que fué uno de los estranjeros armados que ayudaron en la persecucion.

Noticias de Paris

CORRESPONDENCIA DE "LA NACION"

Paris, Diciembre 6 de 1871.

Despues de la aterrante série de procesos seguidos ante consejo de guerra á los miembros de la «Comuna» y á los participes de la insurreccion, han comenzado ya, bajo el régimen que hoy se llama «República francesa» las abominables matanzas politicas disfrazadas bajo el nombre de actos de justicia.

La historia de Francia, en el dia que corre, horrorizará á los lectores del porvenir con mas hondo espanto que el que envuelve sus tiempos pasados.

Rossel, Ferré y Bourgeois han abierto la marcha del patíbulo. El 28 de Noviembre fueron pasados por las armas.

La ejecucion de Ferré no es digna por cierto de interesar la piedad humana mas allá de las consideraciones generales que condenan la pena capital. Ferré es aquella abominable criatura que encabezó y ordenó la matanza de 63 personas aprisionadas como rehenes por la Comuna y entre las cuales fueron comprendidos santos y verdaderos mártires como el Arzobispo de Paris, el Abate Daguerry, el Abate Sabattier y 16 clérigos mas, nobles é inofensivas criaturas que cayeron bajo el fuego bendiciendo á sus verdugos.

La suerte de Ferré no puede lastimar á ningun corazon honrado aunque ella ha envuelto la ruina y la desolacion de toda su familia. Su padre, tambien insurrecto, está preso sobre un ponton, en la Rochela; su hermano, condenado á destierro, ha perdido la razon, y su hermana mayor ha muerto de pena y de desesperacion, como su propia madre.

Ferré se ha mostrado insensible á tanta desventura y ha muerto con una increible osadia fumando un cigarro y con el sombrero á la nuca. Nadie ha sentido por él un átomo de piedad.

En cambio, la ejecucion de Rossel ha sido particularmente condenada por la opinion que tacha de excesiva crueldad al consejo de guerra. Rossel era una figura simpática por sus altos méritos personales y por su causa misma que no era de delito comun sino puramente politica. Su conducta en la guerra habia sido muy meritoria: combatió en toda la campaña contra la Prusia, se escapó de la capitulacion de Metz, ingresó de alli al ejército del general Chauzy, sostuvo el sitio de Paris y cayó en la falta de servir á la Commune que lo redujo á prision antes que su nombre se manchara con ninguna participacion en los crímenes perpetrados por los feroces revolucionarios del Hótel de Ville.

Rossel tenia solo 27 años, era ya capitan del cuerpo llamado *Genie* en el ejército frances y su talento era del todo popular y justificado por la creacion de libros militares del mas alto mérito.

El empeño que se ha hecho por salvarlo ha sido inmenso. En Paris se han firmado diversas peticiones por su vida, y la ciudad de Metz misma elevó un recurso en gracia, fundado en los grandes servicios que debió á Rossel durante el sitio—Todo ha sido inútil y su muerte no puede esplicarse sinó por un acto de implacabilidad militar. La guerra, esta matanza organizada, este estado salvaje mantenido per los peores instintos de la humanidad en plena madurez, no tiene por medio de disciplina sino la efusion de sangre—Nada mas esplica este encarnizamiento en la sentencia de Rossel, en la cual ha participado el tribunal llamado «de gracia» instituido con una falsa intencion de piedad—Los consejos de guerra proceden hasta hoy con una crueldad espantosa contra todo miembro del ejército complicado en la insurreccion: su fallo es invariable: la degradacion y la muerte.

La sentencia del Rossel y de los demás militares «en su caso» restablece así la pena de muerte por delitos politicos, abolida por la revolucion del 48, porque es justo establecer que Rossel no ha sido sentenciado por delito comun, y el Consejo, para matarlo, ha ocurrido al subterfugio de condenarlo «como desertor al enemigo»,—lo cual concede á los comunistas el título de beligerantes que se les niega en el órden civil: esto es simplemente feroz.

Mr. Thiers, que es un pequeño Pilatos, renunció á la facultad de gracia con que lo invistió la Asamblea y transfirió esta facultad á una comision q'hasta hoy no ha agraciado á nadie—Asi «se lavó las manos» tal vez para no hallarse en el caso de perdonar á los q' le demolieron su casa de la plaza St-Jeorges;—casa que el tesoro le ha pagado ya en el doble de su valor, segun se dice por todas partes.

Sus amigos pretenden que «el ilustre hombre de estado» ha empeñado toda su influencia por Rossel, pero esto es una mentira maquiavélica, porque á nadie se oculta que su voluntad es inapelable en todos los resortes gubernativos que le obedecen hoy á su menor deseo: jamás ha habido en Francia un Gobierno mas absolutamente personal ni mas nulo y atentatorio que el suyo—La Francia de hoy es la misma de Napoleon 3°, menos Napoleon y mas el falso título de República. Mr. Thiers no se hace coronar porque no puede: en cambio vá á hacerse dar por *su* Asamblea el título de Presidente *á vida*.

Rossel, sin embargo, ha obtenido el favor de no ser degradado, y esto lo ha conseguido por una carta llena de bravura y de dignidad que escribió así al gefe del Gobierno:

«Sé que se buscan los medios de dejarme la vida, y no soy insensible á este favor. Pero significo con la mas inquebrantable energia, que no acepto la existencia á precio del deshonor—Entonces, sinó es posible concederme dos gracias,—la vida y la dignidad militar,—no acepto el perdon, porque no perdonaria á nadie que me hubiera impuesto la degradacion militar que no quiero aceptar—Mi franqueza de soldado no debe ofender al Sr. Presidente—Sin hablar de este modo no seria comprendido, y temo mas esto que la muerte.»

«La muerte me es útil aún para rescatar mi memoria, porque pago con la vida mi falta de rebelion.

«Asi salvo mi nombre que es glorioso hasta el 18 de Marzo. Despues no existo ya en el mundo.»

Este lenguage le es permitido. Rossel fué un hombre de honor aún en su última y primera falta, porque la idea de la revolucion del 18, infamada luego por los horrores de la Comuna, fué la resistencia al enemigo invasor, y su misma prision lo libró de responsabilidad en los crímenes perpetrados.

Rossel ha muerto bravamente con toda resignacion cristiana. En el momento fatal pidió mandar el fuego pero esto le fué negado—Entonces pidió hablar al Comandante del cuadro, que era uno de los jueces que lo han condenado, pero esto le fué tambien rehusado.

—«Queria, respondió Rossel, decirle solamente que no le guardo rencor en este instante y que pienso que ha cumplido con su deber.»

En seguida se descubrió la cabeza y soportó el fuego serenamente.

Bourgeois, el tercer ajusticiado, era un sarjento de linea.

Las ejecuciones se cometieron á la madrugada y en todo sigilo para evitar los tumultos horribles que se precipitan á estos espectáculos. Apenas asistian á ellas unas cien personas y diez seis periodistas de Paris, que ocupaban sitios preferentes, segun costumbre. Cada diario tiene aqui un cronista judicial encargado de presenciar y relatar estas exenas tristísimas. Verdaderas aves de mal agüero.

Ese dia y por causa de la prevencion con que fué recibida la sentencia de Rossel, la Policia, lo mismo que en los dias del Imperio, infestó la ciudad de soldados y gendarmes; y al fin de cuentas:

«Caló el chapéo, requirió la espada,
«miró al soslayo, fuése—y no hubo nada.»

Porque la libertad francesa continua en forma de mito, ni mas ni menos que bajo *Badinguet* 3° He aqui tres pruebas irrecusables:

Le Pays ha sido suspendido.

L' avenir national ha sido suspendido.

La Cloche ha sido suspendida, y un redactor Mr. Lois Ulbach, condenado á 3.000 francos de multa y *á tres años de persidio* por delito de «incitacion al odio y al desprecio del gobierno».

La Francia, sin embargo, está del todo convencida que existe bajo el sistema republicano, aunque vive bajo un régimen personal sin constitucion promulgada aunque la nobleza subsiste y goza de sus fueros, y aunque no hay mas de cambiado despues del 2° imperio, sino la persona del Emperador.

Lo estraño de esta aberracion es que ella es absolutamente lógica. La República es del todo imposible por estas dos razones:—1° porque la nobleza impedirá su establecimiento y 2° porque, aun establecida apesar de ella, el pueblo mismo le abismaria el dia que gozára de las libertades consiguientes.

De aqui nace la subsistencia de este estado disparate en que vive la Francia. El pueblo se crée en República, porque cree que la cosa consiste en el nombre, y los monarquistas se saben en monarquia, porque disfrutan de sus privilegios. Con esto y las puertas de los presidios abiertas á todo el que habla "contra el Gobierno," es decir á todo el que habla la verdad, la Francia irá viviendo hasta el dia en que vuelva Napoleon ó se alce un trono á algun Orleans.

Antes (y el tiempo me dará razon), he mostrado ya con largas pruebas que las repúblicas son un sueño en la Europa. Mas que esto; la simple libertad, bajo todo sistema, será siempre una utopia.

A este propósito, oiga el lector una larga digresion, pero muy curiosa, á que voy á llevarlo, por ser ella un juicio emanado de un punto de mira en que ningun viagero que escribe ha querido colocarse todavia. Con ella voy á probar simplemente que ninguna nacion puede ser libre ni feliz cuando están rotos en su seno los vínculos sociales, como es el caso de todo el viejo mundo; porque cuando el hombre humano desaparece ante el hombre utilitario, la familia desaparece con él y con la familia se eclipsa la nacion convirtiéndose los pueblos en multitudes que subsisten en órden únicamente por la fuerza de la penalidad.

Esto solo esplica un hecho que pareceria una blasfemia ante la civilizacion europea si no se hallara arraigado en cada pais de este continente:—la tirania que los gobierna y que los gobernará hasta el último dia del mundo.

Qué importa aqui á nadie el bien moral ni material de otro? El hombre no es mas para su semejante que un anzuelo de pesca puesto en acecho sobre su camino. En este escollo de egoismo ha naufragado el sentimiento del bien general. Sin él la patria es una fórmula, la nacion un gentio y el deber una imposicion: y sobre todo esto una peceta como simbolo de aspiracion universal Vivir entre estas sociedades causa verdadero espanto. La criatura humana se halla como arrancada de su medio habitable. ¡El Estado soy yo, ha dicho un rey francés. Eso es poco. El mundo soy yo, dice cada una de estas criaturas.

Antes de caminar sobre el mundo lo que he andado ya en él, creia y sentia aquella sublime esperanza de la fraternidad de todos los pueblos de la tierra, por que en la juventud y la inocencia el corazon está dispuesto á todo lo grandioso. Despues he visto que cada nacion del mundo se preocupa tanto de las otras como de las estrellas errantes y he hallado muchas, de millones de habitantes, donde cada hombre no arriesgaria un cabello siquiera, co ya por los otros pueblos, pero ni aun por el suyo propio en medio del cual nació; donde está el pasado de su historia y el sepulcro de sus padres.

Cuando he palpado esta tristeza he sentido el corazon como atrofiado, y echando los ojos á mi tierra, á través de la enorme distancia, he hallado mas querido y grandioso un grano de su arena que todo lo que existe fuera de alli Salí comunista universal y vuelvo *criollazo* como un ombú. Esto no es escrito para echar fama entre estrangeros, pero apunto de paso que tal cosa no ha de quitarme el sueño.

Estrangeros! Ellos no lo son allá en nuestra nacionalidad leal y generosa como la de todo pueblo jóven. Aqui es donde se conoce lo que eso es.

En América se dice burlando, que un inglés no considera ser humano sino á los que le son presentados, y hay muchas sátiras sobre esto

Pues la verdad excede toda sátira y el inglés es todo hombre de la Europa. Aqui se viven largos años en la misma casa sin que siquiera se saluden los hombres que habitan pared de por medio. Todos vamos á la misma mesa, mañana y tarde, cada cual con su diario ó con su libro, y desde hace tres años ninguno saludó jamás á su vecino. Nadie busca ni brinda saludo, y en esto hay una razon;—la que hace inglés al inglés. Es que cada hombre se retrae aqui de su semejante, pensando y temiendo siempre que pueda ser un estafador. Despues nadie se acerca á otro sino para servirse de él. De aqui el q' cada cual se amuralle entre su levita y responda apenas al que le habla sin serle «presentado».

Esto podrá ser utilitario pero es horrible y asemeja la sociedad á una multitud en derrota El egoismo hiela aqui el alma. Cada hombre es solo como un ser maldito y la miseria de la personalidad se revela en los actos mas vulgares de la vida, en el mismo tránsito donde nadie cede á una mujer el costado del muro, porque es el mas seguro y cómodo para si mismo. La delicadeza es un ridiculo y el comedimiento un uso de palacio. El que cae ó queda en el torbellino, Dios lo ayuda.

Entre mil tristezas, vi un dia un hecho afligente.

En una aldea de la frontera franco-belga, llamada Feignies, son revisados los pasaportes, para entrar y salir de Francia por ese lado. Volviendo un dia de Bruselas, bajé alli con los demás viageros para soportar esta formalidad miserable pero que dá á la Francia diez francos por transeunte.

Un jóven holandés y su hermana, una niña de 20 años, seguian el mismo camino hasta Marsella donde el jóven tomaria un buque para América y la niña quedaria en casa de un pariente que la volveria á llevar á Holanda.

Pero he aqui que al visar los pasaportes y como esta señorita no lo llevaba ignorado que la ley francesa lo exigiera hasta á las mugeres y niños, le fué negado el paso. El hermano, con pasage ya tomado, no podia ni perder el tren ni faltar á la salida del buque, lo cual sucederia mientras retrocediese á Mons, que era el punto mas cercano donde podria allanar la dificultad en su consulado,—pero con un dia de tiempo.

Todo fué en vano, las razones del viagero y la desesperacion de aquella niña al verse sola en una aldea desconocida de donde le era forzoso volverse hasta la Haye.

La niña lloraba y besaba á su hermano, implorando la piedad de los guardas con esa admirable elocuencia de una muger desolada; pero todo fué inútil y quedó solita en aquel detestable figon donde los viageros almuerzan esperando los trenes.

Cincuenta personas que aguardaban el segundo tren en aquel sitio no hacian atencion siquiera á una situacion tan lamentable. El mal de cada uno es cuenta suya. Aquí el que llora se hace sospechoso; acaso usa de artimaña; pero hubo quien no pensó de este modo y fué útil hasta Mons á aquella buena niña: si existió jamas *rara avis*, fué sin duda este Cirineo de via férrea.

La compasion anda á caballo por estos pagos, y esto es mas terrible en presencia de el enorme designaldad de las fortunas. Al lado de mugeres que llevan una fortuna en sus aderezos, tirita en la via pública, hambriento y desgarrado, el niño sin asilo ó la madre cargada de su prole raquitica. Jamás, en las horas de las comidas, puede verse sin verdadero dolor el espectáculo que ofrecen los grandes cafés de los voulevares que abren sobre la calle sus salones inundados de luz y entapizados de espejos. En las salas atruena el ruido de la mesa alegre, estalla el estrépito de las botellas, vibra el sonido de las copas y se esparce la fragancia de los manjares escogidos. Mientras se apiñan á las ventanas para ver esta escena los desheredados no ya de la fortuna sino del pan de cada dia. Los chiquillos hambrientos se clavan á los vidrios con los ojos saltantes de deseo y ven desfilar como en sueños las sobras en vano codiciadas y que serian para ellos un festin de Baltazar.

Esta desigualdad monstruosa en todos los actos de la vida agregada á la indiferencia por el prójimo que penetra cada corazon en todas las esferas sociales, ha despedazado todo lazo humano é incuba en el porvenir una reaccion feroz de represalia contra la fortuna;—reaccion que ha comenzado ya en la revolucion de la Comuna de Paris y que se agita sin reposo en toda la masa proletaria de la Europa al calor del diabólico influjo de la *Internacional*. Sin pretender á la lumbre profética, cualquier espiritu observador halla en el futuro una conmocion que abismará acaso, como á las civilizaciones anteriores, la sociedad actual del viejo mundo. El que tenga la suerte de vivir todavia algo mas de medio siglo, vá á ser testigo en el mundo de una espantosa guerra social sin precedente en la historia del género humano. Entonces se ha de ver el proletarismo y el populacho de los grandes centros de la Europa, echarse á sangre y fuego sobre la propiedad existente. El caos está cercano, como podria decir algun profeta. Asi la Europa, como el Rey francés, morirá por donde ha pecado: por el egoismo. Es que las leyes morales no son menos impunemente inviolables que las leyes fisicas: la fraternidad es tan indispensable al órden del mundo como la atraccion.

Qué estraña criatura es el hombre y que tremenda potencia hay en sus facultades! Cuando se visitan las ruinas del mundo antiguo, parece que las acciones contrarias de crear y de destruir no pudieran ser debidas á una misma raza de seres. Entre los escombros parece dormitar la influencia de brutalidades fósiles, debido á gigantes irracionales,—mientras que la contemplacion de aquellas fabulosas obras se creen debidas al poder infinito que lanzó el universo en el espacio. Un hombre ignorante de la tradicion humana, creerá siempre que el Coliseo, el Panteon y la Basilica de San Pedro en Roma son obras del mismo Dios Creador. El mismo hombre inteligente se halla dominado entre aquellas sublimidades por una atraccion divina que le lleva el espiritu hasta el cielo. No comprendo ningun ser humano que al entrar á San Pedro no descubra instintivamente su cabeza; y si la historia nos fuera ignorada pensariamos nosotros mismos que aquellas obras colosales y vivas del cincel de Buonarroti son manifestaciones de criaturas superiores hasta en la dimension de su organismo. Delante del David de Miguel Angel cuesta trabajo representarse un artista que no haya sido un gigante á la vez.

Asi se lee en el mundo la grandeza de su pasado y se espera en la sublimidad del porvenir; porque ningun hombre contemplando aquellas muestras maravillosas del génio humano, puede renegar del progreso casi divino que se entraña en un dia mejor.

El espectáculo presente está cruzado de nubes pavorosas, porque en la humanidad como en el espacio de los astros, hay de esos eclipses de estrellas y de soles que dejan relucir luego todo su fulgor. El hombre debe esperar, sin embargo, el retorno de sus tiempos grandiosos. El presente no ha sido jamás peor que el dia de su decadencia, y despues de ella, una nueva fuerza fecundó la vida del hombre en la palabra que bajó á la tierra para enjendrar la mas sublime de las relijiones.

La falta del presente es no buscar en el cielo lo que está mas alto que los astros.

No importa; toda contemplacion es provechosa, porque por último término eleva el espiritu á su orijen.

Y puesto que estoy en el camino de los cielos, no he de callar un fenómeno admirable que acaba de ser recogido por la ciencia

Los aereolitos que, como las criaturas humanas, se abrasan y se rompen cuando caen en la tierra, han ofrecido hoy un raro presente á la ciencia astronómica. Una enorme masa de hierro meteórico ha caido recientemente en el territorio de Groenland. El Gobierno de Stockolmo ha obtenido del Rey de Dinamarca la autorizacion de recoger este cuerpo del peso de ochenta mil libras (cuarenta toneladas), á condicion de dejar en Copenhágue un tercio de este hierro meteórico. Dos navios suecos cargaron los fragmentos enormes, quedando en Dinamarca el menor, con 20,000 libras de peso. Por esto se vé cuánta es la importancia de esta masa que sobrepasa en volúmen por si misma todos los hierros meteóricos conocidos hasta el dia.

Con este fenómeno, nada menos que celeste, segun lo llaman los sabios, iba á cerrar mi carta, pero hé aqui la última noticia de Francia, -triste noticia. El Dr. Gaston Crémieux ha sido fusilado en Marsella, por delito de participacion en los últimos disturbios de esta ciudad.

El D. Crémieux era un jóven de gran talento y un orador reconocido «admirable.» Al mismo tiempo gozaba del crédito de ser uno de los hombres mas feos de Francia; y durante la dictadura de Gambetta con quien se habia ligado intimamente en politica, era muy popular á su respecto este gracioso epigrama de Albert Milland, compuesto en honor de la fealdad de Crémieux:

"Theséus, (le fait est acquis),
"pour faire fuir ses enemis
"avait la tète de Méduse:
"Gambetta pouvait encore mieux
"se servir de la méme ruse:
"il avait celle de Crémieux."

(Teséo, como se sabe, espantaba á sus enemigos con la cabeza de Medusa; pero Gambetta podia usar mejor de esta artimaña, teniendo á su disposicion la cabeza de Cremieux.)

Esta ejecucion ha armonizado á toda la prensa liberal para pedir una amnistia reclamada ya por las pasiones politicas mas exaltadas.

Por desgracia, los Consejos de guerra responden con una série de sentencias de muerte á las que no se vé un término todavia.

El gobierno "se lava las manos" y el horror sigue su camino.

Triste presagio, porque la sangre llama la sangre.

NOTICIAS DE EUROPA

Varias noticias por el Boyne,

—El gobierno de Munich ha propuesto al consejo federal que persiga al clero que abuse del pulpito.

—El cólera disminuye en Constantinopla.

—El telégrafo ha noticiado que el conde de Paris, y el de Chambord, y duque de Aumale y el principe de Joinville han aceptado francamente la república, pero esta noticia concede confirmacion oficial.

—La importante casa de banca de Gay, Rostand y Ca. ha sido víctima de un robo de 200,000 francos. Un dependiente que hacia quince años que estaba en esa casa ha huido llevándose esa cantidad.

—El Consejo de informacion encargado de dar su parecer sobre las capitulaciones efectuadas en la última lucha, ha dirigido al ministro de la Guerra el dictámen relativo á la rendicion de Toul.

Se asegura que el Consejo censura al gobernador de esa plaza por no haber inutilizado las armas, reconociendo empero que hubiera sido imposible resistir por mas tiempo.

—En la actualidad se está componiendo en la imprenta nacional el *Libro amarillo*, el cual se distribuirá á los diputados tan luego como vuelvan á reunirse en Versalles.

—La *France* publica una correspondencia de Lucerna en la cual se dice que todas las personas que visitan al conde de Chambord le han incitado á prestarse á una fusion abandonando sus pretensiones relativas á la bandera blanca. El principe ha contestado que tendria una satisfaccion en recibir á los principes de Orleans, y no ha dado muestras de persistir en sus ideas sobre la bandera blanca, pero ha protestado enérgicamente contra la idea de una abdicacion.

—El *Vindomoski*, periódico de Moscou, dice que el gobierno debe velar por el estricto cumplimiento del tratado de Praga á fin de que el Báltico no se convierta en unos nuevos Dardanelos.

El mismo periódico declara que Rusia mantendrá la libertad del Sund.

—El nuevo obispo de Vicevano ha publicado una pastoral en que manifiesta un vivo afecto por la familia real, y encarga que se hagan rogativas por la felicidad del Rey.

Nada hay decidido aun sobre el nombramiento de ministro de la casa del Rey.

M. Brassier de Saint Simon irá á Roma para asistir á la apertura del Parlamento.

—La mayor parte de los periódicos de Paris desaprueban la suspension decretada contra el *Pays* y el *Avenir liberal*.

El *Constitutionnel* publica una carta de M. de Cassagnac en que protesta contra dicha suspension.

El *Times* asegura que el gobierno francés ha denunciado el tratado de comercio, pero hay motivos para asegurar que tan solo se han interrumpido las negociaciones.

—El nuncio del Papa en Francia ha telegrafiado al Vaticano que el despacho de M. Harcourt tan controvertido habia sido sustraido de los archivos del ministerio y que se acusa á M. Julio Favre de esta sustraccion. El conde d'Harcourt ha enviado á Francia por el vapor «Catou» una copia de la minuta del despacho.

—El mensaje del presidente de los Estados Unidos, leido en la sesion de apertura del Congreso, recomienda la modificacion de las tarifas y la abolicion de todas las tasas interiores, excepto las del alcohol, tabaco y el timbre.

Italia

Roma, 7 de Diciembre de 1871.

La cuestion relativa á la traslacion de la Cámara de diputados al palacio del Senado ha proporcionado alguna animacion al congreso que sin esto no hubiera habido medio de que su presencia en Roma llamase la atencion.

El hecho es que despues de las protestas individuales se ha llegado á reunir la Cámara en sesion secreta. Durante algunas horas la Cámara ha ofrecido el aspecto de una clase, donde los estudiantes se amotinan sin saber á punto fijo el motivo.

Ha sido preciso que ese espectáculo continuase durante dos sesiones; pero al fin parece haberse desistido de la traslacion al palacio *Madama*. Los diputados van á votar apresuradamente el presupuesto llamado preventivo.

Hasta llegar á este punto nuestros diputados sufrirán el frio y la humedad, y luego se irán á pasar las vacaciones de fin de año á sus casas.

—Se ha nombrado una Comision para inspeccionar las obras que han de hacerse en el Palacio de Monte-Citorio.

Esre es el hecho mas importante de estos momentos y la causa determinante de cierto descontento porque el dictámen de un médico ha encontrado el local insalubre y ha amenazado á los diputados con enfermedades y otras molestias, si se obstinan en permanecer alli.

Zanjado este incidente, no queda tema alguno interesante, como no sea el interminable proyecto relativo á las órdenes religiosas, que mas que nunca es objeto de estudios y discusiones. Las disposiciones no muy conciliadoras de la Cámara, que se han manifestado despues que el Rey en el discurso de la corona pronunció las palabras que ya V. sabe, han inducido al gabinete á reproducir su proyecto y á modificarlo de modo que no se ofendan escesivamente las susceptibilidades de los enemigos de los frailes.

Sabido es que el ministerio en uno de esos momentos de debilidad para la izquierda, prometió aplicar á Roma las leyes precedentes, y esto, despues que habia prometido por conducto de uno de sus individuos respetar en Roma á las comunidades religiosas. Ahora se le pide que cumpla su palabra.

Diceze que el Rey pidió que en el discurso de la corona se introdujesen formales promesas enderezadas á calmar las justas desconfianzas que se habian suscitado, sobre todo entre los diplomáticos. En esta alternativa, de desagradar á la diplomacia ó de sobrescitar los instintos revolucionarios de una parte considerable de la Cámara, el ministerio no ha tenido reparo en retocar el proyecto que estaba ya dispuesto, y que se decia que iba á ser presentado al Senado para facilitar la discusion.

Y aqui no es ya el dictámen de un médico el que ha movido para esto á los Ministros del Rey.

Entre tanto se hacen circular los rumores mas contradictorios. Dicese por una parte que el Ministerio hará respetar lo prometido por el Rey, y que acomodará á esto su proyecto. Por otra parte, se asegura que se aplicará á Roma las leyes de supresion de 1866 y 1867, conservando á los generales de las ór-

denes, las Congregaciones de *Propoganda fide* y de ritos.

En cuanto á las corporaciones religiosas, no se decretará su supresion, pero *si la incautacion de sus bienes*.

Se han presentado á la Cámara varios proyectos de ley, entre otros uno relativo á un convenio con objeto de conceder á la compañía de ferro-carriles del Medio dia la explotacion de la red calabro-cisiliana.

El señor Pisanelli ha leido un mensaje en contetacion al discurso de la Corona.

Se ha dado principio á la discusion referente á la fijacion definitiva del presupuesto de 1871.

—El congreso telegráfico reunido actualmente en Roma, ha acordado admitir en las próximos sesiones con carácter consultivo á los representantes de algunas grandes sociedades de telegrafía privada.

—Lo mas escogido de la nobleza romana, la clase media y la Colonia extranjera en la ciudad Eterna han querido dar al Papa una prueba de adhesion y fidelidad con motivo de la apertura del Parlamento italiano.

Numerosas personas, en representacion de esas clases se dirigieron al Vaticano el 28 de Noviembre, y una jóven perteneciente á una familia de príncipes leyó un mensaje dirigido al Papa.

Pio IX dió las gracias con voz firme, pero conmovida. Hablando de los dias nefastos que correo, hizo notar que hoy es la persecusion mas violenta que nunca. «La Iglesia dijo, no tiene que luchar contra las eregias que no existen ó no tienen importancia, pero si contra la indiferencia y la impiedad, que se esfuerzan por arrancar la fé de todo corazon católico, Pero la Iglesia de Jesucristo fundada sobre piedra no se desplomará al choque de la tormenta, cuenta con la palabra de Dios, que ha dicho: *Porta inferi non prævalebunt adversis cam.*"

Luego elevando la voz, el Padre Santo dijo y proclamó solemnemente que la conciliacion es imposible entre Cristo y Belial, entre la luz y las tinieblas, entre la verdad y la mentira, y levantando los ojos y los brazos al Cielo, rogó al Todopoderoso que vivificase las fuerzas de su vicario duraate una lucha tan ruda, que corroborase su constancia con su divina asistencia, ofreciendo el sacrificio de su vida mas bien que ceder á las delirantes exigencias de la iniquidad triunfante. Terminó invocando con la bendicion divina sobre la cabeza de sus fieles hijos.

—El señor Biancheri hr pronunciado en el acto de tomar posesion de la presidencia de la Cámara un discurso que ha sido muy aplaudido.

Esta ha aprobado por unanimidad la proposicion de felicitar y saludar á las ciudades de Turin y Florencia.

España.

Las noticias políticas escasean. La atencion pública estę casi esclusivamente preocupada con las elecciones municipales. A la hora que empiezo esta carta no me es conocido todavia el resultado total de las elecciones, pero se cree generalmente que en las dos terceras partes de la nacion alcanzarán el triunfo los radicales, bien por si solos, bien unidos á los republicanos.

Este resultado, que indica cual ha de ser el definitivo de la eleccion, aun que hoy sean pocos los electores que acudan á las urnas, será sin duda desagradable al gobierno, pero es natural que así suceda no representando este mas que una fraccion de un partido, agitándose con gran calor y actividad los partidos avanzados, y no saliendo de su habitual indolencia las clases conservadoras.

El resultado de las elecciones en Madrid para las mesas de los cien barrios es ya conocido. Tres las han ganado los progresistas ministeriales, y algunas, aunque pocas, los republicanos. La gran mayoria la tienen los zorrillistas. Solo ha habido lucha en aquellos barrios donde los republicanos representaban candidatos de su partido. En los que no los tenian han votado unidos á los radicales. Los electores conservadores se han abstenido casi por completo de votar.

Los ministros, para dar una prueba de que no desean tengan carácter politico las elecciones de ayuntamientos, han votado en sus respectivos barrios las candidaturas radicales.

De desórdenes solo se sabe que ha habido algun altercado en Alcalá de Henares y en Lérida.

—Apesar de la preocupacion que ocasiona al gobierno el periodo electoral no se deja de hablar de altos nombramientos. Dícese, por ejemplo, que el actual Director de Comunicaciones Sr. Delgado, va al importante cargo de intendente de Cuba, que en la Direccion que deja vacante le reemplazará el Sr. Henao y Muñoz, que el actual gobernador político de la Habana Sr. Moreno será nombrado presidente de sala de aquella Audiencia y que nombraráse gobernador politico al diputado Sr. Zabala.

—Es cosa decidida mandar refuerzos de consideracion asi de tropas como de buques de guerra á la isla de Cuba, y tanto en el Ministerio de la Guerra como en el de Marina se está trabajando con grande actividad para realizarlo.

La *Epoca* publica dos telégramas del señor Ferrer de Couto, director del *Cronista* de Nueva York. El primero, sin fecha, dice que correrian riesgo las relaciones de España con Norte América, si muy apresuradamente no van á la Habana cuatro de nuestras mejores fragatas y 15 000 soldados que ocupen militarmente la isla.

«La griteria de la prensa en Nueva York, añade el parte telegráfico, atizada por los filibusteros, ha comunicado la escitacion al país. El único remedio será mostrarnos fuertes y que el espíritu público de España se levante como un solo hombre.

El otro telégrama, fechado el 6, dice que la cuestion de Cuba merece llamar seriamente la atencion del gobierno. La prensa, añade, instigada por los acostumbrados móviles, se muestra descontenta y en el presidente hay un párrafo capaz de avivar las pasiones populares contra España.

Dice el mismo telégrama que el Ministro de Estado Fisck sale del Ministerio y que el candidato que se designa para reemplazarle simpatiza con los rebeldes de Cuba, habiendo un periódico que pide la intervencion.

Nuestro Ministro en Washington trabaja mucho, pero son poderosos los elementos que contrarestan sus esfuerzos. Levanten Vds. el espíritu público y demuestren que España está dispuesta á todo.»

La *Epoca* comenta estos telégramas diciendo que no debe titubearse en hacer cuantos esfuerzos sean necesarios, y ofrece su cooperacion completa al gobierno. Pide el envio de fragatas blindadas y de numerosas fuerzas á Cuba.

—Una carta de la Habana fecha 15 de Noviembre dice que las grandes lluvias han producido muchas enfermedades en las tropas, lo que hace que los batallones estén poco nutridos. «Si hemos de concluir, añade, pronto con la rebelion, es preciso no economizar los refuerzos. Una activa campaña de invierno con las fuerzas que se necesitan, podria darnos muy en breve la paz que todos los buenos españoles deseamos.»

—Un periódico del departamento oriental de la isla de Cuba dice que habiendo sido apresado un tal Chenard, natural de la Habana, que llegó con los filibusteros venezolanos que condujo el "Virginia" ha hecho importantes revelaciones y dado los nombres de varias personas de la Habana que ayudaban á los rebeldes.

El gobierno trabaja activamente para que dentro de veinte dias salgan de la península numerosas fuerzas para la isla de Cuba.

—Sobre el pirata «Hornet» han escrito de Washington á el «Herald de New-York» con fecha 27 del pasado lo que sigue:

«Mañana se espera aquí al ministro de España, Sr. Lopez Roberto, quien viene á conferenciar con el secretario de Estado respecto al vapor *Hornet*. El ministro de Haiti se opone á toda dilacion, pues su gobierno está cansado de la perniciosa presencia de aquel buque sospechoso en las aguas de Port-au-Prince. La cuestion que hay que resolver es si el *Hornet* es ó no buque americano, y en caso afirmativo, que medidas hay que tomar para impedir su apresamiento.

Si el secretario de Estado determina que el *Hornet* tiene derecho á la proteccion de los Estados-Unidos, se comunicará la resolucion al ministro de España, suplicándole que la traslade á su gobierno para que cese toda tentativa de apresamiento.

Si su nacionalidad resulta dudosa, el ministro de Haiti no lo comunicará á su gobierno, y se ordenará al *Hornet* que salga inmediatamente de aquellas aguas.

La cuestion es intrincada, pues implica los deberes del gobierno hácia buques americanos legalmente documentados que se emplean en llevar armas y municiones de guerra á los insurrectos de otra potencia y nuestra responsabilidad ante España por la infraccion de nuestras leyes de neutralidad. La dificultad está en la oposicion de nuestros principios con nuestra práctica, y pues deseamos [prote]ger al *Hornet*, solo podemos hacerlo diciendo á España que si se sorprende á un buque americano facilitando armas á los insurretos de Cuba, no podrá apresarse dicho buque despues de haberse refugiado en aguas neutrales y puesto bajo la proteccion de la marina americana.»

Alemania

El emperador Guillermo inauguró en persona el dia 27 las sesiones legislativas de las Cámaras prusianas.

Despues de algunas consideraciones retrospectivas acerca de los grandes acontecimientos que tanto han transformado la Alemania, aludió en la primera parte de su discurso al movimiento católico, declarando que el Estado piensa sostener la autoridad civil en toda su plenitud, dejando á la Iglesia su total independencia religiosa, defendiendo al mismo tiempo la libertad de conciencia de todos los ciudadanos. El emperador guardó silencio sobre la ley penal que el Parlamento aleman acaba de votar contra los abusos que se cometan por el clero mezclándose en asuntos políticos; pero en cambio anunció á la Cámara la satisfactoria noticia de la próxima presentacion de los proyectos de ley relativos al matrimonio civil y á los procedimientos que se deben observar en los registros. Ademas manifestó que el Gobierno pediria á la Cámara, en bien de la instruccion pública, sacrificios que creia considerables, pero los cuales serian otorgados por la Dieta y el pueblo prusiano, con tanto mas motivo cuanto que estas mejoras habian sido ofrecidas hacia largo tiempo.

—Ha empezado la discusion de los presupuestos de la Guerra, ordenados bajo una nueva forma excesivamente concisa, pues solo contiene dos articulos. El primero dispone que el efectivo del ejército aleman, en tiempo de paz, será, durante los años de 1872, 1873 y 1874, de 401.659 hombres, y que los gastos no comprendidos en el aumento de sueldos fijados en el presupuesto general serán de 90 millones 373.275 thalers, de los cuales 79 millones serán puestos á disposicion del emperador, y el resto, 10 millones 854,900 thalers, á la del Gobierno bávaro. El segundo artículo se reduce á un párrafo de la Constitucion federal que autoriza al Gobierno, durante el periodo de tres años, á no someter al Consejo federal ni al Parlamento ninguna modificacion en las partidas generales del presupuesto.

—En la sesion del 25 el Parlamento aleman aprobó por 179 votos contra 108 el artículo adicional al Código penal relativo á los abusos que los eclesiásticos puedan cometer en el ejercicio de sus funciones, en asuntos politicos. La mayoria relativamente débil que ha aprobado esta ley en el seno del Reichstahg, donde domina, sin embargo, las disposiciones menos favorables á las exigencias ultramontanas, es harto significativa; y lo que todavia es mas, es que el partido nacional liberal ha sido generalmente hostil á esta ley, considerándola como un arma de dos filos.

Los paraceres en el Parlamento aleman estaban muy divididos con respeto al presupuesto del ejército presentado por el Gobierno. En presencia de una oposicion que parecia formidable, el Gabinete se ha visto obligado á apelar al recurso, que consiste en reducir el presupuesto, haciéndole votar en totalidad para tres años de ejercicio, á fin de tener tiempo del presentar una ley orgánica para todo el ejército aleman. El partido nacional liberal ha decidido, en una reunion que se verificó el dia 26, apoyar las nuevas proposiciones del Gobierno.

—El dia 30 se leyó por segunda vez ante el Parlamento aleman el proyecto de ley relativo á la fijacion de las fuerzas del ejército y su presupuesto por tres años en tiempo de paz.

El presidente Von Delbruck defendió el proyecto; al señalar la situacion de la politica actual, el ministro insistió en la conveniencia y en la importancia que tiene para Alemania encontrarse en 1874, fecha en que Francia concluirá de pagar su indemnizacion de guerra, tan armada como se halla hoy dia, y declaró q' la idea de venganza cunde en el pueblo frances y que la realizará cuando esté en ocasion de llevar á cabo la empresa. El Gobierno francés, dijo, no participa de la corriente de la opinion pública, pero se ve claramente que desea salir cuanto antes del compromiso que tiene contraido con nosotros; sin embargo, no se puede predecir que el pueblo francés se halle en la misma disposicion dentro de algunos años.

El orador manifestó que la enmienda propuesta para que se conceda una autorizacion al Gobierno por solo dos años, era inadmisible, porque seria un gran error politico votar un presupuesto militar hasta 1873; es decir, al terminar los plazos de la deuda de Francia.

El general Von Roon declaró que abunda en las ideas emitidas por Delbruck, y que consideraba como él que la votocion de la enmienda seria un mal paso.

La enmienda fué desechada por 160 votos contra 84 y el presupuesto para los tres años fué aprobado por 150 votos contra 134.

El dia 1 ° . se procedió á la tercera lectura del proyecto de ley, siendo aprobado en definitiva por 152 votos contra 128.

—El ministro Von Delbruck leyó antes el Reichstag el dia 1 ° . un decreto imperial declarando cerrado el Parlamento aleman.

—En el discurso del trono pronunciado por el rey el dia de la apertura de la Dieta sajona, recordó el restablecimiento de la dignidad de emperador de Alemania, la parte gloriosa que tomaron las tropas sajonas en la última guerra, y la fiel abnegacion de todas las clases de la poblacion. Dijo que la relacion con todas las potencias continuaban siendo amistosas. En cuanto á su posicion cerca del imperio, dice, que quedaba indicada anteriormente.

—El gobierno aleman se preocupa en estos momentos del atentado cometido en Rio de Janeiro contra unos marineros alemanes que han sido acometidos por los franceses residentes en aquella ciudad y por la poblacion qde simpatiza con ellos y an sufrido muy mal trato.

Francia

El 4 renaudó sus tareas parlamentarias la Asamblea de Versalles. Las primeras dos sesiones puede decirse se han invertido en la consstitucion de la mesa.

El Sr. Grevy ha sido reelegido presidente por 611 votos sobre 521.

Los vice-presidentes y secretarios anteriores han sido tambien reelegidos.

El Sr. Thiers ha leido el dia 7 su mensaje á la Asamblea.

En él hace constar los progresos satisfactorios en la reorganizacion del pais y la reparacion de las desgracias que ha sufrido la Francia.

Las relaciones con Prusia están perfectamente fijadas. La politica de Francia es una politica de paz estable y digna. Las relaciones estrangeras son todas benévolas. Con España continúan amistosas. Con Italia son buenas.

La independencia de la Santa Sede deberá ser rigurosamente mantenida.

Francia hace votos de prosperidad para Austria.

Tiene las mejores relaciones con Rusia.

El mensaje espone las consecuencias perjudiciales de los tratados de comercio y anuncia que el Gobierno ha resuelto renunciar los tratados con Inglaterra en el mes de Febrero aunque continuando las negociaciones durante el año.

Hablando de la situacion anterior, el mensaje hace constar el espíritu admirable del ejército. Los impuestos ingresan facilmente. Todos los hombres públicos dan muestras de cordura y conciliacion.

Situacion financiera.

Los presupuestos ordinarios y estraordinarios ascienden á 2,742 millones de francos. Los gastos han sido reducidos á 128 millones. La deuda flotante ha sido reducida á 628 millones.

La amortizacion funcionará regularmente.

En cuanto á los nuevos recursos, la Asamblea escogerá entre los impuestos sobre las materias primeras y las demás.

El Banco será autorizado á aumentar la cifra de circulacion de sus billetes y á emitir billetes pequeños.

La situacion financiera es generalmente satisfactoria.

El proyecto de reorganizacion del ejército establece el servicio obligatorio. En tiempo de paz, la Francia tendrá un ejército de 800,000 hombres, de los cuales 450,000 pasarán cinco años incorporados, y los demas permaneceran en sus hogares.

El ejército se compondrá de 150 regimientos de infanteria de dos mil hombres cada uno con cuatro cañones por cada 1000 hombres.

Resumiéndose, dice que Francia quiere la paz, el órden y la reorganizacion militar y financiera.

Esto es, su derecho para consigo misma. Nadie tiene que ver con este, y todas las potencias deben desearlo.

El Sr. Thiers hace un llamamiento á la moderacion y á la justicia de la Asamblea, colocándose por encima de los partidos.

El mensaje ha sido acogido con aplauso por la Asamblea.

Dicho mensaje menciona acentuadamente las relaciones estrangeras, y dice:

«Con todas las potencias nuestras relaciones son de buena vecindad.

Sobre nuestra grande frontera de los Pirineos no toleramos contra España, y ella no tolera contra los nuestros, los manejos de los partidos."

—El general Carre de Bellamare que mandó una de las divisiones en la salida del 2 de Diciembre de 1870, ha rehusado asistir al banquete que se habrá celebrado en Champigne en conmemoracion de aquella fecha, fundándose en el arresto q' pesa sobre él por el discurso pronunciado en Bourget, y que no termina hasta el 8 del corriente.

Los periódicos franceses se ocupan del discurso pronunciado por Her Von Delbruck ante el parlamento aleman, y en la cual aseguró que Francia solo espera pagar los tres mil millones que debe, para vengarse de la humillacion sufrida.

El periódico la *France* dice á este respecto.

"Prusia sabe que Francia no puede estar preparada en tan breve tiempo. Las preocupaciones militares que toma Alemania aparentemente contra Francia, demuestran que Prusia tiene otros enemigos á quienes combatir y otras conquistas que realizar".

El *Journal des Debats* por su parte, opina q' las declaraciones hechas por Her Delbruck son cuando menos imprudentes y extemporáneas y manifiesta q' si Francia quisiera romper de nuevo las hostilidades no esperaria á realizar el pago de los cinco millones, sino que en el caso de que la fortuna le fuera favorable, quedaria libre de la responsabilidad que ahora tiene contraida.

—Han sido fusilados por las tropas prusianas en Epernay varios franceses acusados de haber dado muerte á un centinela aleman.

Austria.

El nuevo gabinete austriaco ha tropezado desde los primeros dias que ocupa el poder con las mismas dificultades que sus predecesores trataron de vencer. Apesar de haber escrito en su bandera «La Constitucion, y solo la Constitucion», se verá obligado á transigir con ciertas nacionalidades y con ciertas tradiciones históricas.

Dos grandes dificultades se presentan en primer término que son para el ministerio Auersperg, cuestion de vida ó muerte vencerlas transigiendo, ó destruirlas por la fuerza.

Probablemente adoptará este segundo sistema con respecto á Bohemia: el nombramiento del general Koller para el cargo de gobernador de aquel pais, y el carácter con que se le ha investido para que disponga á su arbitrio del poder civil y del mando militar, no deja ningun género de duda acerca de las aspiraciones del gobierno.

El general Koller fué, durante el ministerio centralista, comandante militar en Bohemia, donde supo obligar á los tchecos á una obediencia pasiva proclamando el estado de sitio en todo el reino.

La disolucion de la Dieta de Praga y las elecciones directas para el Reichsrath harán lo restante, la Bohemia solo será representada en el parlamento cisleithano por los alemanes del reino; pero esta representacion, resultado de unas elecciones directas, simbolizará únicamente una parte de las tendencias que dominan en la poblacion.

Los tchecos protestarán simultáneamente contra la autoridad constitucional del Reichesath. La cuestion tcheca continuará siendo para Austria una llaga incurable. Es dificilísimo decir que remedios podrian cicatrizarla.

La cuestion de Gallitzia no puede ser vencida por la fuerza, porque la poblacion de ese reino es homogénea. Es forzoso tratarla de un modo hábil y conciliador. Hasta ahora las negociaciones del principe Auersperg con los gefes del partido polaco no ha dado resultado alguno.

El ministerio cuenta aun con el buen sentido politico de los polacos para q' éstos acepten un arreglo. Tiene en su poder un medio para ejercer una fuerte presion sobre ese partido: este es la amenaza de disolver la Dieta de Lemberg y de decretar las elecciones directas para el Reichsrath. Los gefes de Gallitzia que forman una verdadera oligarquia, temen mucho esta solucion.

Entre tanto las provincias cuyas Dietas han sido disueltas, se preparan para las elecciones que se efectuarán dentro de trece ó catorce dias.

Las nuevas Dietas se reunirán inmediatamente para nombrar sus representantes en el Reichsrath. Asi, pues, de aqui á algunas semanas habrá desaparecido todo lo procedente del régimen Hohenwart. Lo que resultará del nuevo régimen, solo el porvenir puede decirnoslo.

—En la sesion de la càmara popular celebrada el dia 2 en Pest (Hungria) los ministros del Interior y de Justicia, contestando á una pregunta sobre el arresto y la espulsion de ciertos obreros, contestaron recordando el carácter de las reuniones celebradas por los trabajadores en las que se pronunciaban discursos contra el Estado y á favor de la Comuna de Paris.

Los datos adquiridos prueban que los miembros de la asociacion de los obreros de Pest estaban en comunicacion con la Internacional y con la Comuna y que se proponian derrocar la forma de gobierno establecida en Hungria, trabajando para que el ejército violase su juramento y ocupase la ciudadela de Buda.

—La «Gaceta de Viena», en su calidad de órgano oficial, saluda el advenimiento del nuevo Gabinete cisleithano con una especie de proclama, resumiendo las intenciones de los individuos que acaban de encargarse de la direccion del Estado, tan mal conducidos por los anteriores ministros.

Nada veia tan instructivo para la historia constitucional de la nueva Austria, como estudiar el contraste que ofrecen los "artículos inaugurales" que el periódico oficial consagra á los ministerios y á los programas politicos que se han sucedido, casi sin cesar, en el periodo de diez años. Como todos los diarios oficiales, la *Gaceta* usa de frases que por lo laudatorias son poco prudentes. Afirma, que la mayor parte de los nuevos ministros han demostrado sus convicciones liberales en el Parlamento y en altos puestos del Estado y que permanecerán fieles á ellas. Está bien; pero en lugar de repetir palabras comunes que todos los partidos colocan al frente de su programa, la *Gaceta de Viena* hubiera hecho mejor en darnos una idea de la forma práctica que los nuevos ministros quieren hacer uso para vencer las dificultades de la situacion. Convendria antes de profetizar el destino del nuevo Gabinete, esperar declaraciones y actos que tienen ciertamente mas elocuencia que todas las frases oficiales de servicio ordinario, que en suma si para algo sirven es sólo para extraviar la opinion.

—En distintas ocasiones hemos emitido nuestra opinion acerca de la politica austriaca: creemos que no hay salvacion posible para la corona en la centralizacion y en el despotismo. Si el nuevo Gabinete Auersperg entra en el camino de las concesiones, estas deben ser generales para todas las provincias, porque lo contrario seria apagar un ódio para resucitar ciento.

—El dia 24 de Diciembre es el designado para la apertura del Rechesthag.

Estados-Uninos

Hè aqui el mensaje del presidente Grant al abrir el Parlamento de los Estados-Unidos y referencia hecha en el mismo á la cuestion de Cuba:

«Es de sentir, dice textualmente ese párrafo, que las reformas que fueron voluntariamente prometidas por los hombres de Estado de España no hayan sido llevadas á cabo en las colonias de las indias occidentales. La ley y reglamento para la abolicion aparente de Cuba y Puerto-Rico deja la mayor parte de los trabajadores esclavos sin esperanza de libertarse hasta que llegan á ser una carga para sus dueños Es de sentir que la condicion intranquila en cuba continúe siendo un motivo de embarazo y ansiedad; la existencia de una lucha prolongada tan próximo á nuestro territorio, sin apariencia de una pronta terminacion, no puede ser mas q' un objeto de preocupacion para un pueblo que, mientras se abstiene de intervenir en los asuntos de otros pueblos, desea ver naturalmente á todos los pueblos en el goce de la paz, libertad y felicidades de instituciones liberales. Nuestros oficiales de marina en las aguas cubanas han recibido instrucciones para proteger, en caso que fuera necesario, las vidas y propiedades de ciudadanos americanos *bona fide* y de sostener la dignidad de la bandera. Es de esperar que todas las cuestiones pendientes con España, nacidas de los asuntos de Cuba, serán arregladas con el espíritu de paz y conciliacion que han guiado hasta aquí á los dos paises en el ajuste de todas las cuestiones.»

—Además de los párrafos relativos á Cuba del mensaje leido por el presidente Grant el dia 4, el telégrafo nos ha trasmitido una sucinta reseña de las demás cuestiones que ha tratado.

Hablando de las relaciones de los Estados-Unidos con Inglaterra, dice: «Este año se ha visto á dos grandes naciones que hablan la misma lengua, pertenecientes á la misma raza, arreglar por medio de un pacífico arbitraje una querella de larga duracion. Este ejemplo será seguido por los demás pueblos, que de ese modo devolverán al trabajo y á la industria los millones de hombres que es preciso mantener sobre las armas para resolver las cuestiones en el terreno de la fuerza."

El mensaje dà las gracias al rey de Italia, al presidente de la confederacion Suiza y al emperador del Brasil porque se han apresurado á cooperar al establecimiento de un tribunal de arbitraje.

En seguida recuerda la visita del gran duque Alejo como prueba de las relaciones cordiales que existen con Rusia. Pero añade que la conducta inescusable del Sr. de Catacazy, ministro de la Rusia en Washington, sus modales altaneros con los empleados del gobierno, su insistencia en poner obstáculos á las buenas relaciones entre los dos paises, han hecho ineludible su relevo.

Concluye asegurando que el gobierno ha resuelto poner pronto término á los bárbaros tratamientos de que son victimas los marineros náufragos en las costas de la China y del Japon.

Otro despacho añade las siguientes noticias:

«El mensaje presidencial dice que la traslacion de la capital de Italia á Roma ha sido reconocida por el gobierno de los Estados-Unidos. Ademàs entre los dos paises se ha concluido un tratado para proteger la propiedad privada en los mares en caso de guerra.

El presidente menciona la proteccion otorgada á los alemanes en Francia durante la guerra por los representantes de los Estados Unidos y proteccion tan imparcial que ha merecido los elogios del gobierno aleman sin ofender las justas susceptibilidades de los franceses.

Añade que el emperador de la Alemania desea obrar de acuerdo con la politica moderada y justa que los Estados Unidos siguen con las potencias asiáticas y con las repúblicas de la América del Sur.

Como se vé, lo mas interesante del mensage está consagrado á las cuestiones estranjeras. En lo relativo al interior dicen los despachos que es muy pálido.

La alianza austro-prusiana.

AUGURIOS PARA EL PORVENIR.

Leemos en una correspondencia de Berlin los siguientes interesantes párrafos:

"Hay hombres, y por cierto en gran número, que se creen previsores, quienes pretenden que la entrevista verificada en Salzburgo entre Alemania y Austria no ha tenido otro objeto que concertar una politica contra Rusia, revestida al principio con cierto objecarácter de amistad, para convertirla despues en hostilidad abierta.

Segun ellos, la primera gran guerra que estallará en Europa será una lucha de rivalidad entre el importante elemento eslavo, hoy en progreso, y el elemento germánico, que desearia conservar la supremacia que acaba de adquirir. El conde de Bismark, siempre hábil y previsor, se ha acercado á Austria para que, dada la eventualidad, pueda contrapesar la intervencion probable de Francia en favor de Rusia.

Hénos, pues, amenazados para el porvenir con una catástrofe sin ejemplo en el mundo.

Abrid los ojos, dicen los siniestros profetas; el horizonte, que debia estar despejado, empieza á recargarse con puntos negros precursores de la tempestad. Uno de ellos se llama M. Andrassy, el nuevo canciller austro-húngaro, "magyar exaltado y enemigo de Rusia." Esta es la única razon por la cual su nombramiento ha sido bien recibido en Berlin. M. de Beust, aleman por instinto y de corazon, hacia observar al Austria una politica alemana: su punto de apoyo era Viena. M. Andrasy, húngaro, se verá irresistiblemente obligado á tratar todas estas grandes cuestiones bajo el punto de vista de su nacionalidad, que será en todo tiempo anti-rusa ¿Cual es su primer tendencia al llegar al poder? La reconciliacion con los polacos de la Gallitzia. ¿Y cómo responde Rusia á esta amenaza? Haciendo preparativos de guerra en la Volhynia y la Podolia, es decir en dos provincias situadas en los confines de la Gallitxia: se fortifican los fuertes, se refuerzan las guarniciones, obedeciendo á la politica deliberada impuesta por el general Totleben.»

Los internacionales en Lóndres.

Un despacho fechado en Lóndres el dia 4 anuncia que la seccion británica de *La Internacional* se ha constituido, deciéndose en la primera reunion el que se dé todo el apoyo posible á Cárlos Dilke, «que debe ser el primer presidente de la república británica.»

Parece ser que este Dilke, *baronet* y miembro del Parlamento, ha ofrecido comprar un local donde se puedan reunir los internacionales, exitando de este modo su entusiasmo.

La Internacional ha celebrado una importante sesion en Lóndres para constituir la seccion británica. Algunas palabras pronunciadas por el secretario completan y corroboran las recientes declaraciones de la seccion belga acerca de la mision que deben cumplir los trabajadores en tadas las agitaciones politicas. La seccion belga habia dicho á los obreros de Bruselas: «No teneis nada que ver en la querella de los liberales con los católicos, porque no podeis esperar nada ni de unos ni de otros. Desinteresaos, separaos completamente de ámbos partidos, y cuando llegue el momanto *estad prevenidos para barrerlos á todos*.»

La seccion británica dice á los obreros de Lóndres que pudieran inclinarse á tomar parte en la agitacion republicana promovida por sir Cárlos Dilke: Una república no vale la pena de que trabajeis para inaugurarla. Republicano es el gobierno que ha hecho fusilar á Rossel y otros patriotas: Sin duda un gobierno republicano costaria mas barato; pero necesitais algo mas que la república.»

Brasil.

En el teatro Pedro II tuvo lugar el último dia del año un festival, en el que tomaron parte 896 músicos, bajo la direccion del maestro Agustini, conocido ventajosamente por nuestro público.

El gobierno brasilero ha acordado subvencionar con treinta pesos á los adultos y veinte á los menores de catorce años y mayores de dos, pertenecientes á los 40,000 colonos que debe venir á poblar el Rio Grande del Sud.

Arrojo humanitario de la emperatriz del Brasil.

El *Piccolo Giornale*, de Napoles, cuenta un episodio dramatico, á proposito de la permanencia de la emperatriz del Brasil en aquella ciudad de Italia.

«Hace algunos dias, el barco *Messangero* conducia cuatro viageros, de Chiamanes para Capri—Don Pedro, Doña Maria Teresa y dos damas de honor.

A la entrada de la gruta azul, el emperador y las dos damas desembarcaron de la falúa que los conducia. El emperador saltó para una pequeña lancha entró en la gruta y salió todo mojado.

La embarcacion en que se quedó la emperatriz se mecia sobre el agua, y las olas eran impetúosas. Doña Maria Teresa se sentó al lado del timonel, el cual notó que se rompia la caña del timon.

Para cogerla, se inclinó, perdió el equilibrio, y cayó al agua. Iba á desaparecer cuando la emperatriz, por un esfuerzo enérgico, le tendió la mano y la salvó.»

Crónica del dia.

Empedrado—Los vecinos propietarios de la calle Garantias entre Charcas y Arenales han elevado una solicitud á la Municipalidad pidiendo que los empresarios Romero, Gonzalez y Cerro procedan á empedrar esa cuadra.

Contestacion—El Gobierno de la Provincia se ha dirijido al Rector de la Universidad á fin de que recabe una contestacion del Dr. Esteves Sagui, si acepta ó no el puesto de profesor para que puedan continuar los exámenes.

Revista del Rio de la Plata—Apareció el número 3 de esta publicacion. Contiene las siguientes materias:

Apuntaciones para la historia colonial de Rio de la Plata—Fragmento por el Dr. García.

Viages inéditos de Azara, por el General Mitre, continuacion.

Juan Diaz de Solis, por Lamas.

Lenguistica y politica orgánica, por el Dr. Lopez.

Fronteras y territorios federales en las pampas del Sud, por el Coronel Barros.

Estudio sobre Juan Cruz Varela, por el Dr. Juan Maria Gutierrez.

Un cuadro vivo (conclusion) por el mismo.

Memoria de Gobierno presentada al Marqués de Soreto, por el mismo.

Transaccion—D. Juan José Diaz ha propuesto á la Municipalidad tranzar en el pleito que sigue contra ella.

Resaca—D. José Fontana ha propuesto á la Municipalidad pagar adelantado 5,000 pesos por la resaca del rio por el año 1872, reservándose él el derecho de cobrar 10 pesos por carrada que se saque.

Composturas—El Director de Escuelas ha elevado á la Municipalidad el presupuesto de los gastos para la compostura de los útiles de las escuelas municipales.

Propuesta de empedrados—Los Sres. Romero Gonzalez y Cerro han elevado una propuesta á la Municipalidad proponiendo empedrar los paseos 9 de Julio y Colon hasta los bancos.

La Municipalidad atenderá esta propuesta por convenir tanto para el mejor ornato.

Nombramientos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han espedido los decretos nombrando profesor del departamento de minería en el Colegio Nacional de San Juan al Sr. D. Emilio Godoy, y profesor de dibujo natural en el Colegio de Tucuman al Sr. D. Ignacio Bas.

Por falta de espacio no publicamos los documentos.

Asignacion—El Gobierno de la nacion ha asignado la suma de 80 patacones mensuales en todo el año corriente, á la Inspeccion General de Escuelas de la provincia de Catamarca, por indicacion de aquel Gobierno.

Desgracia—Ayer en la calle de Moreno entre Potosi y Victoria, cayó un carrero de su carro pasándole la rueda de este por la cintura.

El daño fué grave. El herido fué conducido al hospital.

Los buenos deseos del Ministro del Interior—El Dr. Velez, Ministro del Interior, en un telégrama que ha dirijido al Presidente de la Municipalidad de Córdoba, le espresa que sus vehementes deseos son que en el presente año 72, acaben las invasiones de indios.

Si sus deseos son estos, nos parece muy justo que le hiciese esta manifestacion á su colega de la Guerra, y tambien le dijese la causa del estado en que se encuentran nuestros fronteras.

La reunion de hoy—A las ocho de la noche se reunen hoy en la casa de los Sres. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65 los jóvenes que tratan de formar una compañia de bomberos.

Estupidez—Solo esta palabra puede calificar, y tan sola aproximadamente, lo que se ha hecho con la estatua del General San Martin, situada en el Retiro. El que vea por la primera vez esa estatua, dirá seguramente que es de madera al ver el barniz con que le han dado lustre.

¡Lustrar el bronce! cuesta creerlo.

La autoridad debe mandar limpiar ese lustre, sino quiere que se rian de nosotros cuantos estranjeros admiren esa obra, digna por cierto, de cualquiera de nuestros lustra-botas (por lo del betun.)

Circular—La Comision protectora de las bibliotecas populares ha dirijido á la prensa periódica una circular que publicaremos mañana.

Hospital general de hombres—El albacea de Da. Juana Cazon de Almeida, entregó á este hospital la limosna de once mil pesos m|c., donados por dicha señora.

Crédito Público Nacional—En el sorteo verificado hoy de las acciones de Puentes y Caminos han resultado premiados los números siguientes 284, 152, 266, 378, 31, 579, 625, 173, 90.

Los interesados pueden ocurrir á percibir su importe á la tesoreria de esta administracion desde las 11 á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 8 de 1872.—Dalmiro V. Sanchez—Tesorero.

60000 pesos m|c.—Con esta suma ha contribuido el gobierno de la provincia para ayudar á la construccion del nuevo templo que los padres jesuitas están edificando en el Colegio del Salvador.

La plaza de toros en Montevideo—Con motivo del último incidente ocurrido en la plaza de toros en la vecina ciudad y que ya comunicamos á nuestros lectores se ha suscitado una polémica en la prensa de esa ciudad, estando la mayoria de nuestros cólegas por la abolicion de esa *diversion* de otros tiempos y que hoy solamente estaria buena entre los salvajes de la pampa.

Es tiempo ya que nuestros vecinos abandonen esos bárbaros espectáculos.

La mision que han emprendido sus ilustrados publicistas, no puede ser mas notable.

Grandes crecientes—Segun el cólega que se publica en Gualeguay (Entre-Rios) en estos dias ha habido tan grandes crecientes en ese rio, que llegó el agua hasta tres cuadras del pueblo, ocasionando grandes perjuicios en los saladeros especialmente y en las haciendas vacunos y lanares.

Algunas personas q' se encontraban durmiendo á la hora que llegaba la creciente, que era la media noche, han parecido tambien.

Una buena sociedad—Organizóse en Bahia una sociedad bajo el titulo «Filantrópica de los artistas», con el fin de establecer aulas nocturnas para los artistas nacionales, donde se debe enseñar, ademas del portugués, la contabilidad, geometria aplicada á las artes, diseño etc. Estas aulas son á imitacion de las que ya funcionan en esa córte con mucha ventaja, dirijidas y á espensas del "Instituto de los artistas brasileros."

La colonia española—Con este titulo vá á publicarse en la ciudad vecina un nuevo periódico, destinado á los intereses de los españoles en el Rio de la Plata.

Siete cadáveres mas—Segun un cólega oriental en la costa del Rosario se han encontrado siete cadáveres mas de los náufragos del «América» que segun por los restos de la ropa que les quedaba se dejaba conocer que eran de personas principales.

Fueron recogidos y enterrados por D. Juan Alcolmp, vecino de aquel punto.

Indudablemente las personas interesadas ó deudos de los que sucumbieron en ese fatal suceso podrian dirigirse á esa persona, quien estamos seguros dará todos los informes que soliciten para el reconocimiento de dichos cadáveres.

Clausura—El consejo de Gobierno Municipal ha accedido á la solicitud de los vecinos de la calle Maypú entre Parque y Tucuman pidiendo la clausura del lupanar de esa calle No. 201, habiendo pasado oficio al Gefe de Policia para que por medio de sus ajentes haga efectiva aquella resolucion.

Superior para los accionistas—Leemos en una correspondencia de Lóndres que en el último semestre ha producido un 14 por ciento el telégrafo eléctrico que funciona entre Montevideo y Buenos Aires.

Asi son los precios!...

Contestacion—Hace dias publicamos la carta que el Sr. Bossi dirijió al Sr. Beccar; hé aqui la contestacion que este Sr nos remite.

Sr. D. Bartolomé Bossi:

No seré yo Sr. Bossi, quien le haga la honra de contestar la publicacion que me dirije con fecha 3 de Enero; la opinion pública ha dado su fallo y justamente le condena.

Si Vd. como yo hubiera perdido seres queridos tal vez le remordiera la conciencia de estar haciendo gala de la impunidad de que goza.

El armisticio en el Estado Oriental—Hace dias que hemos venido anunciando los trabajos que se hacian entre los beligerantes del Estado Oriental, para celebrar el armisticio general.

He aqui lo que á este respecto dice el cólega de la tarde:

En el momento de cerrar nuestro diario, sabemos que hoy á las dos de la tarde se ha firmado un armisticio general entre los beligerantes de la vecina república por la comision pacificadora y el agente confidencial del Gobierno Oriental Dr. Lamas, con intervencion de nuestro ministro de Relaciones Esteriores, el que tambien ha firmado las bases del armisticio.

De hoy á mañana debe partir para Montevideo el coronel Salvañach y un gefe argentino en representacion del Gobierno, con el objeto de poner en práctica las bases del armisticio.

Probablemente en la próxima semana se formará el tratado definitivo de paz.

De regreso—Los practicantes que fueron á Junin á administrar la vacuna han vu[elt]o ya á esta ciudad.

En todo el tiempo que han permanecido allí, han asistido 513 enfermos de viruela y de estos solo fallecieron 12.

Una contribucion no impuesta por la ley—Merece la atencion del señor administrador de correos la siguiente denuncia que hace un diario de Córdoba, la misma que varios veces hemos oido á personas de otras provincias.

Dice el cólega:

Hace mucho tiempo que venimos reclamando contra un impuesto, al parecer despreciable, pero que significa mucho, y que pesa no poco en el bolsillo de todos.

Pagar un real por una estampille en vez de un medio, es una contribucion onerosisima, y sobre onerosa, injusta y contra la ley.

Por qué en Buenos Aires la estampilla de una carta sellada cuesta un medio bolviano, mientras que en Córdoba cuesta la misma estampilla un real?

Quién ha establecido esa diferencia? Cómo se esplica? Qué significa ella?

Por què los empleados de la administracion de Buenos Aires no hacen ese cobro que doblaria la entrada?

Deseamos conocer la diferencia.

Estadista—En la ciudad de Córdoba han nacido durante el mes de diciembre pasado 149 personas y han fallecido en el mismo mes 127, de estas setenta y dos párvulos.

Estragos de la seca—La seca ha causado perjuicios en la provincia de Santiago

Ha perecido gran cantidad de hacienda vacuna, pero sobre todo, el estrago es espantoso en el ganado lanar.

Hay detalles verdaderamente sensibles que muestran familias enteras arruinadas por los estragos de la seca.

Tres de esos departamentos perjudicados, casi arruinados por la seca, son los que antes se presentaban florecientes, regados por el rio Dulce que cambiando de curso ha causado su ruina.

Esos tres departamentos piensan elevar una solicitud al Gobierno Nacional por conducto del Gobierno de la Provincia, pidiendo se haga volver el rio á su curso antiguo, como el único medio de dar vida y riqueza á esos tres departamentos.

Mortalidad de niños—Con razon nos quejamos de la proporcion enorme de las defunciones de niños entre nosotros.

Pero en Chile es todavia mayor, pues leemos en el "Mercurio" que en el mes de noviembre último han sido conducidos al cementerio general los cadáveres de 209 hombres, 210 mujeres 538 párvulos Total, 957.

La proporcion de los párvulos muertos en Santiago, la capital de Chile, es pues de 56 p. 0|0.

Esto es asombroso.

Huesped—Se encuentra en esta ciudad de paso para el Paraná el Dr. Donado ministro del gobierno de Entre-Rios

Por las victimas del América—En el pueblo de Concordia tambien se ha celebrado un gran funeral por las victimas de la catástrofe del América.

El señor cura de ese pueblo se ha portado á la altura de su mision.

Tormentos en Villa Nueva—La prensa toda de la capital ha reproducido el articulo y correspondencia que se dirigió al Progreso desde Vila Nueva denunciando la estaqueada de 20 ó 30 individuos en cepo colombiano colgados al aire de los brazos sin que los piés tocaran al suelo.

Tratándose de defender al Coronel Viejo Bueno en el Eco, se publica un párrafo de carta de Villa Nueva que dice así:

"Te diré lo que ha habido al respecto.

"Poco antes que estallase la sublevacion de cientos veintitantos presos, Viejo Bueno descubrió el plan, en ese momento mandó atar en los cañones cuatro de los q' habian sido acusados compo cabecillas, y efectivamente confesaron todo el plan, y cual era el que tenia todas las limas y el cortafierro; entonces se aseguraron á los que no tenian prisiones en cepo de laso, previniendo, que este estaban con prisiones los presos destinados de San Luis para Martin Garcia etc "

Los bailes de máscaras—A ecepcion de la funcion del sábado á la noche que pudimos admirar por última vez al celebre Rossi, no hemos tenido espectáculos en nuestros teatros en los dos dias de fiesta. Los bailes de máscaras han estado muy poco concurridos.

D. Mariano Bellingrhust—Este caballero, representante de la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Rosario, se encuentra en aquella ciudad.

Suponemos que su viaje tendrá relacion con esa empresa, cuyos trabajos deben principiar muy pronto á estar á las bases del contrato.

Concurrencia—Muy numerosa ha sido la que asistió en los dos dias de fiesta al paseo *Caridad*.

Notable proceder—El Viernes circuló en el Uruguay lo siguiente, en forma del boletin.

Hace honor al Gobernador de Entre-Rios.

ULTIMA HORA—«Ayer fué repartido con profusion en toda la Ciudad, un boletin por el cual se invitaba al Pueblo del Uruguay, á una reunion general con el objeto de hacer una manifestacion de simpatia al Gobernador Echagüe.

«Hoy á las diez de la mañana la Comision nombrada, fué á casa de S. E. el Sr. Gobernador, á ofrecerle la manifestacion acordada por muchos ciudadanos y el Gobernador Echagüe, con el carácter dulce que todos le conocemos y todo conmovido nos contestó lo siguiente:

«Las manifestaciones deben ser espontáneas, y en la línea de conducta que me he "trazado como hombre republicano, no hago "sinó cumplir con mi deber como soldado de "la Justicia y de la Ley.

"Agradezco las desmostraciones que se me "ofrecen, la cual la doy por recibida en este "momento con la presencia de vds. y deseo "que así lo hagan saber á sus amigos."

"Aunque haya fracasado nuestro propósito, no podemos ménos de aplaudir la digna conducta del Dr. Echagüe que le honra SOBRE MANERA.

"¡ Honor y Gloria al modesto Gobernador de Entre-Rios! "

Vd. despues de lo sucedido no merece sino e sprecio·

Darió Beccar.

Tropelia—Varios jóvenes que fueron á Mercedes el Sábado pasado, han sido victimas de una tropelia, por parte de las autoridades de esa ciudad,

El hecho se nos refiere como sigue:

Hallàndose los jóvenes en uno de los cafées de la plaza, no sabemos precisamente cual, oyeron gritos de mujer que pedia auxilio. Acudieron al lugar de donde esos gritos partian y hallaron al dueño del café, que, con un palo, castigaba á su esposa.

Como es natural, los jóvenes en cuestion tomaron al instante la defensa de la mujer, y trataron de sujetar al bárbaro marido.

Este, al verse asido, hizo un violento esfuerzo para soltarse, yendo á dar con la mano en un vidrio, que hizo pedazos, lastimándose él levemente.

Viendo que el tumulto aumentaba, y queriendo terminarlo, uno de los jóvenes tocó un pito, para llamar la policja.

Esta acudió. ¿Creerán nuestros lectores que puso fin su presencia al incidente? Nada de esto. Los soldados que habian ocurrido, sin querer oir razon alguna, sacaron sus machetes, repartiendo golpes á diestra y siniestra. El q' queria hablar, y esplicar lo que sucedia, recibia un machetazo, acompañado de las sacramentales palabras de nuestros paisanos.

—*Cajetillas!*....¡Que se habran figurado esto *puebleros*?...Si....se han de reir de nosotros!! No contentos con esto, y despues de haber lastimado en la cabeza á uno de los jóvenes, los condujeron al juzgado, donde el Juez de Paz, Sr. Villafañe, ordenó *se les detuviera presos*!!

Inútil es decir que el tren partió y que nuestros jóvenes quedaban aun asegurados.

Habiamos olvidado un detalle interesante, aunque da indignacion, de este incidente.

Cuando los jóvenes acudieron á defender la mujer de los golpes de su marido, este, mientras trataba de desacirse de los que lo sujetaban, alargó el palo que tenia en la mano á un hijo suyo diciéndole que continuase la tarea en que lo habian interrumpido. El obediente hijo, tomó el palo y empezó á castigar con el *á su madre*!!

Y todavia los que habian tratado de evitar que aquello sucediese, y cuando la misma mujer tomaba su defensa, fueron maltratados y arrestados!

¡¡Honor á las autoridades de Mercedes!!!

Conversacion

Preciso es confesar que Buenos Aires se divierte.

Los paseos han estado estos últimos dias concurridisimos.

Las empresas de los *tren-vias* siguen enriqueciéndose á toda prisa, á pesar de lo mal que [si]rven al público.

El número de coches de que disponen es escaso para el gran número de pasageros que transitan por dichas vias, sobre todo los dias festivos.

¿Por qué, con qué derecho se admiten en cada coche mayor número de asientos?

Problema es este que toca resolver á las autoridades.

Creemos que bastará lo dicho.... para que continuen los abusos,

. · .

Con el mayor placer publicamos á continuacion una bellisima poesia que nos ha mandado el tierno y elegante poeta D. Manuel Lopez Lorenzo:

La poesia.

A MI HERMANO DEL CORAZON

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

Marchitas ya de mi ilusion las flores:
Muertas las esperanzas seductoras,
Que adornaron de luz y de colores
De mi edad de entusiasmo las auroras:
Extinguido ya el sol de los amores
Que de mi vida embelleció las horas:
Réstame solo el inefable encanto
De entretener mis penas con el canto.

En el mortal hastio de la vida
Sujeta el alma á inconsolable lloro,
Para recuerdo de la paz perdida
El arpa del poeta es un tesoro.
Cual música del cielo desprendida,
Suena el acento de sus cuerdas de oro,
Dando á la soledad largo concierto,
Que amante arrulla al corazon desierto.

—

Quien no conoce el angustioso duelo
De hallar la soledad do quier que mira:
Quien, no odiando la vida de este suelo,
Por remontarse á otra region no aspira:
No puede comprender todo el consuelo
Que de las cuerdas brota de una lira:
Ni como el alma en sus dolientes notas
La dicha bebe en inefables gotas.

—

En esa dulce y blanda melodia
Hay un destello hermoso de la gloria:
Una gota del càliz de ambrosia:
Del amor y su encanto una memoria:
Un rayo de la luz de un feliz dia;
Recuerdos mil de la pasada historia;
La Poesia es la muerte del olvido:
Es la vida sin fin de cuanto ha sido.

—

Vive la Grecia aun, viviendo Homero,
Cuya voz inmortal, á nuestra mente,
Cortando el vuelo al tiempo pasajero,
La mas remota edad hace presente.
Sabio, orador, politico, guerrero....
Héroes que deslumbraron el Oriente,
De su epopeya en los anales viven
Y el culto aun hoy de admiracion reciben.

—

Su religion, sus leyes, sus costumbres
De la inmortalidad llevan el sello:
Que del Olimpo en las etéreas cumbres
Les brinda Apolo su vital destello.
De sus glorias, placer y pesadumbres
Entero hallamos el relato bello
En los sublimes cantos del Poeta:
Dios que el olvido á su poder sugeta!

—

Por él se esclarecieron los misterios
De la creacion, del hombre, y de Dios mismo
Que hundidos de la sombra en los imperios
Eran de duda tenebroso abismo:
Hoy su luz por entrambos hemisferios,
Ahuyentando al error y al fanatismo,
De la verdad alumbra el hondo arcano,
Señalando otro rumbo al ser humano.

—

Su poesia es la historia de la vida:
Yo encuentro en ella el bálsamo divino
Que cicatriza la profunda herida
Que abrió en mi pecho el mas cruel destino.
Cantando el alma su dolor olvida
De la existencia el torcedor mezquino:
Por eso yo para enjugar mi llanto
Mis propias penas en mis versos canto.

M. L. Lorenzo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1872.

. · .

El hombre se revela á menudo en su modo de discurrir.

Fenelon, Fontanelle y Montesquieu demostraban, hablando, el mérito singular que tenian al escribir.

Fenelon arrebataba persuadiendo.

Fontanelle era vivisimo y punzante, lleno de argucias y de sal.

Montesquieu era profundo y alguna vez agradable y picante.

Napoleon el Grande conversaba en tono brusco é imperativo.

Metáforas atrevidas, imágenes gigantescas, mil preguntas sin esperar muchas veces respuesta; conceptos breves, rápidos y pomposos.

Estudiando bien sus discursos se podria facilmente estudiar reconocer la profundidad y la audacia de sus pensamientos, los luminosos sucesos que lo reclamaban, la desenfrenada ambicion que lo redujo al desierto de Santa Elena.

. · .

Un periódico decia hace pocos dias:

«El baile de las Flores promete ser muy interesante».

¡Ya lo creo!

Sobre todo si bailan el *can-can* una delicada rosa y un encendido clavel....

¿Le parece á vd. poco interesante?

. · .

Ha aparecido *El verano* (periódico.)

Se publica en el bonito pueblo de Las Flores

Nos dicen que ha obtenido un éxito muy lisongero entre las lindas pollas de aquella localidad.

Nos alegramos infinito.

¡Ah! y felicitamos de paso á los redactores de tan ameno semanario.

. · .

Uno del *oficio* ha escrito los siguientes aforismos acerca de la Moda:

—Es tal la magia de la moda, que la última nos parece siempre la mas bella.

—El hombre elegante vá al encuentro de la moda, y le hace una corte asidua.

—Parece que el Sol y la Muger se han dividido el imperio del mundo: uno nos dá los dias; la otra los embellece.

—El gusto, al par del talento es hijo de la naturaleza; el arte sirve para formarlo, pero no lo dá.

—¿Qué cosa es un fàtuo sin fatuidad? quitad á una mariposa las álas, quedará un gusano.

—La mas vana de las disputas es la del gusto, puesto que cada uno está dispuesto á atenerse al suyo.

—La originalidad de los gustos y de las maneras, no es siempre una consecuencia de la originalidad del espíritu.

—Los hombres dicen con frecuencia mas mal de las mujeres de lo que piensan. Las mujeres con respecto á los hombres hacen todo lo contrario.

—El hombre mas modesto viviendo en el mundo, debe, si es pobre, tomar un aspecto franco y de cierta desenvoltura, para impedir que tomen ventaja sobre él.

. · .

Mr. de Sartines, intendente general de policia (Francia) quiso saber un dia los nombres de vários personages á quienes habia tenido convidados á cenar, la víspera, Sofia Arnould.

Llama al efecto á la famosa actriz, y le pregunta:

—¿Dónde cenasteis ayer, señorita?

—No lo recuerdo.

—¿Cenasteis en casa?

—Es posible.

—¿Tuvisteis convidados?

—Probablemente.

—Entre ellos supongo habria alguno de los personages principales de la córte......?

—Los hay á veces....

—¿Quienes eran?

—No lo recuerdo.

—Pero.... una señora como vos deberia acordarse de estas cosas....

—Si....pero delante de un hombre como vos, yo no soy una señora como yo!

. · .

Ahora salimos con que Bossi no está en un *buque de guerra*, como se dijo al principio.

Habita en su casa.

Pero como continúa batallando con todo el mundo, nos hace suponer que su casa, es una *casa de guerra*.

. · .

¡Rossi y Bossi! he aqui dos nombres que venerarán siempre los amantes de la trajedia.

Se recomiendan para una aleluya.

. · .

Luis XIV consultó un dia á Boileau sobre algunos versos de su cosecha.

—Sire—le dijo el satírico poeta, nada hay imposible para V. M.; ha querido V. M. componer malos versos, y lo ha logrado....

. · .

¡A cuantas puede aplicarse el siguiente epigrama que recomiendo á vds.!

De todos dices, Lucia,
Y todos dicen de ti:
Mas como digas de mi
Te cayó la loteria.
A patadas ha de ser
Como me he de desquitar,
Pues no es posible que á hablar
Venza un hombre á una mujer.

. · .

—Ha leido vd. *Los Miserables*?

—Si, es un libro incompleto.

—¿Por qué?

—Porque no figura én él mi casero.

. · .

—¡Calle! ¿se ha dormido vd.?

—¡Qué quiere vd.! tengo un génio tan vivo, que no sé estar sin hacer algo.

. · .

Hasta mañana.

Aben-Xoar.

A NUESTROS AGENTES

Les pedimos nuevamente arreglen sus cuentas antes del 15 de Enero, por tener que dar el balance general del año 1871.

Este pedido resa especialmente con los Agentes de Córdoba, corrientes, Goya, Rosario, Santa-Fé, San Pedro, San Juan, Mendoza, San Luis, Tucuman, Salta, Asuncion del Paraguay, Patagones, Villa Colon, Baradero, Zárate, FrayBentos, Gualeguaychú, Itaquí, Paso de los libres, Gualeguay, Junin, etc. etc. etc.

✝

La familia de Terrero, invita á las personas de su amistad al depósito de los restos mortales de la finada Sra. Da. Juana Rabago de Terrero, que tendrá lugar el Mártes 9 del corriente á las 9 de la mañana.

El cortejo se reune en la casa mortuoria calle Potosi núm. 219.

e9 p1

CAMPO NEUTRAL

Vapor "América".

Se avisa á los Sres. pasageros que tomaron boleto de ida y vuelta en el viaje del siniestro de este vapor se sirvan ocurrir á esta agencia á recibir su devolucion ante de tres dias de esta fecha por tener que liquidar sus cuentas.

Buenos Aires, Enero 9 de 1871.

Manuel Sciurano é hijo.

Cuyo 38 1|2.

Monumento á D. Luis Viale.

La comision encargada del monumento á D. Luis Viale llama á concurso por el término de 60 dias á presentar el diseño de un monumento que esprese lo siguiente:

1. ° Una estátua de dos metros de altura representando á Viale.

2. ° Un pedestal que contenga dos bajos relieves, espresando el primero la entrega del salva vida con estas palabras al pié: «Sálvese vd. Señora.» El otro la separacion del náufrago en cuyo hombre habia descansado una mano, con esta inscripcion. «Por mi nadie ha de perecer.»

3. ° Dos inscripciones que digan la 1.ª «A la abnegacion de Luis Viale, el pueblo de Buenos Aires» y la 2.ª «Luis Viale nació á la vida el dia....y á la inmortalidad el 24 de Diciembre de 1871.»

4. ° Los diseños serán presentados en la Bolsa al señor D. Melchor G. Rom antes del dia 4 de Marzo.

5. ° El autor del diseño dibujado ó en relieve que mereciese la preferencia de la comision, recibiera la compensacion de 5.000 $ m|c.

Buenos Aires, Enero 5 de 1872.

José Muratore
Presidente
Adolfo Rawson.
Secretario.

Se suplica á todos los diarios la insercion por quince dias, en lugar preferente del anterior aviso.

Nota de los terrenos vendidos en Mercedes por Rodriguez, Larrazabal y Ca. el dia 6 de Enero por órden judicial.

13 Manzanas de 100 varas y 9 id irregulares tasadas en......	172,000	Vendidas en ps.	330,000
1 Casa tasada en.........	87,015	— —	76,600
1 Lote de terreno 38 varas tasado en......	38,830	— —	31,930
1 Solar id número 1 44 varas por 40 tasado en	9,000	— —	11,480
1 Id núm. 2 tasado en........	6,000	— —	7,840
1 Id núm. 3 tasado en........	4,000	— —	2,940
1 Quinta e....	44,000	— —	51,200
Obtenido demas	151,145		
	511,990		511,990

VAPORES

—Hoy para Baradero, San Nicolas, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios a las 10 de la mañana del Retiro el Capitan.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay a las 10 de la mañana el vapor Villa de Salto.

Mañana para San Nicolas, Rosario y puertos intermedios a las 7 de la mañana del Retiro y con gran rebaja de precios el Proveedor.

Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el vapor Rio de la Plata.

Juéves para San Nicolas y Rosario con carga el Cisne. Lanchaje gratis.

NOTA. Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen á mas del boleto, la conduccion del equipaje gratis desde el Retiro. Ajencia A. Matti y Piera, Cangallo 30.

—Mañana para San Nicolas, Rosario y escalas en combinacion con el F. Carril del Norte, desde el Tigre con el tren que sale del 25 de mayo á las 7 de la mañana el hermoso vapor «Eduard Everett».

Tarifa: Pasaje de cámara en cuartos espléndidos 9 psfts., id id en salon general 7 id., id de proa 4 id.

Los boletos del tren se obtienen gratis en la ajencia y no se cobrará flete por equipaje.

Para Bahia Blanca la goleta nacional Juanita saldrá el 12 de Enero. Recibe carga pasajeros y encomiendas.

M. Sciurano é hijo, Cuyo 38 1|2.

—HOY para Montevideo sale a las 6 de la tarde el vapor Silex. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Mañana para el Salto y escalas á las 9 y media la mañana el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Jueves para Montevideo a las 6 de la tarde el hermoso y cómodo vapor inglés Saturno.

Viérnes para el Salto y escalas el vapor «Silex» á las 10 de la mañana. Con gran rebaja en los precios de pasajes.

Domingo para el Salto y puertos de escalas á las 9 1|2 de la mañana el hermoso vapor ingles Saturno

Ajentes Pedro Risso, Reconquista 99

Para Montevideo — hoy á las 6 de la tarde el vapor Porteño. Recibe carga y pasajeros.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor «Patagones». Recibe carga desde ya. Saldrá en breves dias.

Ajente E. D. Risso y Hnos., Reconquista 99 1|2.

Compañia de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

Vapor Nacional Gustavo—Saldrá para Asuncion y puertos de escalas mañana 10 del corriente. Admite pasageros y carga.

Agencia Cuyo 24.

Para Montevideo— Hoy 9 á las 6 de la tarde sale el vapor San Cristobal. Admite carga, pasajeros y encomiendas.

Ajente F. G. Zambianchi, Reconquista 18.

PARTE COMERCIAL

Enero 9 de 1872.

BOLSA DE COMERCIO.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, fueron poco animadas é importantes, á de esperarse á conocer el precio á que se efectuara la amortizacion y no haber vencimientos.

Se anotaron solo 16,000 ps pt... precios algo mas altos que el Viernes, segun el detalle siguiente:
Al contado 1,000 al 70 1|2 p. 8
Para el 15, 15,000 id id.
El año ppdo, no hubo operaciones por ser fiesta, pero 7 cerraron al contado al 64 3|4 p. 8

FONDOS DE PUENTES, Y CAMINOS.

Ayer tambien se procedió al sorteo de los 9, títulos, correspondieetes á la amortizacion á la par, resultando premiados los siguientes: 31, 90, 152, 173, 266, 280, 378, 579, 625.

BANCO ARGENTINO.

Se anotaron 12, acciones al contado al 12 1|2 12 1|2 de prémio.

CAMBIOS

Se han realizado ya para el Paquete Inglés, así:
Inglaterra, 51, 1|8 y 51 1|4 peniques por ps. fte.
Francia, 5,60 á 5,64 franco por id.
Génova, una pequeña cantidad, a 5, 43 id

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

2,000 @ mezcla regular Norte 75.
1,800 id id buena id 76.
2,000 id meztiza id 80.
300 id id fine id 88.
6,000 id id regular id 78.
2,400 id Sud 89.
1,500 id bueno 72.
900 id id liviana id 84 á 86.
1,200, mezcla comun id 73.
2,600 id buena id 77.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo, todo á balanza Norte 152.
1,400 al barrer id 155.
800 id Sud 156 á 158.
300 id buena id 160.

CUEROS LANARES

45 docenas campo Norte 205.
112 id dud 200 a 220.

CERDA,

45 @ del Norte 155;
90 id id Sud 178.

SEBO DE CARNERO.

45 bordalesas Norte 43.
60 id Sud 14 1|2 rls fts.

IMPORTACION.

Por "Ambrial de Montaguac" de cadiz, se realizó su cargamento de sal, á entregar en puerto; 7,000 fanegas, se asegura á 12 1|2 rls frs fanega abordo.

Por otro buque del mismo puerto, á entregar al de la Magdalena, su cargamento de 4,000 fanegas sal, á 13 rls frs fanega abordo.

Se dice haberse hecho algo mas operaciones en detalles en puerto, á 14 y 14 1|1 id.

El Mercado queda provisto.

Telégrama de Montevideo.

Enero 8, 2

A LA SALA DE RESIDENTES—

Papel, 3 2|1—Soberanos, 3 7|8.

Rescate de tierras, 57—Deuda Interna, 39 1|2—Cambio, algo, á 53 1|2—jiradores, piden 53 1|1—1,200 docenas lanares, 120, oro.

3 1|4 pm.

A LA BOLSA—

Montreal "Garelle" Nueva York caro—Partida de lana fina, 38, oro—100 pipas sebo de carnero 19 3|4 oro.

AVISOS

Sociedad Ferias y carreras en Moron. No habiendo tenido lugar la Asamblea general de 6 del corriente por falta de los señores accionistas, la Comision Directiva ha acordado llamar por segunda vez á asamblea general para el Domingo 14 del corriente a las 12 del dia en el salon municipal de Moron, recomendando á los señores socios su asistencia por haber asuntos urgentes que tratar. Tambien se hace saber que segun los estatutos, será válida toda resolucion en la asamblea, sea cual sea el número de socios.
e9 p6 La Comision.

Al comercio Habiendo vendido la casa de negocio de menudeo que teniamos en la ciudad y campaña, declaramos tener únicamente participacion en los negocios que giran bajo la razon social de
e9 p8 Antonio Rocha é hijos.

Quien sea habil y practico mineralógico ocurra al hotel de Génova et Paris donde le serán hechas buenas propuestas para un negocio de su competencia. e9 p3

A los especuladores
Se previene á los interesados que el remate judicial por Juan M. Pelliza y Ca. de la casa calle de Comercio núm. 241, que estaba anunciado para el Domingo 7 del corriente, no tuvo lugar por lo intempestivo de la hora; por consiguiente se les previene que ha quedado aplazado para el Juéves 11 del corriente á las 6 1|2 de la tarde.
No faltar que es una pichincha. e9 p3

Juzgado de Paz de las Conchas. Las oficinas de este juzgado han quedado instaladas en los altos de la casa del Sr. Balestrin, calle Real del Tigre.
Lo que se pone en conocimiento del público—Las Conchas, Enero 3 de 1872.
Manuel Dolz.
e9 p5 Juez de Paz.

Se avisa á los súbditos paraguayos que deseen regresar á su pais, pasen por este consulado, donde se les dará pasage gratis. Asi mismo se avisa á los inmigrantes de todas nacionalidades con artes ú oficios ó agricultores, que se les facilitará igualmente pasage gratis con sus familias, útiles de labranza etc. Oficina Potosi 219. e9 p5

Para hombres Ricas medias sin costura á 65 pesos docena, sombreros bajos de hilo á 25 ps., pañuelos dobladillados á 40 y 70 ps. docena, calzoncillos de madapolan á 12 pesos, trages completos de rico casimir á 180 ps pantalones de casimir negro á 70 ps., sacos de alpaca á 30 pesos, pantalones de hilo para muchachos á 12 ps. camisas medio hilo lisas y bordadas á 50 ps. una—Al Indio, Rivadavia núm. 342.
Tambien se necesita en la misma casa un dependiente de 15 á 16 años que sea inteligente. e9 p2

Se alquila una casa de familia calle Libertad esquina á Córdoba núm. 289, compuesta de diez piezas, cocina, sótano, algibe y patio. e6 p3

Revolvers, rifles, pistolas de cartuchos Lefaucheux. Armeria E. Paris calle de Rivadavia 20. e6 p3

Atencion Se alquila una casa quinta y jardin en la calle Ancha del Parque núm. 479 á 3 1|2 cuadras de la Plaza del mismo nombre. Para tratar en la misma casa. e5 p3

Retratos Del Héroe del "América" don Luis Viale. se venden en la casa Fusoni Gaillard, Florida 40. e5 p3

Albañiles Encuentran trabajo en las obras del ferro-carril del Oeste Argentino, que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la Empresa en Concordia. d10 p30

Ferro-carril CENTRAL ARGENTINO. Se avisa á los señores accionistas que desde el 21 del corriente pueden ocurrir á la oficina Bolivar núm. 106 á recibir las órdenes de pagos por los intereses correspondientes al semestre vencido el 29 de Setiembre del corriente año.
d21 p15 Thomas Armstrong.

Buena gratificacion
Se dará mil pesos de gratificacion al que entregue un caballo saino, tusado, que fué robado de la calle Potosi 461 el 29 del corriente. e5 p6

Seminario Anglo-Argentino en el Caballito. Las aulas se abrirán el Lúnes 8 del corriente. Los exámenes anuales tendrán lugar en el mes de Marzo—Caballito, Enero 4 de 1872.
e5 p3 N. J. Reynolds y S. Negrotto.

Profesor interno
Se necesita uno en el colegio del Caballito e5 p3

Cocinera que sea inteligente para una familia que sale á Moron, se le pagará buen sueldo, ocurra á la calle de Piedad 78. e7 p5

Muebles usados Se lustran, se componen, se compran y se cambian calle Buen Orden 140, Plaza Monserrat. e6 p4

Colegio del Parque
312 calle del Temple entre Talcahuano y Uruguay 312. Los cursos quedan abiertos desde el 2 del corriente mes y empezarán á las 9 de la mañana y concluyen á las 5 de la tarde
Alfonso Courtois.
e6 p2

Municipalidad de la ciudad. Oficina de Recaudacion. Por el presente se hace saber al vecindario que en la fecha ha sido puesta en circulacion la cobranza de los impuestos de sereno y alumbrado correspondiente á los meses de Agosto, Setiembre y Octubre del corriente año—Buenos Aires, 15 Diciembre 1871. e5 p6

Alerta mayoristas
Se alquila la esquina Lima y Chile desde el núm. 222 hasta el 290, son 30 varas por cada frente y es á media cuadra del mercado Independencia, buena para poner una fábrica de cualquier negocio. Tambien se alquilará por fracciones al gusto del inquilino. e6 p3

Se compra Toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, etc.—Potosi 103. e6 p3

Muebles Se compra de toda clase, nuevos y usados—Cerrito 273. e5 p3

D. Julio Philipps
Se suplica á dicho señor pase por la calle de Belgrano núm. 546 par entregarle una carta de don Francisco Badano. e6 p2

Colegio Modelo Calle Moreno 100 y Perú 130. Las clases principiarán el Lúnes 8 del corriente. Lecciones particulares de francés—Clases para adultos
e6 p3 F. Martin y F. Trongé.

Al comercio Desde esta fecha la casa de J. M. Blanco girará bajo la razon social de J. M. Blanco y Hno. usando ambos de la firma social—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.
e6 p8 J. M. Blanco y Hno.

Ferro-Carril de Buenos Aires á la Ensenada.
Se reciben propuestas para las obras de terraplen, desmonte y colocacion de la via permanente de este ferro-carril, hasta el 16 del corriente á las 4 de la tarde, en la oficina del ingeniero, Bolivar 106.
Los planos, perfiles y condiciones de la construccion de estas obras, se pueden conocer en dicha oficina todos los dias desde las 10 á las 4 de la tarde—Buenos Aires, Enero 5 de 1872. e6 p8

En San José de Flores
Se alquila una casa recien edificada en buen local, distante 2 1|2 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, 1 del tramway y dos del Mercado. Se desea alquilar por todo el año
Para tratar Florida 112 1|2 (altos) escritorio de la Compañia de Seguros Marítimos. e6 p8

Aviso municipal El dia 12 del corriente á las dos de la tarde, el Consejo de Gobierno de la Municipalidad recibirá propuestas cerradas para la construccion de 200 faroles con destino al alumbrado público de kerosene, iguales á la muestra que al efecto se halla de manifiesto en la oficina de impuestos.
Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador responsable del cumplimiento de las mismas, espresándose á mas el tiempo en que por cual las partes debe hacerse la entrega del trabajo—Buenos Aires, Enero 5 de 1872.
M. Obarrio.
e6 p5 Pro-Secretario.

Al comercio Lázaro M. Montero en representacion de doña Julia Montero de Pereda y de D. Meliton Calderon, participan al comercio que la sociedad que existia en la casa de comercio denominada "Bazar del Pueblo" calle Esmeralda núm. 108 y que giraba bajo la razon social de Pereda y Calderon, se ha disuelto por convenio celebrado entre los socios en 14 de Agosto de 1871, habiendo comprado el socio don Meliton Calderon las existencias de dicha casa, quedando él á cargo del activo y pasivo y único responsable de todas las acciones que ulteriormente pudieran interponerse contra la estinguida sociedad, cuyo convenio ha sido aprobado por el señor Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Martel, prévia conformidad del Ministerio de menores.
Lázaro M. Montero.
e6 p3 Meliton Calderon.

Escopetas de 1 y 2 tiros, cartuchos y articulos de caza de todas clases. Armeria E. Paris, Calle Rivadavia núm. 20. e6 p3

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares. Para tratar Corrientes 156, cuarto núm. 6. e6 p3

Colegio "San Martin"
158—FLORIDA—158
Las clases en este colegio empiezan á funcionar de nuevo el dia 8 del corriente mes de Enero—Buenos Aires, de 1872.
El Director.
e6 p2 Roberto Hempel.

Verdadero baratillo
Son los lindos yaconases de 1|2 luto de 11 varas á 25 pesos, cocos pintados de lindos gustos á 30 pesos el corte de 10 varas, muselina de motita fina por 35 pesos corte, id apotentada á 30 pesos, cortes organdina con seda de 15 varas á 60 ps., zaraza para colcha á 3 ps., coco francés ancho á 3 pesos vara, coco punzó de la india ancho á 4 1|2 pesos, tiras ojaladas y bordadas á mano á 5 ps. una, festones y puntillas de guipiur para camisas á 2 y 3 pesos vara, tul blanco á 1 peso vara, linó muy fino blanco á 3 ps. va tarlatan de colores á 2 1|2 pesos vara, vaelles para vestidos á 3 ps. vara, botines de prunela bordados para señora á 50 pesos id. con moños 40 pesos, de otros 35 pesos, medias finas para niños á 24 pesos docena, id para señora ricas sin costura á 50 pesos, corsets bajos y bien adornados á 15 ps. clase superior á 20 pesos, camisas muy ricas para señora bordadas á 40 ps., id con menos bordados á 20 ps., vestidos de hilo y piqué bordados para señoras muy completos á 80 ps.,—Al Indio que vende mas barato que nadie, Rivadavia 342. e9 p2

Perez Escrich Los hijos de la fé 2 ts. 50 pesos. La caridad cristiana 2 ts. 50 ps. Los Angeles de la tierra 2 ts. 50 ps. Los matrimonios del diablo 2 ts. 50 ps.—Fernandez y Gonzalez: El pastelero de Madrigal 2 ts 70 ps. Los Desheredados 2 ts. 60 ps. El Marqués de 7 iglesias 60 ps. D. Miguel de Mañara 2 ts. 30 ps. El guapo Francisco Esteves 2 ts. 30 ps. El algibe de la gitana 2 ts. 30 ps. La cruz de Quiroz 2 ts. 30 ps.—Paul de Kock: La aldeana de Monfermeil 30 ps. Georgoina 20 ps. Andrés el savoyano 30 ps. El señor Avéfria 20 ps.—Potosi 103. e9 p3

Baratillo Sin Igual
82 — PIEDAD — 82
Pañuelos de punto Chantilly muy ricos á 250 ps. Sacos de gró de los mas modernos á 250 y 300 ps. Mahon á 3 ps. Corsets muy finos á 60 y 80 ps. Cucharas de plata de dos onzas 60 ps. Lindos zapatitos para señoras y niñas á 35 ps. Botitas para niñas de prunela y de cuero á 40 ps. Barelles de lana y seda a 5, 6 y 7 pesos. e9 p3

Imprenta Hay una chica y muy bien surtida con su correspondiente prensa y se desea vender muy barata.
Hay tambien burros y Lomparel con muy poco uso y se venderá por un módico precio—Calle Lorea 252. e9 p3

El vapor paraguayo «25 de Noviembre» saldrá el Domingo 14 del corriente á las 10 de la mañana para la Asuncion y escalas, admite carga, encomiendas y pasageros á precios módicos. Ocurran Potosi núm. 219. e9 p5

Cocinera ó cocinero. Se necesita uno para familia en Moron. En la calle de Rivadavia núm. 265 hallarán con quien tratar. e9 p3

El Dr. Covache Ha trasladado su estudio á la calle de Potosi núm. 81, y su domicilio á la de Moreno núm. 418. e9 p3

Ama de llaves En la calle de Cuyo número 112, se necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones; se prefiere que sea hija del pais. e9 p3

Mucama de razon y con buenas recomendaciones, para cuidar un niño, se precisa en la calle Venezuela 262, ocurrir de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. e9 p3

Se necesita Un peon jardinero para un establecimiento de campo, á cinco leguas de Moron.
El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo núm. 112. e9 p3

AL DIRECTOR
DEL
COLEGIO GRIEGO

Se le ruega pase por esta imprenta, San Martin 144, á arreglar el asunto que con ella tiene pendiente.
e9 p3

REFRESCO
ESPERIDINA

RECETA

Hesperidina..... 2 cucharadas
Azúcar refinada.. 1 cucharada
Hielo......... 1 onza
Agua fresca.... ½ vaso

Mézclense segun arte, asi tendrá el refresco de los refrescos.

Hesperidina
CON
SODA

Los que no gusten usar hielo podrán sumerjir una botella de soda en un algibe hasta que se enfrie y mezclándola segun su gusto con Hesperidina tendrán un refresco de los mas saludables.

LABORATORIOS
DE LA
HESPERIDINA

BUENOS AIRES—
CALLE MAIPU 312 á 316.
MONTEVIDEO—
CALLE SOLIS 37.
RIO DE JANEIRO
RUA CALVALHO DE SA 38.

M. S. BAGLEY

OJO
DUEÑOS DE TIENDAS Y MERCERIAS
PRIMER REMATE POR MAYOR Y MENOR
de efectos de tienda y merceria
POR B. MITRE Y VEDIA Y C.
EN SU CASA CANCALLO 57 A 63
AL CONTADO
El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia,

empezaremos la venta en remate público, sín retirar lote y dinero de contado de un rico y variado surtido de efectos de tienda y merceria y cuyo pormenor es como sigue:
Camisas de hilo y algodon, blancas y de color—Bramantes—tiras bordadas—gros—géneros de seda—paños—ropa hecha—sombreros—calzado—bastones—cintas—botones—perfumeria—articulos de bazar, etc. etc. etc.

B. Mitre y Vedia y Comp.

Tinta Violeta

TINTA VIOLETA



TINTA VIOLETA

LA TINTA VIOLETA ESTRA-FINA
De Monteiro
VINO A PRACTICAR
UNA COMPLETA REVOLUCION
en el articulo
TINTAS PARA ESCRIBIR

Nunca se vió un proceso mas perfecto y que contribuya de tal forma á satisfacer las exigencias mas severas de la escritura.
Su color es lindisimo y no precisa cuidado para conservarse en el tintero, siempre con el mismo color, sin borra, costra, moho, ó sin todas esas malezas inherentes á todas las tintas hasta ahora conocidas, aun las de los mejores autores estrangeros. Sobre todo este estimable producto no ataca las plumas de acero, antes por el contrario, la pluma adquiere un esmalte dorado que siendo interesante, es además provechoso.

UNICO DEPOSITO EN BUENOS AIRES
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 12 ½

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
De transports Maritimes á vapeur
LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE Á LA PLATA
Le paquebot-poste français France
COMMANDANT GIRARD
PARTIRA LE 20 ENERO
Pour Marseille, Genes et Naples

Prix de passages

	1re. CLASE	2me. CLASE	3me. CLALE
Rio Janeiro..........	psf. 50 ou 1250 ps.	psf. 40 ou 1000 ps.	psf. 20 ou 500 ps.
Barcelonne..........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Marseille..........	» 200 ou 5000 "	" 140 ou 3500 "	" 58 ou 1450 "
Genes..........	» 210 ou 5250 "	" 150 ou 3750 "	" 60 ou 1500 "
Naples..........	» 210 ou 5500 "	" 160 ou 4000 "	" 62 ou 1550 "

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paient 1|4 de place el de 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON etc, HEIDECKER

☞ 49—RUE DE LAS PIEDRAS—49 ☜

EMPRESTITO PLATENSE

Tercera amortizacion de los titulos en el sorteo que tuvo lugar el 4 de Enero de 1872

0055	0722	1522	2197	2778	3343	3888	4341	4848
0069	0729	1622	2237	2787	3358	3915	4343	4851
0140	0790	1652	2286	3788	3384	3967	4454	4835
0174	0939	1662	2303	2793	3410	3982	4465	4886
0210	0947	1683	2385	2798	3413	3990	4472	4889
0240	0987	1728	2447	2805	3447	3997	4473	4919
0312	0989	1764	2461	2849	3452	4001	4504	4927
0324	0996	1770	2463	2899	3471	4008	4506	4973
0328	1019	1772	2482	2936	3532	4024	4544	4978
0431	1107	1865	2505	2937	3554	4025	4564	5000
0434	1120	1885	2506	2972	3559	4053	4591	5063
0458	1136	1890	2529	3000	3580	4073	4601	5069
0470	1180	1919	2537	3020	3594	4096	4605	5077
0496	1199	1950	2583	3038	3643	4117	4627	5085
0531	1235	1967	2615	3052	3649	4133	4649	5115
0595	1264	1980	2617	3061	3664	4155	4650	5126
0597	1277	1996	2619	3087	3685	4204	4725	5177
0598	1303	2009	2620	3137	3714	4229	4727	5239
0670	1442	2086	2637	3180	3723	4232	4757	5261
0672	1470	2120	2643	3208	3782	4252	4762	5286
0719	1491	2159	2650	3282	3785	4305	4816	5319
0721	1521	2180	2776	3308	3887	4324	4846	

Los tenedores de títulos de los números arriba indicados, se servirán ocurrir á la casa de los abajo firmados para recibir el importe de los mismos—Buenos Aires, Enero 8 de 1872.
Wanklyn y Ca.
e9 p6 San Martin número 110.

ABOGADO
El Dr. D. Delfin B. Huergo ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Reconquista número 113.

PIEDRAS
Para fábrica de Polvo de ladrillo
Hay en venta en la calle de Méjido núm. 10.
e9 p10

Direccion general
De Rentas de la Provincia. Impuesto de patentes. Los que soliciten patentes para empezar á ejercer profesion, industria ó ramos de comercio, y que por la ley se hallen sujetos á este impuesto, harán de hoy en adelante su solicitud directamente á esta Direccion general, para obtener el boleto de clasificacion que les corresponda—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1871.
El oficial Mayor.
e4 p8 A. de Arenales.

✝
D. JOSÉ HUEYO
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1871
Su esposa, hijos, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran favorecerlos con su asistencia al funeral rezado que tendrá lugar en el templo del Arcángel San Miguel el Viérnes 12 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; obsequio que agradecerán vivamente.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. e9 p4 2a paj.

✝
Misas generales
Se han de decir el Miércoles 10 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes. Los señores sacerdotes que gusten asistir recibirán la limosna de 50 pesos m|c.

Avisamos al comercio que en esta fecha y por mútuo convenio, nuestro socio don Leon J. Isaac se retira de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de L. J. Isaac y Ca. la cual cesa desde este dia.
Los negocios de la casa estinguida serán continuados por don Enrique S. Samuel y don Federico Hórner y como socio comanditario por don Leon J. Isaac bajo la razon social de Samuel Hórner y Ca. encargándose la nueva casa del activo y pasivo de la antigua sociedad—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.
Leon J. Isaac—Enrique J. Samuel
e3 p6 Federico Hórner.

Provision DE AGUA FILTRADA. Al público—Se hace saber á los consumidores que la mensualidad de Enero se cobrará por separado, á causa de haberse ordenado una liquidacion del año 1871 que cobrará al público la persona encargada de ella á su conclusion, debidamente autorizada por la Empresa.
En adelante las mensualidades se pagarán adelantadas y de acuerdo al siguiente reglamento.
La Comision.

Rodriguez Larrazabal y Compañia.
Se encargan de ventas de mercaderias á plazos y al contado, venden terrenos, casas, chacras, estancias, ganado vacuno y lanar, frutos del pais, etc. etc. ya sea en remate ó en venta particular. Casa de remate, Victoria 143.
Rodriguez Larrazabal y Ca.
e6 p15 T

Rodriguez, Larrazabal y Compañia.
Avisan al comercio que desde el 1° de Enero de 1872—su casa de remates y comisiones, continuará girando con la misma firma; siendo representada por el Sr. D. Enrique Rodriguez por una parte y los Sres. don Juan Manuel Larrazabal y don Manuel Correa Morales per otra—Buenos Aires, Enero 1° 1872.
Enrique Rodriguez.
Manuel correa Morales.
Juan Manuel Larrazabal.
e6 p10 T

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE
El vapor paquete postal italiano de primera marcha, de fierro, á dos hélices, de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza—
ITALO-PLATENSE
Su Comandante A. ZARA
Saldrá el 18 de Enero á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escala en Montevideo, Rio Janeyro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.
Para pasages, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle de Cuyo 81 ½.
El Gerente—
d29 P11 T F. F. Cecchi.

Giros sobre Mendoza pagaderos en pesos fuertes, á la par, á quince dias de vista, se dan por cualquiera cantidad en el escritorio de
Jayme Llavallol é hijos.
d3 p30 Cangallo 138.

Casa para alquilar
A tres cuadras de la plaza de la Victoria y una del muelle, con todas comodidades y muy espaciosa, aparente para casa de comercio por el punto en que se encuentra. Ocúrrase al escritorio núm. 47 calle de Rivadavia, á toda hora. d30 p8

Peones trabajadores
Encuentran siempre trabajo en el ferro-carril del Oeste argentino que está actualmente construyéndose en la Provincia de Entre-Rios. Los pormenores se darán en la oficina de la empresa en Concordia. d10 p30

Ojo á lo barato Tabla de pino blanco bueno del Canadá á 11 y 12 reales pié; hay un gran surtido en el corralon de maderas, calle Callao núm. 72 esquina á la de Cuyo. d1° p30 T.

Aviso Municipal Habiéndose solicitado por muchos vecinos del municipio una próroga al plazo señalado para el blanqueo de los edificios, á causa de los inconvenientes con que tocan por la falta de operarios que trae la simultaneidad con que tiene que egecutarse aquel, el Consejo de Gobierno en acuerdo del dia 14 ha resuelto prorogarlo hasta el dia 15 de Marzo entrante, siendo entendido que, vencido este, incurrirán en la pena establecida en el art. 5° de la ordenanza de 4 de Setiembre. Lo que se hace saber al vecindario del municipio—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1871.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

REMATES
POR
B. MITRE Y VEDIA Y Ca
EN SU NUEVA CASA CANGALLO 57 á 63

Mártes 9 del corriente á las 12 del dia
¡Muy importante!
Remate de efectos de tienda y merceria por mayor y menor—Al contado.

Miércoles 10 á las 12 del dia
Gran remate de alhajas por mayor y menor. Magnífico surtido de alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Juéves 11 á las 12 del dia
Gran remate semanal de muebles, articulos de bazar etc.

Viérnes 12 á las doce en punto
Remate semanal de vinos, cerveza, licores, conservas, dulces etc.

Viérnes 12 á las 7 de la noche
Remate semanal de artículos de fantasia, efectos de la China, alhajas, armas, cristaleria, té, café, chocolate, dulces, conservas licores etc.

Mariano Vivar
Judicial
De una valiosa estancia en el Partido de Navarro perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Antonio Parsdorff y de doña Eva Cleassy.
El sabado 13 de Enero de 1872 en el mismo establecimiento á las 10 en punto de la mañana, principiaremos la venta de los ganados lanares, vacunos etc. y á las 2 en punto de la tarde se venderá el casco de la estancia con sus puestos casas etc. al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Este importante terreno se compone de una legua cuadrada lindando por el Norte con don Miguel Echegaray y don Enrique O'neil por el Sud con don Estevan Diaz, por el Este con don Tomas Norris y por el Oeste con la testamentaria de don Juan P. Aneida, tiene una casa de material.
Tasacion y demas pormenores en el Nacional y Verdad.

Bernabé S. Basoalto
De la linda casa que estaba anunciada para el 17 de Diciembre, el cual no tuvo lugar por indisposicion del rematador, la cual se efectuará la venta el dia 14 de Enero á las 11 de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa está situada en la calle Santiago del Estero núm. 236 en donde estará la bandera de remate el dia indicado, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 40 de fondo con 6 lindas piezas empapeladas, pisos de tabla y baldoza, como tambien los patios y techos, maderas duras, buenas puertas y ventanas, algibe pozo de balde, dos cuartos subalternos, cocina y demas oficinas; calle empedrada y con gas, y tambien se vende el lindo jardin en basijas de diversas plantas, y algunos muebles de la casa que estaran á la vista el dia del remate, por mas pormenores pueden ocurrir al rematador calle Corrientes núm. 280. No olviden los interesados que quieran hacerse de una casa central propia para renta.

P. Molfino y Ca.
VENTA PARTICULAR PARA LOS CONFITERO
Tenemos en venta uno de los confiteros mas antiguos y acreditados en Buenos Aires distado una cuadra de la plaza Victoria en el centro del comercio.—El dueño la vende por no poderla atender á causa de su salud.—Tiene fábrica de pasteleria—Contrata por cuatro años con un médico alquiler.—Hay local para poner un gran café. On una palabra la casa es una fortuna. Presentando garantias se venderá una parte aplaso.—Por mas informes Reconquista núm 170.

POR EL MISMO.
Gran remate semanal de comestibles.
En su casa calle Reconquista núm. 170
El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta sin retirar lote, de un gran surtido de almacen:
Por barca Francisca Corro.
V D—250 cajones fideos por cuenta de quien corresponda y al contado.
Al mismo tiempo—Una partida arroz glacé. dos partidas fideos, kerosene, pez palo, conserva tomate, castañas secas sin ninguna averia, 8 latas hongos superiores ginebra en damajuanas, pez palo superior vino de astti id tinto en cascos 8 bultos yerba paraguaya 13 caj conserva inglesa y muchos otros articulos que estarán á la vista.

EN EL ROSARIO DE SANTA FE
por
L. DE LA TORRE
JUDICIAL
DE TERRENOS, QUINTAS, y un saladero

El dia 21 de Enero á las 4 en punto de la tarde, á la mejor postura y dinero de contado, se venderán por órden de Sr. Juez competente, varios lotes de terrenos para quintas y chacras y un saladero, con todas sus dependencias y accesorios en estado de principiar en él la faena de matanza, situado todo en la costa del Paraná, á este lado del arroyo del Saladillo, conocido por saladero de Carbonell, compuesto el todo de un terreno de 800 varas de frente al Rio Paraná, y 3,000 varas de fondo por el lado del Norte y 6,900 varas por el lado del Sud, dividido segun el plano levantado, por el Agrimensor Sr. Gorondona en los lotes siguientes:
Lote núm. 1—compuesto de 240 de frente á la barranca del Paraná por 1,108 3|4 varas de fondo por el costado Norte y 1,150 varas por el costado Sur, lindando este fondo con el camino demarcado en el plano, incluso en él el Saladero y corrales y ademas tres poblaciones agenas.
Id id—Un terreno en el plan del bajo que forma el Rio, compuesto de 240 varas de frente al Rio por 250 varas de fondo al costado Norte y 514 al costado Sud, hasta dar con el pié de la barranca.
Núm. 2—compuesto de 150 varas de frente sobre la barranca del Paraná por 297 varas de fondo al Oeste con una pieza de altos de material y dos pajizas.
Idem id—Un terreno en el plan del bajo del Rio, de 158 varas de frente al Rio Paraná por 475 de fondo por el lado Norte y 520 por el lado Sud hasta el pié de la barranca.
Lotes 3 á 6—compuesto de 150 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
Lotes 7 á 10—compuesto de 195 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
Lote 11—compuesto de 195 varas de frente á la márgen de la barranca del Rio Paraná por 160 de fondo, incluso en él, dos poblaciones agenas agregando al mismo un terreno en el bajo del Rio de 195 varas de frente sobre la orilla del Rio por 590 de fondo por el Norte y 475 varas de fondo por el Sud hasta el pié de la barranca.
Lote 12—compuesto de 195 varas frente sobre la márgen de la barranca del Paraná por 197 1|2 varas de fondo, agregando al mismo un terreno en el bajo del Rio de 195 varas de frente á la márgen del Rio Paraná, por 600 de fondo al lado Norte y 590 por el costado Sud.
Lote 13 á 15—compuesto de 195 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
16—compuesto de 200 varas frente sobre el camino por 170 de fondo.
17—compuesto de 200 varas frente al camino por 251 1|2 de fondo.
10—compuesto de 200 varas frente al camino por 234 de fonde.
19—compuesto de 200 varas frente al camino por 216 1|2 fondo.
20 á 55—compuesto de 200 varas frente por 200 de fondo cada uno.
56 á 59—compuesto de 200 varas de frente por 300 de fondo cada uno.
60 á 61—compuesto de 200 varas de frente por 383 1|2 de fondo cada uno.
62 á 71—compuesto de 200 varas de frente por 200 de fondo cada uno.
El remate tendrá lugar en casa del rematador calle de Córdoba núm 164. Por mas pormenores á la misma casa, donde estará el plano de manifiesto.

Pablo Escalante
Venta particular de lindas casas en diferentes parages de la ciudad.
Una casa de altos, calle de Andes entre Corrientes y Cuyo.
Otra id calle de Solis entre Potosi y Moreno.
Otra id calle de Andes entre Santa-Fé y Charcas.
Se darán muy baratas escrituras superiores.
Hay tambien un terreno de estancia situado en la Costa del Salado, 15 cuadras de frente por 60 de fondo, con 3 poblaciones y en lindo paraje.
Para tratar calle de San Martin 138.

POR EL MISMO
Por liquidacion.
De los restos del almacen calle San Martin núm. 182
El martes 9 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen, cuyo detalle es como sigue:
Comestibles, loza cristales, porcelanas vinos cerveza
Un lindo armazon y mostrador hecho á todo costo pueden servir para cualquier negocio con vidrieras y cajones de depósito, espejos, el mostrador con piedra marmol, 1 armazon mas chico y un mostrador forrado con zinc 1 vidriera frande á la calle 1 puerta vidriera grande etc.
Nota—Si hay algun interesado por los armazones y mostradores ocúrra á casa del rematador San Martin 138 que se vende particularmente.

POR EL MISMO,
Ventas particulares
De una manzana de terreno en la estacion San Martin, compuesta de 140 varas de frente por 100 de fondo, contigua á la propiedad del Sr. Kubly toda cercada de postes de ñandubay y alambre, y cultivada con arboledas toda nueva y un surtido de las mejores frutas, con jardin muy bien trazado y con buenas plantas, un surtido general de hortaliza, maiz, sandias y papas. 1 linda pieza de material con techo de teja francesa pozo de balde etc. queda frente por frente de la linda casa de don Teodoro L. Pardo.

POR EL MISMO.
De 100 manzanas de terreno en Chivilcoy, terreno de Chacra.
Tambien hay lindos terrenos en la Capilla del Señor en el mismo pueblo, de 4 á 6 cuadras y 2 de la plaza principal de dicho pueblo con frente al Arroyo Grande y con un arroyito en el mismo terreno.
Una manzana de terreno en las Lomas de Zamora, con una linda casa nueva, con corredores y demas comodidades rodeada de árboles frutales y en un paraje lindo.
Otros terrenos y casas en todas direcciones de la ciudad, el que se interese ocurra para tratar al escritorio calle San Martin 138.

POR EL MISMO
De muebles, alhajas y vinos.
En su casa casa calle San Martin 138.
El miércoles 10 de Enero á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles alhajas, cristales, vinos, ropa hecha etc cuyo pormenor es como sigue:
Roperos de caoba, id de guindo, lavatorios con piedra marmol, aparadores sofaes, sillas, sillones de la india, mesas de id, mesas de luz, mesas para comedor, camas con colchones, perchas, escritorios, espejos, cuadros, adornos, de sobre mesa fruteras, dulceras, botellones para agua, una cantidad de vinos oporto, jerez, champagne, madera burdeos etc alhajas, ropa hecha y demas artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
Del café y fonda calla de Cerrito al lado de la Estacion del Parque.
El jueves 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá a la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho café cuyo pormenor es como sigue:
Mostrador y armazon, 7 mesas con piedra mármol, 18 sillas, 3 sofáes, 1 cama de fierro, lavatorios cuadros, espejos 1 id de cuerpo entero, perchas copas, vasos botellas bandejas, bebidas etc.
Al mismo tiempo un variado surtido de alhajas del Paraguay, 1 caballo bayo de andar, 1 id oscuro, de andar á toda prueba 1 yunta de caballos overos malacara 1 caballo overo azulejo todos estos caballos son criundos y de linda presencia.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
¡¡AL CONTADO!!
En su casa calle del Perú núm. 8...
El martes 9 de Enero á las 11 en p... se procederá a la venta de un gran surtido ... se propios para la estacion cuyo detalle ... de mercancias ... en parte es como sigue:
Paños negros finos, sombreros ... alemanesco de hilo, servicios ... de felpa y castor, de todas clases, lona de hilo, ... de mesa servilletas mantes uso domestico, gener... entretela, lienzos bramantes, camisas y colchas, ... os de lana, zarazas para vestido, gorras, camisetas, de crim... listado, cotines, de hilo, cal, id de monte cristo p... añuelos rebosos, sacos casimir para señoras, pañuelos ... hilo, id algodon corbatas cachimir merino negro mu... elina lana género p, vestido, lustrina, zarazas y perc... les, alem... escos hilo y de algodon oramantes, sarga, cotines y listado mantas de lana, casimires y pa... os negros y de colores en piezas para trajes y cortes para pantolon, un surtido general de ropa hecha fina y ordinaria, para hombres y niños, trajes completos, un gran surtido de géneros para vestidos, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de señoras, merinos de varios anchos y calidades, pañomantas de todas clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco muy celimas en cortes y en piezas, id de la india, uso doméstico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino, uso doméstico madapolan, mantas lana alfombras, servilletas, manteles, coleta, coco rosado, silecia, ropa hecha trajes completos, sombreros, bramantes lienzo asargado, zarazas, género hilo para sabanas, brin blanco de hilo jergas inglesas, pellones y savanibles pañuelos hilo sombreros varias clases medias, señora largas y cortas y otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.
En su casa Perú 83.
Al contado.
El jueves 11 de Enero á las 11 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos franceses de varias clases, gambrona, lienzo asargado, bramantes, zarazas, muselinas casimires y paños negros, casimires de colores en cortes y en piezes barelles; tartanes, bombasi iso y casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina, pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

MANUEL DE LA SERNA
REMATADOR

Se encarga de toda clase de comisiones y ventas en particular ó en remate; contando al efecto con una larga práctica y buen capital.
Sobre las mercaderías cuya venta se le encomienden ofrece anticipos de dinero sin interés alguno hasta su liquidacion.
NOTA—Todas las ventas en remate de cualquier clase de objetos ó mercaderias, serán bajo las condiciones de al mejor precio y dinero de contado.

PRIMER REMATE
POR
MANUEL DE LA SERNA.

De muebles, alhajas, adornos etc.
En su casa calle de San Martin núm. 142.
El miércoles del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado los muebles y demas artículos que se hallarán á la vista.
Las personas que quieran enviar articulos á venta pueden hacerlo con anticipacion, y bajo las condiciones estipuladas. d21 p30

Lopez y Blanco
Venta particular.
Prevenimos al que quiera hacerse de una linda finca productiva y central que estamos autorizados para la venta particular de la casa calle de Belgrano contigua á la Iglesia de Monserrat del lado del Este.
El terreno de esta propiedad se compone de 12 varas de frente hasta las 55 de fondo; 13 hasta las 40 y 22 hasia las 72 de fondo con 10 magnificas habitaciones muy espaciosas, algibe pozo cocina parral árboles frutales. Los interesados pueden pasar á cualquier hora del dia y para tratar en nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96.

POR EL MISMO
En su casa calle Perú núm. 94 y 96.
Al contado
El miercoles 10 de Enero á las 12 en punto de la mañana y dinero de contado se procederá al remate de un estenso y variado sentido de mercaderias cuyo por menoren parte se detalla:
Géneros de hilo para sábanas, brines de hilo, servilletas de hilo, pañuelos de id, de todas clases, calzoncillos de hilo, buen surtido de camisas de hilo y 1|2 id, géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora, varias clases, batas lanas bordadas, para señora camisolines y puños sombreros adornados trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores muselina de lana, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados y de granadina, vestido camisas para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas, damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, corsees de enagua, un gran surtido de guarniciones para liestido de verano, & seda ramillete lana de bordar dstado de hilo y algodon, lienzo gris, enaguas, sacos lienzo tabla y tablon, de las mejores morcas, gran cantidad de articulos que estarán á la vista.

J. Alberto Astengo
El domingo 28 de Enero se rematará á la mas alta postura, dinero de contado por órden terminante de sus dueños, un molino á vapor con todos sus útiles y demas necesario, plantado en la calle de Esmeralda núm. 143, donde estará la bandera de remate—Tambien se vende particularmente, para tratar en la misma casa.

Juan F. Achinelly
De una finca.
Calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple
El miercoles 10 de Enero á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca calle de Junin núm. 138 entre Tucuman y Temple, por órden de su propietario, por ausentarse del pais.
La finca mide 8 1|2 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste con 5 habitaciones edificadas á la moderna, con techos embaldozados tirantes de madera fuerte, todas las habitaciones con pisos de madera.
El tramway de la ciudad de Buenos Aires está á 3 cuadras, en este mes se principiará el empedrado, llamamos la atencion de los especuladores.
NOTA—Despues de efectuado el remate si hay interesados venderemos dos casas mas, que estan en la calle de de Tucuman entre Junin y Ayacucho, del mismo propietario. Titulos y demas estan en devida forma, por mas pormenores á casa del rematador Belgrano núm. 255.

Wehely Gimenez y Ca
Venta particular
Tenemos á disposicion de los que deseen adquirir una linda casa de campo en un estenso terreno en el zorzon del pueblo de Belgrano una muy bonita propiedad á precio muy equitativo. Ella esta situada en la calle real á 1 cuadra de la iglesia con dos esquina Mas pormenores á casa del rematador Bolivar 19.

POR LOS MISMOS
De un terreno grande y una preciosa casa En Barracas al Norte En la calle larga, 31 vs. de frente, todo edificado, con 125 varas de fondo. Lindísima quinta y venta sin reserva. Frente á la quinta de Alzaga. El domingo 14 del corriente á la 1 del dia.
El domingo 14 del corriente á la 1 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado la casa situada en la calle larga de Barracas núms. 737 y 739 con 31 varas de frente por 125 varas de fondo todo en un lote.
La casa está situada en el centro de la calle larga, frente á la conocidisima quinta de Alzaga es edificada á todo costo y á la moderna.
La casa tiene 7 piezas, cocina a demas oficinas tiene aguas corrientes, es empapelada, los pisos de tabla, 1 galpon de 30 varas de material propio como para Barraca, caballeriza, cochera etc.
La situacion de la casa es inmejorable aunque no fuera sino por su vecindad lindando con las quintas de Senillosa, Aguirre, Elizalde Alzaga y otras—Tiene un tramway á la puerta y dentro de muy breve tiempo concluido el adoquinado.
Nota—Todo el terreno es cercado de parad.

POR LOS MISMOS;
Efectos de tienda y roperia.
A plazos.
En nuestra casa Bolivar 19
Surtido bueno y variado
El martes 9 del corriente á la ho... venderemos al mejor precio y á l... dos un buen surtido de articulos d... de costumbre merceria, cuyo pormenor es el ... plazos establecidos. Cantidad de camisas de toda ... tienda, roperia y algodones, bramantes, lienz... siguientes: géneros para ... vestidos d... clases bordadas y lisas, barelles, yaconas, pop... uso domestico, zarazas bramantes sin compost... muchas clases como ser: zarazas de colchas, d... muselina lisa y labrada, hilo, botines para ni... lienzo tablon 36 pulgadas brona y variedad ... damasco pañuelos de yerbas, id de bz, lstado, bay... ños, bombasi liso y labrado, gamdon de casto... géneros para pantalones, lienzo tapados de p... brillantina, paño castor, guantes id, cortes ... lina; tapados de gro negros, pañuelos de ... de organdy, manteletas de gro bordadas, rotondas ... de id, ajuares bordados, calzoncillos de hilo, ... de seda bordados, tul de Sion, pañuelos bordados, espumillas, pañuelos tisú vestidos de raso, ... de merino, pañuelos de gro bordados con blonda, de chantilly sacos y tapados de guipiur, tules de seda, crespon de colores, sombrillas bordadas de oro pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas lienzos tablones, finos y asargados, brillantina, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra mucelina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes variasclases pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños y casimires, listado de algodon, botines de señora, finos, id de poncho, gnero de vestido, coleta, arpillera, boas ricas, enaguas, pantalones de gambrona, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otros artículos que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS
Remate importante
En casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos
Calle de la Victoria núm. 238.
Importante surtido y enteramente nuevo.
De sederias—de algodones—de géneros para media estacion—de articulos de fantasia—de una gran cantidad de zarazas—de efectos de novedad.
El martes 16, miercoles 17 y jueves 18 del corriente.

Remates á la vuelta

Adolfo Bullrich y Ca.

POR LOS MISMOS

Venta particular

De una estancia en el Partido del Pilar

Sobre el rio de Lujan

Ofrecemos en venta una magnifica area de campo situado en el Partido del Pilar sobre el rio de Lujan á corta distancia del pueblo del Pilar, lindando con la Estancia y campos de de D. Bonifacio Huergo.

Este campo por su brillante posicion, rodeado de aguada permanente se presta admirablemente para cria de ganado vacuno y lanar lo mismo que para chacras sementeras de trigo maiz etc.

Las personas que se interezcan en su compra pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 118, donde tenemos el plano del terreno.

Por los mismos

Compra particular.

El que tenga á vender una casa á pocas cuadras de la plaza de la Victoria, cuyo precio no pase de 500,000 pesos m|c mas ó menos, pase por nuestro escritorio.

Por los mismos

De muebles.

En nuestra casa calle San Martin núm 118.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de buenos muebles cuyo pormenor es el siguiente

1 Piano perpendicular de Erard, 1 id cuadrilongo, 1 rica cama jacarandá, 1 lavatorio id piedra marmol, 1 armario jacarandá, 1 lindo juego de ante sala de caoba, compuesto de 1 sofá, y 2 sillones forrado en reps azul floreado 1 id id y 12 sillas forradas en reps solferino 6 galerias doradas, arañas y picos de gas, adornos de sala, cuadros, espejos, relojes de pared útiles de cocina y multitud de otros objetos.

Por los mismos

Gran remate de articulos navales.

En el Paseo de Julio frente á la Capitania donde estará la bandera de remate.

Por cuenta de quien pertenezca.

El jueves 11 del corriente á las 9 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de quien pertenezca á saber:

Un gran surtido de faroles para casa de campo, buque, iluminaciones etc. clavos de cobre y de fierro, tornillos id id, picaportes de cobre cerraduras id ganchos id vidrios de repuesto para faroles puntas de Paris de cobre y fierro un gran surtido de hilo para coser toldos velas para faroles, mechas medidas para vender madera una cantidad de remos americanos, lonilla cabo de cáñamo surtidos un calabrote, un surtido de pinceles y cepillos plomo en planchas pinturas 9 grilletes en todo—1 ancla de 14 qq compases para buques carne salada y otra cantidad de articulos que estarán á la vista,—Ojo que el remate es á las 9 de la mañana.

POR EL MISMO.

Cien mil (100,000) piés de pino.

En el corralon del Globo, calle del Temple 231.

El miercoles 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado á saber.

Tres pilas de pino amerinano como 100,000 pies mas ó menos, el pino es superior y de 1 y 2 pulgadas de grueso.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Srs. corraloneros de la ciudad y campaña sobre este importante remate que se efectuará en lotes grandes y chicos al gusto de los licitadores.

Balbin y Plowes

¡¡JUDICIAL!!

En nuestra casa calle del Perú núm. 19.

De 26,357 ovejas de cria con lana, 1976 cabezas ganado vacuno, 435 yeguas, 39 caballos, 70 cerdos, 55 cueros vacunos y 571 id lanares.

El viernes 12 de Enero á las 12 en punto, á la mejor postura y dinero de contado, remataremos, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martell, las haciendas y cueros arriba espresadas, pertenecientes al establecimiento denominado la "Barrancosa" en el partido del Saladillo, de la propiedad de la testamentaria de don Cecilio Zapiola cuyo detalle minucioso para que los interesados puedan examinarlos á toda precision damos á continuacion.

1000 Cabezas ganado vacuno en un rodeo, tasadas á 110 pesos m|c.

580 id id id id id á 110 id

121 id id id id id id id á 110 id.

3 Bueyes á 350—2 novillos á 200.

Ganado lanar.

258 ovejas finas en una majada á 40 pesos

En otra estancia.

3,416 ovejas de cria en una majada á 26 pesos.

Majada en sociedad con don Antonio y Lorenzo Ponsó.

3,180 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciamero don Ventura Andrade

1450 ovejas de cria á pesos 26

Puesto al cuidado del terciamero D. Victorio Iglesias.

2012 ovejas de cria á pesos 26.

Puesto al cuidado del terciamero D. José Portela.

1948 ovejas de cria á pesos 25.

Puesta al cuidado del capataz á sueldo D. Manuel Gerez.

2050 ovejas de cria á pesos 20.

Puesto El órden al cuidado ddl terciamero Con Pantaleon Acosta.

2750 ovejas de cria á ps. 29.

Puesto al cuidado del terciamero D. Calisto Gerez

1713 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto al cuidado del terciamero D. Saturnino Andeles.

2220 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto el recrea al cuidado del capatao á sueldo D. Tomás Ruiz.

2700 ovejas de cria á ps. 26.

Puesto D. Cecilio en sociedad con D. Juan Delfino.

2060 ovejas de cria á ps. 26

Yeguariso en la Estancia.

455 cabezas ganado yeguarizo de cria á ps. 65.

Caballos—27 caballos entre útiles, mancarrones redomones fnclusion una yegua madrina á ps. 225

Cerdos—70 cerdos de cria á ps. 40.

Marcas—La accion á las cuatro marcas en la Estancia ha sido estimado en ps. 4000 m|c.

Frutos en la Estancia.

55 cueros vacunos á ps. 70 1 id potro id 30 571 id canares en vanos puestos habiendo sido tasados unos á ps. 100 y otros á 129 ps, y 150 la docena arb. grasa á ps. 30 arb.

Todas las haciendas se encuentran en muy buen estados.

Las majadas serán vendidas separadamente una á unas lo mismo que los rodees de danado vacuno y la minuciosidad del nombramiento de la persona al cuidado de cada puesto, ha sido con el objeto de que los interesados tomen nota del nombre del cuidador ó cuidadores de los puestos cuyas majadas les agraden, pues al efectuar el remate daremos el nombre del cuidador de cada majada que se ponga en venta, pudiendo de este modo los licitadores al hacer sus compras efectuadas con la misma seguridad previo el exámen anterior que si hubieran las majadas á la vista.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia y hora arriba indicado en nuestra casa calle de Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De libros.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 11 del corriente á las 11 en punto remataremos 356 volúmenes pertenecientes á la biblioteca de don Eduardo Zimerman.

Historias de varios paises, viajes exploraciones, novelas, poesias, obras completas de Goethe, de Scheller, Shakespeare, Byron, historia antigua, por Flavuis Josephus y varias otras obras instructivas y de recreo.

GRAN REMATE

JUDICIAL

por

RODRIGUEZ LARRAZABAL Y COMP.

En san Isidro

Suertes de chacras en las Lomas

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta.

Perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. D. Gil J. Mendez, se rematan—

El domingo 28 de enero de 1872 á las 12 1|2 en punto 30 1|4 cuadras de lindos terrenos divididos en suertes de chacras 5 y 6 cuadras cada una—Hay lotes con buenas propiedades, muchas árboledas, cercos alambrados, etc. etc. palomar, horno pasa pans galpones, corral etc.

En seguida, gran surtido de útiles de labranza carros zinc, arados y demas, 12,000 ladrillos, muebles, de familia, 31 cerdos, 23 bueyes, 8 bacas lecheras con cria 4 sin id, 34 yeguas, 3 mulas, 2 caballos, 2 potizos, 15 novillos, 5 terneros, gran cantidad de palomas, 40 gallinas y 12 ganzos 2 tachos para graseria.

Todo tasado muy bajo como para realizar en el dia Venderemos por las terceras partes de la tasacion si no hubiera mejor postor.

Los interesados pueden ver las tasaciones en nuestra casa Victoria 143.

Oporounamente repartiremos planos y boletos de ren.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 143.

El jueves 11 del corriente.

...rias por órden del Sr. Consul de Francia.

...contenfendo 9 baules americanos; 9 balijas y

Ave... ...a viaje.

1 caj c... ...3 sombreros castor para niño

9 sacos pa... ...00 sobres surtidos

1 id id 19... ...misas de 1|2 hilo

1 id id 98,0... ...nas perfumeria surtida.

1 id id 144 ca... ...n del Sr. Consul de Bélgica.

1 id id 29 dsc... ...do 30 espejos grandes.

Averias por órde...

3 cajones conteniel...

PABLO GO...WLAND

...cen.

De articulos de alma... ...u. 114.

Al contado ...to se rematá...

En su casa calle Defensa nú... ...omestibles y

El martes 9 de Enero á las 11 en pun... ...uperior,

rá un variado surtido de articulos de c... ...9 id id

bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 Barricas de azúcar, 50 bolsas de café s... ...gar.

50 bolsas almendra mollar, 50 id dura, 10... ...a

pelada, 50 bs harina Norte América 20 caj papel ci... rillos, 30 pets tabaco Rio Grande, 40 caj aceite Rive. 50 latas fósfozos, 30 bolsas arroz, almendra pura, 50 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 50 bcas azúcar blanca, 50 bords vino Burdeos superior, 150 caj aceite fino en latas de la Rivera de Genova 100 caj cogña varias marcas, 20 bultos yerba paraguaya fresca, 50 bolsas harina de chile 100 bcas ide de Norte America, 30 caj ostras frescas, 200 docenas naipes' 1000 caj cigarros hamburguesas 500 id otras marcas, 30 latas chocolate español, 30 caj té congo, 50 orange pekoé, 200 latas galletitas, 50 latas cebada, 100 bcas cerbeza, 10 betun, 200 fanegas sal, 30 caj id en tarros, 40 latas fosforos, 20 decimo vino oporto superior 20 jerez. id id 30 caj vino oporto, 100 caj Burdeos, 20 champayne, 20 caj ciruelas en almivar, 200 fraeq Ginebra, varias marcas 20 cuñetes manteca, 50 damaj ginebra hamburgo 10 caj cogña, hennessy, 10 tercio yerba argentina, 10 canastos loza surtida 20 cascos vinagre 10 cascos cerbeza alemana, 20 caj ajenjo, 30 id vermouth, 10 caj mostaza, 60 ds. copas y vasos 30 caj c. betes y otra porcion de articulos que se omiten por su larga estencion.

Amas—11 caj con 109 mil cigarros paraguayos.

En sdgnida—100 caj pasas uva. 10 id vasos, 50 rollos tabaco negro, 10 petacas id del Rio Grande.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles y bebidas calle de Chile núm. 324.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se rematará á dinero de contado todo el surtido de dicho almacen cuyo pormenor el el siguiente:

Ginebra, yerba, fariña, nueces, tabaco de hoja ci garros vino oporto id garra id seco, te negro id con go' almidon vinagre loza aceite kerosene vino burdeos mentha hesperidina fideos cohetes naipes garbanzos cacao sardinas vino priorato tabaco en latas galletitas coñac marrasquino tocino vino blanco tabaco en ...llos y otra porcion de articulos.

En seguida—armazon, mostrador muebles etc.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baian de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando les deel dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constará ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p8 al año

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p8 al año

Depósito comercial, Se abona. 2 p8 anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Lib. **1.500,000** ó sean $fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

Lib. **155,000** ó sean « « 755,000

EN BUENOS AIRES

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente y á la vista... 3 p% al año

id á retirar con 7 dias de aviso......... 3 ½ " "

Id á retirar con 30 dias de aviso......... 5 " "

id á plazo fijo de 90 dias... 5 " "

El Descuento de letras y pagarés, es convencional.

Se cobra por adelantos en cuenta corte 10 ½ p8 anual.

El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos etc. como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparayso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Amsterdam, Hamburgo, Nueva-York y Génova.

Todas las ciudades principales en Escocia é Irlanda—Paris, Bordeaux, Marsella, Bayonne, Madrid, Bilbao, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1871.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR

Gerentes

BANCO ARGENTINO

Desde esta fecha en adelante, la tasa de intereses hasta nueva resolucion, será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p8 al año

Idem depósitos á plazo fijo...... 7 p8 al año

Id cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.............. 12 p8 " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona................ 6p8 anual,

Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

A. Marcó de Pont.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

or depósito en cuenta corriente ó á la vista........................ 5 p8

á plazo fijo de 30 dias............ 6

« « « 60 «........... 7

« « « 90 «........... 8

LETRAS

Se dán y se toman letras sobre Lóndres, Paris Burdeos y Génova.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, julio 1° de 1871.

LA UNION AMERICANA

Compañía de seguros contra incendios.

Ps. Fs. 31.460,000—Capital responsable—**31.460,000 Ps. Fs.**

Esta compañia asegura contra pérdida producida por incendio casas de habitacion mercancias en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea mueble ó inmueble.

Para mas esplicacion y contratar seguros ocúrrase á sus oficinas calle 25 de Mayo núm. 77 1|2 altos de 10 á 4 de la tarde.

El Director interino.

Federico Rovere.

WANKLYN Y C«

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente, se abona... 5 p% al año

" " se cobra.... 12 p% al año

á 30 dias fijos........... 6 p% al año

á 60 " "........... 7 p% al año

á 90 " "........... 8 p% al año

á 30 " de aviso............. 7 p% al año

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

SUCURSAL

DEL

BANCO FRANCO-PLATENSE

G. STUMP

Calle Cangallo 87.

OPERACIONES.

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de banco, de establecimientos industriales, etc.

Adelantos sobre valores de Fondos Publicos.

Recibe dinero á interes, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Letras de cambios y letra scirculares de crédito sobre:

Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres Gé ova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, New-York Filadelfia y Montevideo.

A DE INTERES.

El Banco abona:

1.° Para cuentas corrientes cod cheques 4 á 7 p8

2.° Para depósitos disponibles á voluntad con cheques................... 3 id

3.° Para los bonos de caja á 15 dias 5 id

4.° — á 1 mes 6 id

5.° — de 2 á 3 meses 8 id

6.° — de 4 á 6 id 9 id

7.° — de 7 á 12 id 10 id

DESCUENTOS CONVENCIONALES

SE COBRA:

Los adelantos en cuenta corriente............ 12 p8

Descuento de letras y pagarés será convencional.

G. Stump.

CAJA DE CRÉDITO

HIPOTEARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.

A 6 " 8 % " "

A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año

A 6 " 9 % " "

A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.

El Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BIENHE...CHORA DEL PLATA

Compañia Gene... ...al de Seguros Mútuos so... ...e la vida.

Gran Caja de Ahorr... ...s para la creacion capitales. dotes, pensione... ...s, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo.

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basa oilbaso.

Director General. Sr. D. Francisco F. Moreno

Inspector general Sr. D. Jorge Perey,

Situacion de la Compañia en 20 de Setiembre de 1871.

capital suscrito n° pólizas titulos comprados

$f. 3.228,094:64 3,166 $f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse, ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés esde la fecha hasta nueva disposicion será la dguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año

Para los saldos contra nosotros 6 p% "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará intere convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

Al público en general

En virtud de un contrato celebrado con la empresa de Mensagerias denominada "La Rosa del Sud" cerraré la Administracion que actualmente tengo en el Pueblo de Dolores el dia 1.° de Enero de 1872 y cesaré en mis viajes de Dolores á Chascomús y vice versa, para hacerme cargo de la carrera de "Quequen Grande por Ayacucho" y la de la "Laguna de los Padres y Ballenera" que me cede la empresa mencionada, á la cual quedo adherido en lo sucesivo. Por esta razon recomiendo á mis amigos y favorecedores, se sirvan por la Agencia de la calle de las Piedras núm. 77 donde nuevamente los ofrezco misservicios.—Buenos Aires Diciembre 18 de 1871.

Mensagerias

La Union del Sud 38—Piedras—38

En Chascomus: Hotel del Universo.

Para Dolores todos los dias.

Para Moro por Ayacucho 1, 11, 21.

Para Laguna, Ballenera y Carolina 2, 12 22.

Id Montes Maudo 1, 11 21.

Id San Antonio de Areco todos los pares.

Id Moro por la Brava 5, 13, 20, 28.

Id Laguna por Miraflor y Puerto 2, 12, 22.

Id Ajó y pueblo General Lavalle 1, 8, 21.

Id Tandil por Arenales.

Id Monte 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28.

Las encomiendas para el Monte, Navarro y San Antonio de Areco se reciben hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La empresa en general, cuenta con sobrados elementos para el servicio.

La Empresa.

Los abajo firmados

Ponen en conocimiento del público que va á establecerse una diligencia desde el 1° de Enero de 1872 que saldrá de Buenos Aires al Saladillo, partiendo de esta ciudad en el 1er. tren del Oeste hasta Chivilcoy punto de partida.

Salidas—De Buenos Aires los dias Miércoles.

Regresos—Del Saladillo los dias Sábados, viage en el dia.

Agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia núm. 239.

Empresarios y dueños.

d27 p8 Torrontegui y Sanchez.

La Rosa del Sud

Piedras núm. 78

Aviso al público en general, que en virtud de un contrato celebrado con el señor de Paulino Amarante, retira sus carruages de la carrera de Quequen Grande por Ayacucho y de la Laguna de los Padres y Ballenera en el próximo mes de Enero de 1872, quedando ambas carreras en lo sucesivo á cargo y cuenta del señor Amarante, el cual queda adherido esta empresa; por esta razon se seguirá recibiendo en sus respectivas administraciones la correspondencia, encomiendas y demás que quiera remitirse á los puntos donde toquen sus carruages—Buenos Aires, 18 Diciembre de 1871.

El Empresario—Lino Sevigné.

Aviso municipal

En virtud de varias quejas interpuestas sobre que en algunas escuelas municipales han sido rechazados varios niños de los que se les ha presentado para su enseñanza; el Consejo de gobierno por un acuerdo ha ordenado se haga saber al vecindario del municipio, que toda vez que ocurra un caso análogo, deberán los padres, tutores ó encargados del jóven rechazado ya sea blanco ó de color, ocurrir al señor Municipal de la respectiva parroquia, quien les otorgará una órden escrita para su admision y dará cuenta del hecho al Consejo para la resolucion que corresponda — Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

Mariano Obarrio.

Pro-Secretario.

Dr. d'Haucourt

Médico homeópata.

Consultas de las 3 ½ á las 6 de la tarde. Calle Corrientes 28. d17 p30

COLEOTHANATINA

La única preparacion eficaz para destruir toda clase de insectos, como ser: mosquitos, pulgas, cucarachas, chinches, etc.

Es inofensivo en poder de las criaturas porque su efecto sobre el cuerpo humano es solamente el de un ligero tónico.

Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia 30. e6p2

GRAN SURTIDO

De ESTERAS DE LA INDIA

En la Tienda Buenos Aires, Victoria número 216, se ha recibido una gran partida de esteras de la India de diferentes anchos y se venderán con un 30 por ciento de rebaja.

Barelles para la estacion 3, 4 y 5 ps.

Cambray de puro hilo 4 ps.

Piqué de colores 5 ps.

Género de hilo de sabanas 23 ps.

Estopilla de 12 1|2 yardas 110 ps . pieza.

Alemanesco doble ancho 9, 10 y 15 ps.

Servilletas 55, 80, y 90 ps. doc.

Brocatela de 1 ½ vara de ancho 110 ps. pieza.

Colchas con fleco 60 y 70 ps.

Enaguas con volado 35 ps.

Sombreros adornados 30 y 80 ps.

Sombrillas de diferentes precios.

Mantillas españolas.

PARA HOMBRES

Camisas de última moda 600, 700 y 900 pesos docena.

Calzoncillos de hilo 350 ps.

Medias inglesas de hilo de 95 ps.

Sombreros de paja 40 y 80 pesos.

Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niñas, sábanas, fundas y pañales. e6 p6

✝

El Dr. D. Claudio Amoedo

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Enero de 1871

Angela M. de Amoedo esposa, Angela y Claudio Amoedo hijos, hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y en particular á las que lo fueron del finado se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en el templo de la inmaculada Concepcion el Mártes 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor que estimarán con especial agradecimiento.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que esta es la única invitacion. e5 p3

PAPEL PARA MOSCAS

Este papel es lo mas eficaz para concluir con las moscas, tiene en su composicion una propiedad que las atrae mucho, no perjudica ni es venenoso para los animales domésticos.

Se vende en la farmacia inglesa de Cramwell 30 Rivadavia. e6 p2

GRAN PERSIANERIA

Calle Victoria núm. 421.

Surtido completo de persianas de todas medidas y á precios módicos. n29. p30.

DIARIOS VIEJOS

Hay algunas arrobas para vender en esta imprenta. Papel entero.

Institutriz.

Se precisa una persona formal que quiera salir al campo á hacerse cargo de la educacion de unas niñas.

En esta imprenta, San Martin 144, encontrarán con quien tratar.

e5 p10

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA EL ROSARIO

Con escala en Zárate, San Pedro, Las hermanas y San Nicolás.

El hermoso vapor paquete norte americano:

EDWARD EVERETT

Saldrá todos los **Miércoles y Domingos** con el tren que sale de la estacion 25 de Mayo á las 7 de la mañana.

Pasage del tren y todo equipage gratis.

Recibe carga, pasageros encomiendas y dinero á flete.

Las encomiendas serán recibidas en la agencia hasta las 5 de la tarde del dia antes de la salida.

Para mas informes sirvanse ocurrir á la agencia de—

Manuel Seoirano é hijo.

Cuyo 38 1|2

La Estrella

compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO

Oficina: Florida 112 1|2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniente para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio

20 á la segunda id id

20 á a primer pipa de agua

4 á cada una de las 5 s'tes

} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas dar aviso de cualquier incendio que ocurra el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos nacional y Provincial de 2 de Abril y de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMO

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1|2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTOR

Presideute—D. Tomás Armstrong

presidente " Jacobo Parravicini

Vocales " Ambrosio P Lezica

" Eduardo Lumb

" Enrique Tomkinson

" Mariano Casares

" Bernardo Iturraspe

Jerente " Francisco F. Moreno

En M'tedeo " Agustin Castro.

CORREO DE ULTRAMAR

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

C. M. JOLY

119 CALLE DE LA VICTORIA 124—Buenos Aires

AGENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1872 — AÑO 31

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas. Todos los suscritores por el año entero de 1872, á la parte literaria ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR, recibirán:

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

La muy interesante novela titulada:

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO

Por J. DU BOIS

Traducida al castellano para el «Correo de Ultramar» edicion de lujo—Un hermoso tomo en 4º mayor en papel vitela, de mas de 500 páginas, adornado con 40 láminas grabadas sobre madera.

Para las personas que no estén suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados: **6 pesos fuertes.**

LA MODA DEL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico de las novedades elegantes destinado á las señoras y señoritas, enteramente independiente de la PARTE LITERARIA ILUSTRADA.

LA MODA se publica dos veces al mes en ocho páginas, y forma al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de identico tamaño que la PARTE LITERARIA ILUSTRADA. La Moda se destina esclusivamente á los suscritores de la Parte Ilustrada.

CADA AÑO de la MODA CONTIENE en el TESTO

600 columnas de impresion en 4º mayor—350 modelos de trages diferentes—250 modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc:

Y ADEMAS FNERA DEL TESTO

24 figurines de modas de señoras—6 grabados de tocados de baile—6 figurines de modas de hombres—12 patrones del tamaño mayor, fáciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños, lenceria, bordados etc,

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos

Por el año de 1872 entero, con regalo encuadernado, pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces por mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 Nros. AL AÑO, POR UN AÑO 9 Ps. 4 Rs. Fs.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

AGENTES DEL TELEGRAFO MARITIMO

En Buenos Aires—Laureano B. Ginori—Potosi 162.

En Paysandú—Benjamin Quijano.

En el Rosario de Santa.Fé—Andrés Gonsalez.

En el Salto Oriental—Morillo y Gozalbo.

En Gualeguaychú—Emilio Gabito.

En Rio Grande—Fontana Filho.

En Rio Janeiro—Pedro Soarez Caldeira.

SUCURSALES

En el interés de hacer mas fácil á los Sres. que quieran suscribirse al "Telégrafo Maritimo", diario esclusivamente comercial y noticioso de la tarde, hemos resuelto establecer en la ciudad de Buenos Aires como sucursales, las librerias de los Sres. Bibbert, calle de San Martin frente á la Bolsa de Comercio y en la de don Federico Real y Prado, calle Bolivar esquina de Moreno.

En los referidos establecimientos será atendible cualquier reclamo por falta de entrega en el domicilio y á la vez se recibirán avisos y publicaciones de todo género.

D. Laureano B. Ginori, agente de nuestro diario, que vive en la calle de Potosi, número 162, pasará diariamente por los dichos establecimientos á recogerlas nuevas suscriciones.

Se advierte que el "Telégrafo Maritimo" se entregará en domicilio á la llegada de vapor de Movtevideo.

Mensagerias

la Union del Sup—38 Piedras 38—

Aviso al público:

El antiguo y conocido Mayoral Antonio Astaburuaga ofrece al público y á sus amigos e particular, una nueva linea de carruajes establecida con caballos de propiedad, asi como su actitud y buen cumplimiento ya bien reconocido, por los puntos siguientes:

Chascomús, Dolores, Da. Lucia, Escribano Da. Clara Goycochea, Dn. Fermin Guruchea Miraflores, Chajá de Aguirre, la Susana, Samue Quintana, Miranda, Chumbeada, Potreros Puesto del Sol, 25 de Mayo, Arroyo, Grande de Casco, Reconquista de Suarez, Pulperia de Arca, la Brava, Sol de Mayo de Serres, Pulperia Massey y Malatesta, casa de Santiago Etcheverria, y las Piedritas de Dn. Pedro Luro.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

CARRERA DEL MORO—Por Arenales y Quequen, Chascomús, Dolores, Esquina de Carnero Turralda, Posto de Vasquez, Puyol, Subiaurre Tancal, Cacique Cornelina, Arenales, Ayacucho, Celestino Carreras, la Sultana, Rivarola Antonio Viana, St. Simon, Arroya Chica, Leandro Diaz, Rincon de Baudrix, Invierno, Alegro Flores, Estrella del Sud, Macias, Muñoz, Primavera, Galiano, Picardo, la Porteña, Prader Fósforo, casa de Antonio Viana, Arroya Seca Vista Alegro de Miguel M. de la Torre, A. Reynoso, Joaquin Picado, Gil Darleano, y Moro d D. Cárlos Casares.

Salidas de Buenos Aires los dias 15 y 30.

El Empresario.

Antonio Astaburuaga.

Aviso de Policia

Siendo altamente contrario á la moral pública la costumbre de algunos individuos de entrar al rio á bañarse en completa desnudez, el señor Gege de Policia en acuerdo con la Municipalidad previene:

1° Todo individuo que entre al rio á bañarse deberá efectuarlo á cualquier hora que sea con un trage cubierto de la cintura abajo.

2° Los que contraviniesen á lo dispuesto en el articulo anterior serán conducidos al Departamento y pagarán una multa de doscientos pesos m|c. ó en su defecto sufrirán un arresto de cuatro dias.

3° Quedan habilitados para el baño público desde el Paseo donde termina la muralla del parajeo de Julio al Norte y desde aduana la vieja al Sud.

4° Los comisarios cuyas riberas del rio pertenecen á la seccion á su cargo, harán la vigilancia con todos los elementos de que puedan disponer, impidiendo todo lo que pueda ofender la desencia y no permitir niños que vayan solos, para impedir de este modo las desgracias que con frecuencia suceden.

5° Es absolutamente prohibido bañarse en el espacio comprendido entre la terminacion de la muralla del Paseo de Julio y la aduana vieja para evitar tambien los casos desgraciados que tienen lugar por los fosos y otros peligros que alli se encuentran.

6° Los infractores al articulo anterior quedan sugetos á la multa establecida á los contraventores.

7° Esta disposicion se publicará en los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1871.

Santiago Mendez.

Comisario de órdenes.

Venta del material de la Exposicion Nacional de Córdoba.

La Comision Directiva de la Exposicion Nacional de Córdoba avisa al público que debiendo realizarse en breve tiempo las existencias de dicha Exposicion se oirán propuestas para la compra del material existente, desde el 20 de Diciembre hasta el 10 de Enero.

El Material queda dividido en siete secciones y las propuestas deberán ser hechas para cada una de ellas separadamente y segun la division siguiente:

1.ª Seccion—Palacio.

2.ª Seccion—Pabellon y Kioscos de la Entrada.

3.ª Seccion—Fuentes, cañeria, locomovil, bombas de regar, útiles etc.

4.ª Seccion—Invernáculos.

5.ª Seccion—Establos.

6.ª Seccion—Café, Kioscos, adornos, alambrados etc.

7.ª Seccion—Plantas y mazetas.

La venta de los objetos se hará al contado y en el sitio en donde se hallan colocados siendo de cuenta y riesgo del comprador su desarme y traslacion.

Las propuestas deben venir cerradas y dirigidas á la Secretaria de la Comision Perú 92 y espresar en él sobre su objeto á la Seccion á que se refieren.

Para tomar datos, en la misma secreraria en donde existen los planos de las obras y construcciones, ó en Córdoba ó la Comision General. d21 p15..

VAPOR NACIONAL PORTEÑA

CAPITAN JOSÉ HOLGUERAS

Este espléndido, sólido y ligero vapor ha establecido definitivamente su carrera entre este puerto y el de Montevideo como sigue:

Para Montevideo Mártes y Sábados. Llegando de regreso á este puerto Mártes y Viérnes.

En todos sus viages este vapor recibe carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros á los cuales se dispensará un trato esmerado.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes.

E. D. Risso Hnos.

Reconquista núm. 99 1|2.

PROVISION DE AGUA

106—BOLIVAR—106

Los establecimientos provistos por medidor pagarán una mensualidad de 300 pesos m|c. siempre que este marcase menos de 15,000 galones de consumo por mes; y cuando marcase mayor cantidad deberá esta ser abonada con arreglo á la tarifa siguiente:

De 15,001 á 20,000 galones 18 ps. millar

« 20,001 á 25,000 " 17 " "

« 25,001 á 30,000 " 16 " "

« 30,001 adelante " 15 " "

Queda absolutamente prohibido tocar los caños colocados por la empresa con objeto de prolongar los servicios, aumentarlos, estender las cañerias, colocar llaves ó dar conexiones sin prévia autorizacion escrita del ingeniero de la empresa, bajo una multa que segun la gravedad del caso fijará la comision para el propietario de los caños, y el doble de ello para el plomero que lo hiciere.

La renta de consumo de agua se conceptúa una anualidad pagadera por mensualidades iguales aun cuando la casa se halle desocupada; salvo los casos en que se pida la supresion del servicio.

Las mensualidades se pagarán adelantadas

El inspector entregará al interesado una cópia firmada del presupuesto que se levante para hacer la colocacion de cañerias, cuyo importe total por cañerias será pagado á la presentacion de la cuenta, sin atenderse ningun reclamo que tienda á demorar su abono.

La falta de cumplimiento á cualquiera de estos dos articulos será causa suficiente para suspender la provision.

Las personas que no teniendo medidor, quieran hacer uso de mangas de goma, pagarán una renta adicional por valor del 50 p.8 de la mensualidad que les corresponde.

La Empresa solo vende cañerias y agua á los propietarios—Siempre que los inquilinos deseen ser provistos por su cuenta, el propietario firmará tambien el presupuesto de gastos á efectuar, responsabiizándose por el importe, tanto de cañerias como de rentas anuales, en el establecido.

Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc., no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la Comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que les habria costado la provision de agua para el uso comun.

Queda absolutamente prohibido, esceptuando en casos de incendios, **dar ó vender** agua en casas particulares, fábricas, etc., provistas por la Comision y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.

Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la Comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá ocurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.

LA COMISION.

LA TAPA PNEUMATICA

MAGNEICA INVENCION

Comodidad, aseo, duracion, economia, 25 $ cada una, 200 $ docena.

NO MAS MALOS OLORES—Hacia tiempo que se notaba en las casas de familia, hospitales asilos, etc. la falta de una tapa ó cubierta aplicable á toda clase de vasijas, la cual reuniese condiciones de comodidad, duracion y baratura que la hiciesen preferible á cualquier otra. Ese indispensable articulo ha sido inventado ya, y hoy nos es grato poderlo ofrecer al público por la módica suma de 25 pesos papel moneda corriente.

Para tapar escupideras y evitar exalaciones de malos olores que tan perjudiciales son para la salud, nuestro articulo es inmejorable Colocado sobre la vasija, al aire comprimido hace que no pueda escaparse emanacion alguna, como la prueba el hecho de que suspendiendo la tapa, se suspende tambien la vasija, segun lo indica el diseño que acompaña á esta circular.

Para guardar dulces y evitar que entren las hormigas no hay nada mejor que la TAPA PNEUMATICA y en general, ella es superior á todo otro invento por el estilo, para cerrar herméticamente cualquier clase de receptáculos. Debe tenerse presente que siendo hecha de goma elástica, no hay temor de que la tapa se rompa n maltrate. como sucede á cada momento con las de losa, barro ú otras materias frágiles, lo cual CONSTITUYE UNA GRAN ECONOMIA.

No pudiendo por ahora disponer sino de una pequeña cantidad de estas tapas, recomendamos á los que deseen procurarselas, que no pierdan tiempo en acudir en su busca

Aunque nuestros agentes recorrerán toda la ciudad ofreciéndolas en venta, puede el que guste obtenerlas en nuestro escritorio.

B. Mitre y Vedia y a.

Cangallo 57 á 63.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Noviembre, hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

Salidas

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	10 tren
Kil. Met										7	10
0	Parque	6	7 25	10 30	12 50	2	3 10	5	X 6	7 10	10 10
2 760	11 de S'bre	6 15	7 35	10 40	12 40	2 10	3 20	5 10	6 10	7 15	10 15
3 980	Almagro	6 20	7 40	10 51	12 45	2 15	3 25	5 15	6 15	7 20	10 20
6 400	Caballito	6 25	7 45	10 50	12 50	2 20	3 30	5 20	6 20	7 25	10 25
8 420	Flores	X 6 30	X 7 50	10 55	12 55	2 25	X 3 35	5 25	6 25	X 7 30	10 30
9 890	Floresta	6 35	8	11	1	X 2 30	3 45	X 5 30	X 6 30	7 45	10 45
12 720	San Martin	6 50	X 8 15	X 11 15	1 15	2 45	4	X 5 45	6 45	8	11
22 800	Moron	7	8 30	11 30	1 30	X 3	4 10	6	X 7	8 20	..
33 —	Merlo	7 20	..	11 50	..	3 20	..	6 20	7 20	..	..
38 930	Moreno	X 7 30	..	12	..	3 30	..	6 30	..	..	..
54 600	Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..	..	..	..
68 960	Lujan	8 30	..	..	..	4 30	..	..	..	..	..
84 —	Olivera	X 9	..	..	..	X 5	..	..	..	..	..
100 750	Mercedes lleg'.	9 30	..	..	..	5 30	..	..	..	..	..
	Mercedes salida	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..	..
128 017	Freire	10 45	..	..	..	6 45	..	..	..	..	..
143 500	Gorostiaga	11 15	..	..	..	7 15	..	..	..	..	..
159 928	Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..	..	..	..

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1° tren	2° tren	3° tren	4° tren	5° tren	6° tren	7° tren	8° tren	9° tren	
Kil. Met											
0	Chivilcoy	..	..	..	..	6 15	..	..	..	2 15	10
16 428	Gorostiaga	..	..	..	..	6 45	..	..	..	2 45	10 10
31 911	Freire	..	..	..	..	7 15	..	..	..	3 15	10 15
59 178	Mercedes lleg'.	..	..	..	..	8 15	..	..	..	4 15	10 20
	Mercedes salida	..	..	..	..	8 30	..	..	..	4 30	10 25
75 928	Olivera	..	..	..	..	X 9	..	..	..	5 X	10 30
90 968	Lujan	..	..	..	..	9 30	..	..	..	5 30	10 45
105 328	Gral. Rodriguez	..	..	..	..	10	..	..	..	6	11
120 998	Moreno	..	..	X 7 30	..	10 30	..	2 30	..	6 30 X	..
126 928	Merlo	5 40	..	7 40	..	10 40	2	2 40	..	6 40	..
137 128	Moron	6	7 15	8	9	11	2 15	3 X	5	7 X	..
142 208	San Martin	6 15	7 30 X	8 15	9 15	11 15 X	2 30	3 15	5 15	7 15	..
150 032	Floresta	6 25	X 7 45	8 30	9 30	11 30	2 35	3 30	5 30 X	7 30	..
151 508	Flores	X 6 30	7 50	8 35	9 35	11 35	2 40	3 35 X	5 35	7 40	..
153 528	Caballito	6 40	7 55	8 40	9 40	11 40	2 45	3 40	5 40	7 45	..
155 948	Almagro	6 45	8	8 45	9 45	11 45	2 50	3 45	5 45	7 50	..
157 168	11 de Setiembre	6 50	8 5	8 50	9 50	11 50	3	3 50	5 50	8	..
159 928	Parque	7	8 15	9	10	12	..	4	6 X	8 15	..

Ramal á Lobos.

Salidas

Distancia	ESTACIONES:	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Parque	6	2
33	Merlo (llegada)	7 20	3 20
	Merlo (salida)	7 40	3 40
50 300	Marcos Paz	8 10	4 25
69 100	General Las Heras	8 55 X	5 X
86 —	Zapiola	9 35	5 40
101 440	Lobos	10 15	6 10

Regresos

Distancia	ESTACIONES	1er. tren	2° tren
Kil. Met			
0	Lobos	7 45	3 45
15 440	Zapiola	8 20	4 25
32 340	General Las Heras	8 55 X	5 X
51 140	Paz	9 25	5 40
68 440	Merlo (llegada)	10 15	6 15
	Merlo (salida)	10 40	6 40
101 440	Parque	12	8 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro. Para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos deben hacerlo con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar los boletos tres cuartos de hora y se cerrará un minuto antes de la salida del tren, y en las intermedias se despachará media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de 1ª clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de 3ª tomando un boleto para el perro. Los guarda-trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1ª con boleto de segunda, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al gefe de la estacion á donde se dirije. No se dará pasage á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al gefe de la estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la feeha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7 años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los pasageros para el ramal á Lobos descenderán en la estacion Merlo, donde tomarán el boleto para continuar su via por el tren que recorre esa linea.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1871.

LA ADMINISTRACION

Al comercio

Habiendo llegado á su término la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Beltran Echepare y Ca. y separándose de la casa por mútuo y amigable convenio don Beltran Echepare, los demás socios D. José Domingo Amestoy. don Juan Antonio del Campo y don Indalecio Martinez de Bedoya se hacen cargo del activo y pasivo de la misma, formando al efecto una nueva sociedad que girará bajo la denominacion de Amestoy, Campo y Ca. y que continuará el mismo negocio de géneros y ropa hecha por mayor, calle de Rivadavia núms. 119 y 121—Buenos Aires, Enero 1° de 1872.

B. Etchepare.

e3 p10 Amestoy, Campo y Ca.

SE ALQUILAN

Los almacenes y casa baja calle Reconquista núms. 111 y 113 á propósito para establecer una casa de comercio por su proximidad al muelle, á la Bolsa y á los Bancos. Como la casa está actualmente en refaccion, seharán las modificaciones q' puedan convenir al locatario para su establecimiento.

Para tratar á la misma casa, altos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

DE LA AGENCIA DE

A. MATTI Y PIERA

30 — CANGALLO — 30

ENTRADAS

Lúnes	Rio Uruguay	De Salto
Id	Capitan	« Santa-Fé
Mártes	Villa del Salto	« M'tevideo
Miércoles	Rio de la Plata	« Salto
Id	Lujan	« Rosario
Juéves	Rio Uruguay	« M'tevideo
Id	Capitan	« Sant-Fé
Sábado	Rio de la Plata	« M'video
Id	Lujan	« Rosario
Id	Villa del Salto	« Salto

SALIDAS

Lúnes	Rio Uruguay	Para Montevideo
Mártes	Villa del Salto	« Salto
Martes	Capitan	« Santa-Fé
Miérc'les	Rio de la Plata	« Montevideo
Juéves	Villa del Salto	« Salto
Juéves	Lujan	« Rosario
Sábado	Rio de la Plata	« Salto
Sábado	Capitan	« Santa-Fé
Id	Villa del Salto	« Montevideo
Domingo	Lujan	" Rosario

Vapores de carga para San Nicolás y Rosario —"Cisne" y "Esmeralda" saldrán alternaam ente todos los Domingos.

CONSTRUCCIONES

DE

HIERRO GALVANIZADO

Casas de campo con 5 ó mas habitaciones, iglesias, capillas, escuelas, galpones etc. etc.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este nuevo sistema de construcciones de casas de campo y toda clase de edificion de fierro corrugado galvanizado con armazon interior de madera. No solo nos permitimos llamar la atencion por la elegancia y buen gusto de dichos edificios, sino tambien por el costo tan insignificante de ellos, costo que está al alcance de todo el mundo, tanto de ricos como de pobres.

No dejaremos igualmente de llamar la atencion sobre lo ventilados que son estos edificios, lo que contribuye á que en el rigor del verano se mantengan las habitaciones tan frescas como las de una casa construida de material.

Para que no se confunda este nuevo sistema de construccion de fierro galvanizado, con lo que hasta ahora se ha estado empleando aqui, invitamos á todos pasen á visitar la nueva estacion del ferro-carril de la Boca, actualmente en construccion en el Paseo de Julio y se convencerán que realmente existen las ventajas que ofrecemos.

Tambien se construyen por este sistema edificios para iglesias, capillas, escuelas, galpones, techados para toda clase de edificios, wagones etc.

Por mas pormenores, planos y precios ocurrir á—

Francisco Smiles y Ca.

n24 p30 77—25 de Mayo—77

RESTAURADOR DEL CABELLO

DE

ROSSETTER

Las propiedades de este restaurador puede reasumirse ligeramente como sigue:

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite.

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demás impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Se vende en la Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 115 y—

FARMACIA INGLESA DE CRANWELL 30 RIVADAVIA 30

e6 p2

CASA DE REMATE

COMISIONES Y DEPOSITO

DE

B. MITRE Y VEDIA Y Ca.

Cangallo 57 á 65---Buenos Aires

Los abajo firmados gefes de la casa de comercio establecida en esta plaza bajo la razon social de

B. MITRE Y VEDIA Y Cª

ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general—Traducciones—Copia, redaccion y renovacion de documentos—Trabajos estadisticos—Balances y liquidaciones — Testamenterias— Publicacion de avisos—Correspondencias y telegramas — Operaciones sobre bienes raices—Consignaciones—Envio de valores y efectos al esterior—Asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincias, Congreso Nacional y Tribunales de Justicia, informes del estrangero — Impresiones—Anticipos — Hipotecas—Concesiones y contratos—Datos comerciales—Patentes— Privilegios—Procuraciones — Pasages — Pasaportes — Franqueo de cartas—Papel sellado Compra de titulos de deudas nacionales y estrangeras &.

MAXIMO RODRIGUEZ—B. MITRE Y VEDIA.

Horas de oficina, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

COLEGIO GRIEGO

Se ruega al director ó directora de este Colegio se sirva pasar por esta imprenta por un asunto que le interesa. e4 p3

MENSAGERIAS FLUVIALES

Nuevo itinerario de los vapores que regirá desde el 11 de Diciembre hasta nuevo aviso.

Para Montevideo vapor inglés "Saturno" todos los Lúnes y Juéves á las 6 de la tarde.

Para Montevideo vapor ingfés "Silex" todos los Mártes á las 6 de la tarde.

Para el Salto y Escalas vapor inglés "Saturno" todos los Miércoles y Domingos á las 9 1|2 de la mañana.

Para el Salto y escalas vapor inglés "Silex" o dos los Viérnes á las 9 1|2 de la mañana.

N. B.—Los pasageros que tomen su boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra, les será devuelto su importe en el acto.

Pedro Risso.

Agente — Reconquista 99

Bonos Municipales

En Buenos Aires á dos de Enero del año de mil ochocientos setenta y dos, reunidos en el Crédito Público el Sr. Municipal D. Federico J. Sassemberg, el gefe de la espresada oficina D. Alfonso De Maria y el de la Recaudacion de impuestos Municipales don Victor Fernandez, se procedió por ante mi el secretario de la misma, al sorteo para la amortizacion correspondiente al último trimestre del año próximo pasado, de sesenta y cinco «Bonos Municipales» de dos mil quinientos pesos cada uno, de los creados por la ley de 23 de Junio de 1870. resultando premiados los designados con los números siguientes:

37—70—139—162—174—202—305—308—457—524—749—750—790 -868—879—915—916—962—975—1005—1108—1214—1274—1306—1337—1452 -1514—1526—1598—1603—1789—1808—1854—1911—1947—2132—2224—2359—2462—2525—2671—2829—2861—2875—3352—3507—3510—3515—3592—3731—3886—3964—4058—4443—4599—4621—4812—4840—5066—5132—5143—5159- 5248—5490—5966—

Dióse en seguida por terminado el acto, firmando la presente.

F. J. Sassemberg—Alfonso De Maria—Victor Fernandez.

e5 p6 B. Llorente—Secretario.

GRAN SALON DE ARMAS

DIRIGIDO POR LOS PROFESORES

CESARIO Y BAY

111—SUIPACHA—111

Buenos Aires

El salon está abierto desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche todos los dias. d31 p15

GIROS SOBRE VALPARAISO

En casa de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo 138 d31 p15

LA ESTREELLA

Compañia Árgentina de Seguros

La junta general de accionistas, de que trata el art. 29 de los estatutos de esta compañia, que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1871.

Por órden del Consejo de Administracion.

El Director Gerente.

F. F. Moreno.

Art. 29—Todos los años en el mes de Enero el Consejo de Administracion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta inventario y balance general de todos los negocios de la compañia del año anterior acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que se hubieran esperimentado en el año, y las medidas que considere convenientes al interés comun en lo sucesivo. d23 p13

COMPANIA

DE MENSAGERIAS MARITIMAS

Paquetes--correos franceses

El Paquete á vapor:

"GIRONDE"

Capitan Sommer, sale el 30 de Diciembre á las 4 de la tarde para Montevideo, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Burdeos, Dokar, Lisboa.

Para pasajeros, encomiendas, fletes é infor es á la Agencia, **Calle 25 de Mayo núm 54 y á los agentes E. Devita y Maglia, calle San Martin núm. 87.**

Creemos escusado manifester al público que ademas de la gran reduccion de precios, encontrará la magnificencia de los buques y con la esplendidez de que son siempre tratados á bordo los pasageros.

MUNICIPALIDAD

Por el presente aviso se llama á licitacion á todos las que quieran presentar propuestas incluyendo á los que ya las hubieran presentado, para la quema de las basuras del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Presupuestarán el costo de los hornos ó aparatos necesarios para dicha quema.

2.° Presupuestarán asi mismo el gasto diario del combustible y de la obra de mano, requerido por el invento, é indicarán el tiempo que necesitan para plantearlo.

3.° Manifestarán tambien, el modo como han de condensar el humo, á fin de que no sea incómodo ó nocivo al público, acompañando los planos respectivos.

4.° Especificarán el premio que exijen de la Municipalidad por la venta de su invento.

5.° Las propuestas serán claras y terminan es debiendo ser presentadas el dia 25 del corriente á las tres de la tarde al Consejo de Gobierno Municipal el que hará dar lectura de ellas en presencia de los interesados.

6° El proponente deberá construir á su costo los aparatos, los que junto con el premio serán pagados por la Municipalidad con sugecion al art. 8° despues de verificar por una comision nombrada ad hoc, durante quince dias, que ellos responden á los fines mencionados en los articulos 1° y 3° y recibiéndose al mismo tiempo de las obras.

7° Las obras serán practicadas con intervencion del ingeniero Municipal, en lo que se refiere á su solidez, pudiendo este rechazar los materiales que á su juicio no correspondan.

8° La Municipalidad no abonará en ningun caso, suma mayor por construccion, obra de maño y gasto de combustible, que la presupuesta.

9° La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas presentadas, si las creyese inconvenientes á sus intereses—Buenos Aires, Enero 4 de 1872.

MIGUEL ESTEVES S.

B. Llorente Secretario.

Edictos.

Por disposicion del señor Juez de la feria Dr. D. Amancio Alcorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Montfferrand y Robin que dentro de quince dias deben presentar al sindico D. Gustavo Neasler los justificativos de sus créditos como lo dispone el art. 1,549 del código de comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el 1,567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones contraidas en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario don Eloy Ruiz en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 18 de 1871.

d21 p8 Juan Gonsalez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y de punto en la presente feria, Dr. D. Amancio Acorta, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Olais, presenten al sindico don Juan Barreiro dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del art. 1,549 del código de comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1,567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Dr. D. Juan L. Camaña con arreglo al inciso 2° del articulo citado—Buenos Aires, 19 Diciembre de 1871.

d20 p10 Eugenio Blanco.

Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo José Egurbide para que en el término de 30 dias comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que han entablado varios acreedores por cobro de pesos; previniéndose que trascurrido este término sin que comparezca, se procederá al remate de los bienes que ha dejado en este partido—Azul, 7 Diciembre de 1871.

d19 p30 José Botana.

Juzgado de Paz del Tandil,

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Feliciano Martinez ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante el Juez de Paz que firma á deducir sus acciones en forma—Tandil, Diciembre 7 de 1871.

d16 p30 Juan A. Figueroa.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Enero, de dos mil seiscientas treinta y siete ovejas mestizas con lana, al corte, tasadas á 17 ps. m|c. una, veinte y nueve lienzos á 70 pesos, treinta y cuatro estacones ñandubay á 5 pesos y una represa en trescientos pesos de la misma moneda. Se previene que estos bienes se encuentran en el partido del Monte campo de Videla, pertenecientes á la testamentaria de D. José F. Leone, como igualmente no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

Manuel Llames Oliver.

d14 p30 Escribano Público.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Pedro Rossi á fin de que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe Recoba Nueva núm. 102, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1871.

d7 p30 Manuel J. Sanabria.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia, en lo civil Doctor D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Sarranza y doña Maria Graciana Bertis para que dentro del término de treinta dias ácontar desde la publicacion comparezcan ante el Juzgado á cargo de S. S. y oficina de Don Mariano Cabral á cargo de Don Laureano Carballeda, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre de 1871.

d5 p30. Leandro Garcia.

Por disposicion del señor Juez de Paz del partido, ciudadano don Pedro Roca, se llama, cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la testamentaria del finado don Marcelino Gonsalez muerto intestado en este partido, ya sea como acreedores ó herederos para que dentro del término de 60 dias contados desde hoy, comparezcan ante este juzgado de Paz y por la oficina á cargo del infrascripto por si ó por apoderado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la ley—Chascomus, Diciembre 2 de 1871.

José A. Castillo.

d24 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Azul.

Por el presente se cita, llama y emplaza prófugo Tomás Leiba, para que en el término de treinta dias comparezca ante este juzgado á ser notificado de remate en la cuestion que contra él sigue don Manuel Echave en representacion de don Juan Pourtalé y hermanos por cobro egecutivo de pesos, previniéndosele que de no comparecer en el plazo prefijado se procederá á la venta en público remate de la fraccion de campo embargada que posée en Cacharé y cuya tasacion obra en los autos de su referencia en este Juzgado—Azul, Diciembre 18 de 1871.

e3 p8 José Botana.